



IMPRESA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ
INSTITUCIÓN DE SERVICIOS CULTURALES
REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. ANEJO 2

LA "VILLA,, ROMANA DE LA
DEHESA DE "LA COCOSA,,

POR

JOSÉ DE C. SERRA RÁFOLS

BADAJOZ
1952

99.73) SER

Museu d'Arqueologia de Catalunya



1029011786

Codi de barres

1029011786

Topografia

909.7(13) SER

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ
INSTITUCIÓN DE SERVICIOS CULTURALES
REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. ANEJO 2

LA "VILLA,, ROMANA DE LA
DEHESA DE "LA COCOSA,,

POR

JOSÉ DE C. SERRA RÁFOLS

BADAJOZ
1952

REPUBLICA DE CUBA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
ESTADO DE CUBA

LA "VILLA ROMANA DE LA
DEHESA DE "LA COCOSA"

JOSE DE LA CRUZ BARRERA

BOGOTÁ
1931

*A la memoria dulcísima de mi
hijito Elías Serra y Puig, que subió
al Cielo en Barcelona, mientras yo
hacía este estudio en La Cocosa.*

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Cuando en 1945 publicábamos en la «Revista de Estudios Extremeños» el artículo titulado «El poblamiento del valle medio del Anas en la época romana», terminábamos diciendo que la Excm. Diputación Provincial de Badajoz y su Institución de Servicios Culturales tenían ante sí un vasto campo de estudios arqueológicos y que indudablemente ofrecía un interés extraordinario excavar y estudiar uno de los extensos campos de ruinas romanas del término de la capital, como inicio de la exploración arqueológica de la provincia. La Institución, bajo el impulso de su eminente Director D. Esteban Rodríguez Amaya y contando con el superior apoyo de la Corporación Provincial, encarnado en las personas de sus ilustres Presidentes D. Juan Murillo de Valdivia y D. Adolfo Díaz Ambrona, inició esta labor, cuya importancia, como se verá, depasa los límites provinciales para convertirse en una verdadera empresa de interés nacional de primerísima trascendencia arqueológica. Primer fruto de la misma fué la excavación de la «villa» romana de la dehesa de La Cocosa, cuyos resultados reseñamos en esta Memoria, que en nombre de la Diputación Provincial de Badajoz y su Institución de Servicios Culturales tenemos el honor de presentar al mundo científico.

No queremos cerrar estas líneas de presentación sin mencionar los nombres de algunas personas que han posibilitado los trabajos. Consignemos en lugar preferente el de D. Luis Mendoza Bootello, dueño de la dehesa donde han tenido lugar las excavaciones, y que han encontrado en él, no un obstáculo al que hay que superar mediante la aplicación de las leyes, como sucede en tantas ocasiones, sino su más entusiasta animador. Apesar de habersele causado perjuicios evidentes, el Sr. Mendoza no ha descansado un punto en facilitar los trabajos con todos los procedimientos que han estado a su alcance, y no queremos olvidar la franca y cordial hospitalidad que hemos encontrado en su casa.

Personalmente no puedo dejar de consignar con el mayor agradecimiento el nombre del Ilmo. Sr. Comisario general de Excavaciones Arqueológicas D. Julio Martínez Santa-Olalla, que nos ha animado en este trabajo y nos ha facilitado elementos indispensables para el mismo.

Mencionemos también al Comisario provincial de Excavaciones D. Jesús Cánovas Pesini, que no ha regateado su entusiasmo a la empresa.

Finalmente no queremos olvidar al personal de la finca, que con tanta simpatía y cuidado ha efectuado la tarea material de la excavación, siguiendo con escrupulosa fidelidad las indicaciones recibidas. En nombre de todo él mencionemos el de Clodoaldo Silva.

LA «VILLA» ROMANA DE LA DEHESA DE «LA COCOSA»

LA COCOSA

La Cocosa es una extensa finca o dehesa situada a 16 kilómetros al Sur de la ciudad de Badajoz, a cuyo vastísimo término municipal pertenece. Para ir a ella hay que tomar la carretera que desde aquella ciudad se dirige a Valverde de Leganés, y, entre los kilómetros 16 y 17, una amplia pista, que se desprende por el lado derecho, conduce al cortijo que preside la finca, que queda a unos 700 metros de la carretera, al Noroeste del cual y a unos dos kilómetros, se encuentran las ruinas objeto de este estudio. La altura sobre el nivel del mar en el cortijo es de unos 240 metros y en las ruinas unos 230.

En el país nadie conoce ni el significado ni el origen del nombre de la dehesa, nombre probablemente antiguo, pero que, por serlo relativamente poco la documentación de que se dispone, no puede rastrearse durante largos siglos. En un texto tan asequible como el Diccionario de la Real Academia Española (1) encontramos que *cocoso-a* es un adjetivo que significa «dañado del coco», nombre que derivándolo del latín *cocum* y éste del griego *κοκκος* sirve, según el

(1) Hemos consultado la edición de 1926.

mismo Diccionario, para designar un «gusanillo, del que hay diferentes especies, que se cría en varias semillas, frutos y otros comestibles». La parquedad e imprecisión que tanto se acusan en la docta obra, son un obstáculo para saber realmente a qué clase de gusano se refiere, pues no se consigna la especie zoológica a que pertenece, por más que se diga que de él «hay diversas especies», ni menos la región o comarca donde el nombre es usado popularmente. ¿Podría ser que este terreno hubiese resultado, en un tiempo, particularmente improductivo, precisamente en el espacio ocupado por las ruinas y a causa de la existencia de éstas, y que de ahí se le hubiese calificado de *cocoso*, llamándose toda aquella zona «la cocosa», denominación que, andando el tiempo, hubiese pasado a nombre propio de la dehesa? Sería éste un tema de estudio para un lingüista, que nos contentamos con apuntar.

Consignemos también que en la antigüedad aparece con la denominación de *Cocquosa* o *Cocosa* un *oppidum* aquitano, del Suroeste de Francia, que se ubica en la actual localidad de Cosséque, en el departamento de las Landas, y que fué el centro de la tribu de los *cocosates*, y estaba situado cerca de la vía que desde *Bordigalia* (Bordeaux = Burdeos) iba a *Pompaelo* (Pamplona), bien que ya existía cuando se amillará esta vía y cuando Pompeyo dió su nombre a la capital navarra. Al hacer esta constatación de identidad de nombre, no queremos establecer ninguna relación entre la tribu aquitana y su *oppidum*, y la finca extremeña y sus ruinas romanas, pero creemos vale la pena de consignarla.

ANTECEDENTES

En otros trabajos nuestros hemos expuesto (2) los antecedentes de estas excavaciones, por lo cual no precisa insistir de nuevo detalladamente sobre ellos. Resumiéndolos diremos que el descubrimiento de este lugar como estación arqueológica fué, como acontece casi siempre, casual. Los labradores habían observado que en una determinada área de la dehesa abundaban las piedras, escasas y por lo tanto apreciadas en aquel terreno, y utilizaban el lugar para proporcionarse material de esta clase, a fin de emplearlo en sus construcciones en los cortijos próximos. En una ocasión, hace pocos años, desarraigando piedras con esta finalidad, se descubrió un mosaico, correspondiente, como veremos, al *tepydarium* de las termas. Noticioso de ello el culto propietario de La Cocosa D. Luis Mendoza Bootello, y apreciando enseguida el interés del hallazgo, lo comunicó a Badajoz, y los investigadores de la capital extremeña ratificaron esta apreciación. En Octubre de 1944, guiados por D. Esteban Rodríguez Amaya y D. Jesús Cánovas Pesini, tuvimos ocasión de visitar el lugar, en el que hicimos en Octubre-Noviembre de 1945 una detenida prospección, descubriendo parte de las termas, un lagar de vino o aceite y otros restos. En los años sucesivos tuvo

(2) J. de C. Serra Ráfols: *El poblamiento del valle medio del Anas en la época romana*. (Revista de Estudios Extremeños, 1945.) Ídem: *Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana*. (Revista Internacional de Sociología, 1947.) Ídem: *La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa*. (Revista de Estudios Extremeños, 1949).

lugar una excavación formal, bajo la dirección del Jefe de los Servicios Culturales de la Diputación Provincial de Badajoz D. Esteban Rodríguez Amaya, trabajos que tuvimos ocasión de seguir de cerca en diversas ocasiones. Otros arqueólogos los visitaron asimismo, entre ellos el Comisario general de Excavaciones Arqueológicas Profesor Martínez Santa-Olalla, quien juzgó eran las ruinas de La Cocosa unas de las más interesantes conocidas hasta ahora en España de la época romana.

Los trabajos han sido ejecutados a expensas de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, cuyos sucesivos Presidentes D. Juan Murillo y D. Adolfo Díaz Ambrona se han interesado extraordinariamente por ellos, dando muestras de un relevante sentido cultural al patrocinar una empresa de esta clase, cuyos resultados tienen únicamente eficacia en el orden del espíritu. La Diputación de Badajoz puede enorgullecerse de su obra, ya que la excavación de La Cocosa es de las más importantes que se han efectuado en nuestra patria. Por nuestra parte nos sentimos altamente honrados con el encargo de estudiar y publicar de una manera adecuada los resultados de estos trabajos, ya que por la valía de los mismos tenemos conciencia de enriquecer positivamente nuestra bibliografía arqueológica, abundante en trabajos teóricos, pero muy pobre en publicaciones suficientes de las excavaciones efectuadas, con todo, y que éstas son la base insustituible de aquellos ensayos generales, que de otra manera no pasarán de meras elucubraciones destinadas a un pronto olvido. Este trabajo es fruto de un detenido estudio de las ruinas, efectuado al levantar los planos de las mismas durante el mes de Agosto de 1949, completado con el examen de los hallazgos y la

elaboración de las notas tomadas en la primera prospección y en sucesivas y detenidas visitas efectuadas. Para el estudio comparativo no hemos podido contar, ni mucho menos, con toda la bibliografía necesaria, pero hemos procurado aprovechar toda aquella que nos ha sido asequible en las más bien indigentes bibliotecas de Barcelona, que, con todo y figurar entre las mejores de España dentro de esta especialidad, distan mucho de poder considerarse suficientes.

No sería justo terminar estos párrafos iniciales sin insistir en la inapreciable colaboración prestada por D. Luis Mendoza, dando con ello un alto ejemplo de cultura, desgraciadamente no muy común en nuestro país, donde es muy frecuente que labores desinteresadas como éstas encuentren obstáculos, que a veces, como hemos dicho, han de ser superados mediante la aplicación de la vigente legislación de excavaciones. Lejos de esto, D. Luis Mendoza ha sido el más eficaz colaborador que hemos tenido la Institución de Servicios Culturales y nosotros. En su casa hemos encontrado la más generosa hospitalidad; los trabajos dentro de la finca han sido dispuestos y ejecutados con la más completa libertad; por fin las ruinas han quedado al descubierto en toda la extensión excavada. Por todo ello D. Luis Mendoza es merecedor de los más cálidos elogios y del agradecimiento de la arqueología. A la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas hemos de agradecer las facilidades personales de todo orden que nos ha dado, sin las cuales difícilmente habríamos podido realizar este estudio.

¿BÉTICA O LUSITANIA?

A qué provincia correspondiese en la antigüedad este lugar es dudoso, ya que los límites provinciales que nos revelan los textos antiguos son sumamente inconcretos y en general se ciñen a indicarnos a cuál demarcación administrativa pertenecen las localidades cuyos nombres citan, y como quiera que la antecesora romana de Badajoz no figura entre ellas, no resulta posible saber si por aquí el Anas formó el límite entre la Bética y la Lusitania, en cuyo caso pertenecería a la primera en su convento Hispalense, o bien si la segunda desbordaba por la orilla izquierda del río y en qué profundidad. En los mapas de Justus Perthes (3) y de Kieper (4), el límite se sitúa lo bastante al Sur del Anas para que estas tierras correspondiesen a la Lusitania, en tanto que en el que publica R. Thouvenot (5), basado principalmente en el estudio de Albertini (6), en este sector se supone que el curso del Anas es el que marcaba la frontera provincial. Agotado prácticamente, en este aspecto, el estudio de los textos antiguos conocidos, que no aclaran concretamente el caso, sólo el azar del hallazgo de un nuevo texto epigráfico que hiciese referencia al tema, cosa muy difícil, podría aclarar este punto, que por otro lado creemos bastante secundario.

(3) *Atlas antiquus*, por A. van Kampem, tabula 17.

(4) Henrich Kieper: *Atlas antiquus*. En la edición de 1869 el límite, en este punto, se sitúa en el curso del Anas, pero en la edición de 1898 y posteriores, muy lejos del río, en dirección al Sur.

(5) *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1940.

(6) *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923.

SITUACIÓN

El campo de ruinas de la dehesa de La Cocosa se encuentra emplazado en el extremo Noroeste de esta propiedad, cerca del linde con la finca denominada Los Cabezudos, y su núcleo principal excavado dista en línea recta unos dos kilómetros del cortijo, en dirección al Noroeste (figura 1). El lugar actual de habitación permanente más próximo es el cortijo de La Cocosilla, que queda a unos 400 metros, de cuyas tierras está separado por el regato de Hinojales, que puede decirse limita por el Suroeste todo el campo de hallazgos. Estas tierras están dedicadas actualmente a encinar y labor, en una forma de utilización del suelo muy común en estas dehesas, es decir, que las encinas, bastante espaciadas, permiten el cultivo cereal, juntamente con el suyo propio en calidad de árboles frutales. En la zona de las ruinas las encinas son escasas, pero probablemente por causas ajenas a la presencia de aquéllas, ya que entre las existentes se cuentan árboles muy vigorosos. El terreno está formado de arcilla parda no muy plástica que, al decir de los conocedores del terreno, descansa sobre una capa de *calizo*, formación pétreo poco compacta, de coloración gris blanquecina que, cuando es muy superficial, da a ciertos manchones de tierra una tonalidad menos coloreada. En tal terreno la piedra apta para la construcción falta en absoluto.

ÁREA

La excavación ha tenido lugar en dos núcleos principales, uno, el más vasto, tal como acabamos de decir, cerca

del límite de la finca con la de Los Cabezudos, y el otro unos 250 metros en dirección al Suroeste, siguiendo el camino que lleva al cortijo de La Cocosa. Entre uno y otro lugar se han practicado diversos sondeos, en todos los cuales han aparecido restos antiguos. En realidad el área de las ruinas puede considerarse determinado por la presencia a flor de suelo de cantidades considerables de restos de cerámica constructiva, tejas, ladrillos y baldosas; otros menos abundantes de cerámica doméstica, especialmente trozos de *dolia* y de ánforas, y mucho menos frecuentes de otras especies groseras de menos tamaño, y aun en cantidad menor de barros finos, incluso *terra sigillata*. En cambio las piedras procedentes de construcciones, que sean visibles a flor de tierra, son muy escasas, cosa natural, ya que faltando, tal como hemos dicho, de una manera casi total en estas dehesas la piedra de construcción, es muy buscada para la edificación y reparación de los cortijos y otras obras modernas. De hecho las ruinas de La Cocosa llamaron la atención por primera vez precisamente al excavar en busca de piedras enterradas, es decir, de muros, que los labradores sabían abundaban por allí. Fueron gentes del cortijo de Los Cabezudos los que pidieron autorización para sacar piedra, y al efectuarlo dieron con el gran mosaico de las termas, originándose con ello los descubrimientos posteriores.

El área de esta manera señalada comienza, por el camino procedente del cortijo, unos 50 o 60 metros antes de llegar a la excavación menor; ocupa toda la distancia de cerca de 250 metros que queda entre las dos excavaciones, y más allá de la mayor llega poco más o menos a la linde de las dos fincas de La Cocosa y Los Cabezudos,

situada a unos pocos metros de las excavaciones. Dentro de Los Cabezudos los fragmentos cerámicos se rarifican rápidamente. En longitud, digamos paralelamente al regato de Hinojales, tenemos un total que se aproxima a los 500 metros. En anchura la determinación es menos precisa, pero comienzan estos hallazgos delatores a corta distancia del expresado regato, y se prolongan en una faja de 200 a 300 metros de anchura. Tenemos, pues, que esta superficie ocupa no menos de 10 hectáreas, sin llegar a las 15. Además, dentro de la finca de La Cocosilla, al otro lado del citado regato, se descubren también piedras procedentes de muros y se encuentran a flor de tierra restos de barros constructivos, bien que en una área mucho más reducida.

Se trata, pues, de un campo de ruinas extremadamente vasto. No hay prueba concreta de que en toda esta extensión haya restos de paredes, pero lo cierto es que han sido descubiertos en los lugares en que se han hecho prospecciones, y creemos que si éstas se multiplicasen darían resultados semejantes. Al empezar las excavaciones no afloraba del suelo muro alguno, pero no mucho antes los había que sobresalían, que precisamente sirvieron para indicar que por allí había probabilidad de encontrar piedra, junto con el hecho observado por los labradores de que las vertederas de los arados rozaban superficies duras (pavimentos muy a flor del suelo), levantaban baldosas o piedras sueltas o topaban con piedras que no se movían; por ejemplo, la piedra de una prensa que describiremos luego, que presenta en todo su contorno señales evidentes de haber sido violentamente rozada por aquellos aperos.

LOS RESTOS DESCUBIERTOS

Para mejor comprensión de la descripción y estudio que vamos a hacer hay que observar que, salvo en algunos casos, como en las termas, estamos generalmente en los restos arqueológicos de La Cocosa poco más que ante cimentaciones, y muchas veces se trata de cimentaciones más profundas que los respectivos pavimentos que enmarcan, los cuales en unas ocasiones han desaparecido totalmente y en otras se conservan restos de ellos a un nivel más alto que las paredes. A veces de éstas quedan rastros escasísimos, reducidos en algunas ocasiones a fajas de la anchura de los muros, más blanquecinas por la abundancia de cal que en ellas ha quedado procedente de las paredes que allí se elevaban. Hay ocasiones en que no nos cabe duda de que el arranque ha sido moderno, reciente. Por ejemplo, en una vasta área, probablemente un patio, existente en la parte Suroeste, dos de los muros que lo limitan, el del Norte y el del Este, se conservan en muy buen estado hasta unos 50-60 centímetros de altura; son muros sólidamente contruídos con piedras irregulares, a veces de gran tamaño, muy bien unidas con argamasa de cal. El muro de la parte Sur se inicia en la misma forma, pero se conserva apenas en una longitud de un metro; a partir de allí está totalmente arrasado, y sólo una faja blanquecina del mismo grosor ha delatado, al excavar, su pretérita existencia.

LOS MATERIALES

El aprovechamiento moderno de las piedras de los muros, junto con su superficialidad, hace que sea difícil

resolver el problema de si en las construcciones antiguas se usaron el tapial y los adobes. En la actualidad tales materiales son de empleo corriente en la región, como acontece en todos los lugares donde no abunda la piedra. Si las cimentaciones de muros descubiertas en La Cocosa tenían coronamientos de tapia, éstos habrían desaparecido totalmente, reincorporados a la tierra por la acción de las aguas y de los aperos de labranza. Del hecho de faltar en el lugar la cantidad de piedra que habría resultado del derrumbamiento de los muros, suponiendo a éstos la altura normal de tres a cuatro metros, no puede hacerse mérito, desde el momento en que el lugar ha sido explotado como cantera; pero, apesar de lo negativo de los elementos de juicio de que disponemos, nos inclinamos a creer que si las fundaciones eran de piedra, en la mayoría de los casos la parte alta de los muros debía ser de tapial. Fundamos esta creencia en una hipótesis y en una observación arqueológica. Es la primera lo lógico que resulta suponer que los constructores de las edificaciones de La Cocosa echasen mano de los materiales que les era más económico proporcionarse, y que acarreasen piedra en el menor volumen posible y para lo más indispensable, o sea para las cimentaciones. Pero, además, anotemos la citada observación arqueológica. En un determinado número de muros, por ejemplo, los citados del gran patio de la parte Sudeste, los de cierta importante construcción situada en la parte central de las ruinas, al Norte de dicho patio, y en otros puntos todavía, los restos conservados lo están a una altura completamente uniforme, de 50 a 60 centímetros, y la parte alta está enrasada o alisada con argamasa, tal como acontece cuando hay un cambio en el material con que se cons-

truye un muro. Tales muros dan la sensación clara de ser cimentaciones completas hasta altura de banqueta, y muy bien construídas; si de allí para arriba hubiese seguido un muro de idéntico material, no tendría explicación ni esta altura conservada completamente uniforme, ni que se hubiese alisado con mortero hasta obtener una superficie aproximadamente plana. Creemos que de allí para arriba se alzaban muros de tapia hasta la altura que se juzgó necesaria. La modestia de este material no extrañará a nadie que haya estudiado los métodos y materiales constructivos usados por los romanos, que si en las grandes edificaciones públicas emplearon generosamente la piedra, el hormigón y el ladrillo bien cocido, en las edificaciones privadas no desdeñaron la mampostería irregular unida con tierra, los adobes y el tapial, cubriendo su humildad con revoques, enlucidos, estucos y aun planchas de mármol, y de todo esto hemos hallado muestras en La Cocosa.

Se usó también abundantemente el ladrillo. Este lo hemos encontrado utilizado especialmente en esquinas, enrasados, arcos, pilares de hipocaustos, canalizaciones y otras obras digamos de importancia; en estos casos enteros y utilizados por primera vez; pero además aparecen en fragmentos aprovechados irregularmente para la construcción de muros, juntamente con piedras mal talladas.

Otro material usado, y que hay que traer de bastantes kilómetros de distancia, es el granito. De él están hechos muchos esquinazos de muros bien construídos y plintos o basamentos. Es en las termas donde, por estar la construcción mejor conservada, podemos apreciar su utilización formando la base de muchas esquinas, a las que se superponen zonas de ladrillos igualmente bien colocados.

Los materiales empleados en los pavimentos son el mosaico, por lo menos en tres estancias; el hormigón de ladrillo machacado, en un número muy crecido de lugares; las baldosas más esporádicamente, y con mucha frecuencia, en dependencias secundarias, la simple tierra apisonada. Hay lugares en los que no resulta posible precisar qué clase de piso fué usado.

Hemos tomado las dimensiones de las principales piezas de tierra cocida empleadas. He aquí algunas de ellas. Hay dos tipos de ladrillos cuadrados, usados especialmente en los hipocaustos; los unos miden 22 centímetros de lado por cuatro de grueso, y los otros 25'5 centímetros por 4'7. En otros sitios se emplean unos grandes y magníficos ladrillos de 45'5 o 46 centímetros de largo por 14 o 14'5 de ancho y 4'5 a 5 de grueso. Otros ladrillos tienen 40 por 19 centímetros y grosor de 5. Hay también unos ladrillitos alargados, de 28 centímetros, por tan sólo 5'5 de ancho, y un grosor proporcionalmente muy fuerte, 4'2 centímetros. Las baldosas más usadas miden 59 centímetros de largo por 43 de ancho y unos cinco de grosor; en cambio no hemos descubierto ningún bipedal propiamente dicho, es decir, las grandes piezas cuadradas de unos dos pies de lado (o sean unos 66 centímetros) tan frecuentes en otros lugares. De tégulas las hay de muchos tamaños, unas más alargadas, 55 centímetros por 42, y otras más cuadradas, 47 centímetros por 40; entre estas últimas se encuentran ejemplares extremadamente curvados en el sentido de la longitud. Pero todavía hay un tercer tipo de tégula, mucho más excepcional por sus proporciones extremadamente reducidas, 32 centímetros de largo por 27 de ancho, usadas, como veremos, en los pilares de un hipocausto. Hemos encon-

trado muy pocos ímbrices, y éstos tan fragmentados que no se podían medir, pero que aparentaban tener las dimensiones corrientes, pero a su lado bastantes trozos de otros extremadamente pesados y que no creemos pudiesen ser utilizados en las techumbres, sino que los reputamos piezas de canalizaciones; miden en efecto 51 centímetros de largo por unos 26 de ancho, y su grueso es nada menos que de cinco centímetros. Hay otras piezas latericias para finalidades especiales; unas son piezas semicirculares para elevar pilares o columnas, que miden 36'5 centímetros de diámetro por 17 de radio y un grosor de siete; el que dos radios no diesen un diámetro está perfectamente calculado, pues se tenía en cuenta el grosor de la argamasa, al que corresponde muy bien los 2'5 centímetros que faltan. Otras piezas son unos ladrillos a los que se han dejado escotaduras a cada lado, en la forma que se indica en la fig. 2; los hemos encontrado sueltos y no en el lugar donde fueron utilizados.

Todas estas piezas son muy bien cocidas y alisadas. No se ha descubierto ninguna alfarería, pero es probable que las hubiese anejas a la *villa*, lo mismo para fabricar la ladrillería que los grandes vasos, como es lo común en las grandes fincas romanas.

LA ESTRATIGRAFÍA

En La Cocosa existen elementos de diversas épocas. Y más todavía fruto de modificaciones efectuadas a lo largo del tiempo, bastante dilatado, en que fueron utilizadas sus construcciones. Rastrear y distinguir unos de otros estos elementos ha sido una tarea importante y bastante difícil, ya

que, siendo raras las superposiciones propiamente dichas, es fácil confundir lo que no son más que diferencias de tipo de construcción, con diferencias de época. Hasta cierto punto se ha podido establecer una estratigrafía arquitectónica, y en cambio carecen de ella los hallazgos mobiliarios, en realidad escasos, tal como acontece comúnmente en las ruinas romanas, tanto más cuanto éstas lo son de construcciones utilizadas durante largo tiempo y que han sido abandonadas de una manera progresiva, como si dijéramos a medida que la vida se ha ido apartando de ellas. No es que en La Cocosa no se hayan descubierto señales de destrucciones parciales rápidas; hubo incendio en alguna ocasión, pero no es seguro que afectara a la totalidad de las edificaciones y desde luego no hubo abandono rápido y total del lugar por quienes lo habitaron, encontrándose las cosas en el momento de la excavación en el mismo estado en que se abandonaron precipitadamente (salvo la lenta acción destructora del tiempo), pues en este caso abundarían más los vasos enteros (o fragmentados con todos los fragmentos juntos) y los demás objetos mobiliarios. Lo único que se ha hallado, en cuanto a vasijas, fragmentadas pero completas, han sido varios *dolia* intransportables, y que por lo tanto carecían de todo valor para quien no pudiese utilizarlos *in situ*. No quedaban, en aquellos en los que hemos podido examinar el contenido, restos que pudiesen atribuirse a granos; es probable que hubiesen sido vaciados y que posteriormente se hayan rellenado de tierra.

La escasa potencia del yacimiento explica la imposibilidad de establecer una estratigrafía de los restos mobiliarios. En muchos sitios las rejas y vertederas rozaron los pavimentos, y por lo tanto removieron infinitas veces todo el

yacimiento. Únicamente en los hipocaustos, en especial en el gran hipocausto del *caldarium* de las termas, y en el *frigidarium* de las mismas, había una capa de tierra considerable, pero en ella no podían encontrarse más que materiales posteriores a su abandono, probablemente al abandono de las ruinas. De hecho en el hipocausto se descubrieron restos abundantes de la construcción que hubo encima, en especial estucos de paredes, junto con piedras, ladrillos, tejas, etc. En la piscina, materiales semejantes, mucho menos abundantes empero, y un fragmento de ara con inscripción no funeraria, tirado ya allí como en un vertedero.

DISPOSICIÓN GENERAL DE LAS RUINAS

No podemos decir nada seguro respecto al carácter total de las ruinas de La Cocosa, dado que no se ha excavado de ellas más que una porción pequeña, pero ésta corresponde con seguridad a una *villa*, no a un *vicus*. Falta la disposición en alineaciones de calles más o menos regulares, propias de una aldea; falta, mejor dicho, el «espacio para circular» entre construcciones independientes, pero parecidas, característica de toda agrupación formada por entidades de edificación con personalidad propia cada una de ellas, sean casas, sean cabañas. En cambio, el conjunto descubierto se agrupa de una forma coherente dentro de la noción que tenemos de una gran *villa*, rodeada de extensas dependencias agrícolas. Ahora bien, juzgamos difícil que tales dependencias puedan abarcar toda el área en que aparecen restos y que hemos delimitado provisionalmente. Es posible que junto a la *villa* y al calor de ésta se hubiese creado un *vicus*, cuya situación no se ha precisado; es

posible que exista un establecimiento comprensivo de varias *villae* agrupadas, como acontece en otros lugares. Pero hemos de prescindir de estas suposiciones y limitarnos a trabajar sobre lo descubierto, que, como acabamos de decir, da la planta coherente de una *villa*, con las dependencias residenciales del propietario y otras que se relacionen con la explotación agrícola precedida por ella. Modificaciones y ampliaciones múltiples, introducidas durante el tiempo que estuvo habitada, han desdibujado algo la planta de aquélla, pero sin llegar a hacerla ilegible (7).

LA ENTRADA DE LA «VILLA»

Dentro de lo excavado no se puede tener la seguridad de haber encontrado la entrada de la *villa*, pero desde luego puede conceptuarse seguro que se ha descubierto el

(7) Una casa habitada es objeto de continuas modificaciones para adaptarla a las necesidades que se van presentando a sus habitantes, de manera que en un tiempo, que puede ser muy breve, aquéllas pueden ser tan numerosas que den la sensación de haberse realizado durante un largo período. Si un arqueólogo explorase en el futuro, por ejemplo, la vivienda que ocupa el autor de estas líneas, y que cuenta menos de un cuarto de siglo de existencia, se encontraría ante problemas que le sería difícil resolver y que acaso le inducirían a suponer que aquellas modificaciones se han originado durante un tiempo muy largo: pavimentos cubriendo cimentaciones de muros, otros que quedan interrumpidos por muros posteriores, o que encima de ellos corren muros, canalizaciones abandonadas, cuerpos constructivos de diferentes materiales y sin aparente relación con otros, etc. ¡Y se trata de modificaciones introducidas en un breve período y en una vivienda reducida y sencilla! Ello nos induce a aconsejar ser muy circunspecto en la datación de tales modificaciones, escalonándolas a lo largo de épocas muy dilatadas.

acceso principal de la parte de la *villa* que estudiamos y que ya hemos dicho forma un conjunto de planta coherente. Se encuentra en la parte del Mediodía (8) (núm. 1 del plano general de la fig. 3). A derecha e izquierda de esta entrada, en los ángulos de las construcciones entre las que se abría, había sendas columnas que denotan su importancia. De la de la izquierda entrando, es decir, la situada al Oeste, se ha conservado el sillar de granito sobre el que se apoyaba, y además su base, formando cuerpo con un trozo del fuste; medía la base 50 centímetros de lado y el fuste 36 de diámetro. La de la derecha había desaparecido totalmente, pero en el ángulo del muro al que iba adosada se conservaban restos del rebaje practicado para colocarla allí, simétricamente con su compañera. La anchura de este portal era de 3'05 metros (lám. I, 1). En la parte derecha del corredor a que daba acceso, sobre el muro, coronándolo, a unos 50 centímetros de altura, se conservaban restos de un pavimento de hormigón testáceo, formando una especie de canal, cortada en ambos extremos por modificaciones efectuadas en aquellas construcciones. No nos extrañaría formase parte de un juego de agua decorativo situado a la entrada; nos afirma en esta creencia su parecido con las canales que veremos después en el peristilo, como podría también ser un simple podio sobre el que irían colocadas macetas con plantas, procedimiento de ornato ya usado en la antigüedad, como lo es hoy día (9).

(8) Aunque la orientación general de la *villa*, comenzando por la de esta entrada, es al SSE., para mayor claridad llamaremos Sur a esta dirección, y a los demás correlativamente a éste, Sur aproximado.

(9) El hecho de que este fragmento de hormigón se haya inclinado

Este corredor de entrada se prolonga con una cierta irregularidad en su anchura (debida a modificaciones efectuadas en los cuerpos que lo limitan a derecha e izquierda) y con numerosas señales de remiendos y alteraciones en su piso (que es de hormigón testáceo, de ladrillos), en una longitud de 10'90 metros. Por él se accede al patio central de la casa, es decir, al peristilo, pero no recae en el centro de una de las galerías que lo rodean, sino en la parte occidental de la galería Sur, quedando el ángulo Suroeste a unos 6'40 metros de distancia, en tanto que el Sudeste queda a unos 17 metros. Nos parece que esta disposición ha de corresponder a la planta más antigua de la *villa*, sin que las modificaciones y ampliaciones posteriores la hayan alterado. Llegamos con ello al peristilo.

EL PERISTILO

El centro de la *villa* es un peristilo (núm. 2) relativamente reducido, si tenemos en cuenta las proporciones del conjunto, pero que encaja perfectamente con las propias de su parte residencial o «urbana». Su patio central, es decir, con exclusión de las galerías que lo rodean, mide 13 por 17 metros. Es, por lo tanto, mucho más reducido que el de la gran *villa* de Cuevas de Soria, que mide 20'50 por 40 metros, y aún que el peristilo principal de la *villa Fortunatus*, de Fraga, que alcanza 17 por 20'50 metros; que el de la *villa* de Santa Marta de los Barros, en la misma provin-

hacia la parte opuesta del pasadizo, ha sugerido la idea de que fuese algo así como el pilón de un lavadero, pero esto resulta difícil de admitir, teniendo en cuenta su situación dentro de la *villa*.

cia de Badajoz, que tiene 15 por 20 metros, y el de la *villa* de Parets Delgades (Selva del Camp, provincia de Tarragona), que medía unos 24 por 15 metros; pero es mayor que los de las *villas* de Santa Colomba de Somoza (León), que mide 12 por 14'10 metros; Almenara de Adaja (Valladolid), de 5 por 8'60 metros sin las galerías y 10'30 por 14 con ellas; Liédena (Navarra), de 9'50 por 10'50, y no digamos que los atrios urbanos conocidos en Mérida, *Baetulo* (Badalona), *Baelo* (provincia de Cádiz), etc.

Toda esta área central apareció pavimentada con un piso de ladrillo machacado, bastante basto, pero en el que probablemente ha desaparecido la capa superior más fina que es frecuente tengan tales pavimentos, como se observa en diversos lugares de la misma *villa*. No existía rastro de *impluvium*, cisterna, ni motivo alguno que rompiese su monótona unidad. Rodeando este ámbito se descubrieron doce piedras de granito cuadrangulares, que medían por término medio 65 centímetros de lado, y que no eran otra cosa que las cimentaciones de otras tantas columnas; cinco estaban al Norte (comprendiendo la del ángulo Noreste), cuatro al Sur (comprendiendo la del ángulo Sudeste), dos al Este y una al Oeste; faltaban evidentemente ocho de estas piedras, y suponiéndolas en sus respectivos lugares, tenemos una distribución relativamente regular de estos elementos con las cuatro de los ángulos, cinco en cada uno de los lados mayores del peristilo, Norte y Sur, y tres en los menores, Este y Oeste. ¿De qué tipo eran las columnas que se apoyaban en estos basamentos? Uno de ellos, el segundo de la galería Norte, partiendo del Oeste, conservaba encima un fragmento de fuste de granito de 40 centímetros de altura y otros tantos de diámetro. Además, el ter-

cero del ala Sur, a partir del Oeste, está constituido, formando una sola pieza, por la piedra de base y el comienzo de un fuste del mismo diámetro que el anteriormente citado y de 24 centímetros de altura. En las ruinas, pero a bastante distancia, se ha descubierto otro fragmento de fuste, también de granito, del mismo diámetro y que podría corresponder a este pórtico. Pero todo esto nos dice muy poco respecto a sus características.

¿Debían presentarse tales fustes en la misma desnudez en que aparecen ahora? No lo creemos así; lo más probable es que estuviesen revestidos de estucos, probablemente coloreados; de la capa inferior de este revestimiento han quedado mínimas señales en los dos fragmentos citados, que el tiempo va borrando rápidamente, ahora que se encuentran a la intemperie. Es asimismo probable que estos estucos no sólo sirviesen para cubrir la aspereza del granito, sino para dar forma a las bases y acaso acanalamuras a los fustes. En Mérida tenemos casos semejantes en abundancia, extendiéndose incluso al capitel la función plástica del estuco, para moldear la forma de este elemento principal y más complicado.

Hay que observar que los monolitos planos de granito sobre los que se asentaban las columnas quedan a un nivel inferior al del pavimento del centro del patio. Es probable que ya en el plan constructivo no debiesen ser visibles, pero de todas maneras la diferencia de nivel, unos 30 centímetros, parece bastante fuerte, y hay que pensar que acaso el patio fué posteriormente sobreelevado, cosa que otro dato que vamos a aducir a continuación, corrobora.

Dos elementos decorativos rodeaban este patio, además de las columnas. El primero era una canal de 65 centí-

metros de ancho, seguramente poco profunda (en la parte conservada, el máximo es de seis centímetros, pero en punto alguno se conserva hasta el coronamiento), hecha de hormigón de ladrillo machacado y cuyas características (ángulos matados en cuarto de círculo, revestimiento fino impermeabilizante) demuestran estaba destinada a contener agua. Carece casi de pendiente en los fragmentos conservados, que no son muchos. En realidad el agua, más que circular por esta amplia canal, estaba estancada en ella como en una piscina. La altura de su fondo estaba a 25 centímetros por encima del nivel del piso del patio, y en una ocasión, acaso aquella en que el patio, tal como hemos supuesto, fué sobreelevado, se rellenó con un material semejante al empleado para construirla, y se tendió encima, 12 centímetros más alta, otra de iguales características. (Figura 4 y lám. II.)

Resiguiendo la columnata del pórtico por la parte interior opuesta al patio, y a un nivel de 20 centímetros más bajo que la canal descrita, corría otra de dimensiones mucho menores, construída con ladrillos (lám. II, 2). Tenía 10 centímetros de anchura y estaba bordeada exteriormente por otra media canal, y creemos que su función principal era recoger el agua que pudiese verterse de la primera e impedir que el pórtico pudiese inundarse en ninguna ocasión. El reborde externo de este canalizo estaba formado por un hormigón muy fino y dibujaba cada tres metros aproximadamente salientes, en el centro de los cuales quedaba el asiento de columnitas de sección cuadrangular de 15 centímetros de lado (fig. 4). Ignoramos cuál debía ser el tipo de ellas, pero no hay duda de que existieron. ¿Pudieron estar destinadas a soportar pequeños hermes? Sus dimensiones

y aun su situación eran muy apropiadas para ello, bien que su número resultaría muy crecido.

Por la parte del patio la canal grande se enlazaba con tres salientes semicirculares, uno situado aproximadamente en el centro del ala occidental (núm. 3) y los otros dos, con relativa simetría, en las alas Norte y Sur, no en el centro de las mismas, sino más hacia el Oeste; sus ejes a 3'60 y 3'90 metros de los ángulos Noroeste y Suroeste del patio, respectivamente (núms. 4 y 5). Como puede apreciarse, tampoco hay aquí perfecta simetría. Debe tratarse de los restos de tres fuentes ornamentales, construídas las dos laterales con el mismo hormigón testáceo de la canal, en tanto que la central acaso era latericia, a juzgar por una única hilada de baldosas que, dibujando un semicírculo, quedaba de ella. Su radio era además un poco mayor que el de las otras, 80 centímetros en aquéllas y 1'05 metros en ésta.

La galería que rodeaba el peristilo tenía una anchura de 2'90 a tres metros y estaba solada con el mismo pavimento testáceo que el patio. No sabemos por dónde se accedía a éste, ya que faltan grandes trechos de estos elementos circundantes que hemos descrito, y que sólo en sus grandes líneas pueden reconstruirse imaginativamente con seguridad.

Se trata en conjunto de un peristilo de dimensiones ponderadas, y en el que se había dado amplia entrada a los elementos decorativos que habían de hacer agradable la estancia en él, especialmente a aquellos que tenían por fundamento el agua, bajo la forma de la amplia canal que lo rodeaba y de las tres fuentes que en ella venían a insertarse. Pero en el que se había sido bastante avaro en la

riqueza de los materiales empleados en la obra: el simple granito estucado para las columnas, con verosimilitud idéntico estuco para el podio sobre el que discurría la canal y para las paredes de las galerías opuestas al patio; pero sin empleo de mosaico en los pavimentos de aquéllas, al contrario de lo que pasa en Cuevas, Fraga, Parets Delgades, casas urbanas de Mérida y en tantos otros lugares; sin tan sólo recurrir al más modesto piso de *opus signinum* de Badalona y otros muchos puntos. Si el piso de estas galerías estuviese más desgastado y hubiesen aparecido por allí cantidades de *tessellae*, podría pensarse que el mosaico que pudo recubrir este pavimento ha desaparecido; pero si a trozos el desgaste es muy grande, hasta quedar sólo una capa de ladrillo machacado casi suelto o haber desaparecido del todo, en otros, más reducidos, pero suficientes para el estudio, se conserva en estado bastante satisfactorio hasta la capa superior más fina que suelen tener estos pisos. Además, no hay constancia del hallazgo de teselas sueltas en toda el área del peristilo; de manera que hemos de limitarnos a constatar la modestia de los materiales usados, ya que tampoco se han hallado restos de revestimientos de mármol, como los que veremos después que existieron en las termas.

LAS CONSTRUCCIONES EN TORNO DEL PERISTILO

Como acontece en la casa romana típica, sea rural, sea ciudadana, en torno al peristilo o al atrio se desarrollan las diversas dependencias que la constituyen. La *villa* de La Cocosa sufrió alteraciones y ampliaciones que no llegaron a anular aquella disposición general.

En un momento en que la *villa* debía estar en plena vida, al Norte del peristilo, por lo tanto orientadas al Mediodía, quedaban las habitaciones residenciales propiamente dichas, muy desviadas empero en dirección a Levante, en cuanto a la sala indudablemente principal, el *oecus* o *tablinum*, en forma que su amplio acceso no recaía en el peristilo, sino en una especie de pasadizo que salía de su ángulo Noreste en la indicada dirección a Levante, al final del cual, y bastante alejadas del peristilo, hay las termas.

Al Este, después de una crujía ocupada por diferentes *cubiculi* de destinación imprecisa, se levanta un grupo de construcciones centrales respecto al área ocupada por la parte conocida de la *villa*. Fuertes razones nos inducen a pensar que este grupo constructivo es posterior al plan primitivo, y él constituye uno de los problemas más arduos que ofrece el estudio de las ruinas de La Cocosa, acaso el de más difícil solución, pero también el más interesante.

Al Sur quedan dos crujías de construcciones, casi arrasadas las más próximas al peristilo y mejor conservadas las exteriores, entre las que se cuenta una pieza de planta semicircular construída sobre hipocausto.

Al Oeste, con acceso por el peristilo, quedan unas dependencias, entre las que se cuentan acaso un horno y una cocina. La presencia de tales piezas en la inmediata proximidad del peristilo resulta opuesta a los cánones, que quieren que tales dependencias subalternas queden en la parte posterior de la casa, detrás de las habitaciones residenciales, comunicando con el atrio o peristilo por medio de corredores (*fauces*), situados a derecha e izquierda de aquéllas, canon al que se sujeta de una manera tan perfecta la casa que hace años excavamos en *Baetulo* (Bada-

lona) (10), pero no parece que pase lo mismo en La Cocosa, aunque es muy posible que la destinación que hemos supuesto a tales dependencias sea posterior al plan primitivo. Detrás de la crujía ocupada por ellas y otras cámaras de destinación imprecisa, queda una especie de patio irregular alargado, y después de él otras dos crujías, la primera irregular, adosada a un largo muro que forma el frente de la segunda, la cual queda entre este muro y otro paralelo, que acaso en un momento fué, por este lado, el término de la casa, pero al que luego se adosaron otras construcciones, parte de las cuales han sido excavadas. Todo este conjunto occidental es de dependencias secundarias, almacenes, bodegas, pequeños molinos, y creemos también, tal como se argumentará en su lugar, habitaciones de la población servil de la *villa*.

LAS DEPENDENCIAS AL SUR DEL PERISTILO

Como hemos dicho, a ambos lados del corredor de acceso hasta llegar al peristilo, quedan los restos de dos cuerpos de edificación, que tienen de profundidad la longitud de dicho corredor. En el situado al Este hay un vasto espacio (núm. 6) en el que se rastrean señales de muros que lo subdividían, casi enteramente desaparecidos y en parte cubiertos por un grueso pavimento testáceo que queda al nivel del de la galería del peristilo, también muy destruído. Detrás de esta cámara se abre otra de planta

(10) J. de C. Serra i Ràfols: *Excavacions a Badalona*. (*Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VIII, 1921-26, págs. 100-111.)

semicircular, ultrapasada levemente (núm. 7), con su entrada por lo tanto al Norte, pavimentada de una manera similar, si bien su piso queda 30 centímetros más hondo, y sobre el que se levantan los pilarcitos típicos de los hipocaustos (lám. IV). Mide cinco metros de diámetro en la entrada y 5'40 en el interior, por 4'80 de profundidad. No cabe duda de que esta cámara semicircular o en forma de ábside estuvo dotada de hipocausto. ¿Podría ser el *caldarium* de unas termas anteriores y más reducidas que las que describiremos luego, y que están emplazadas en la parte Noreste de la *villa*? No creemos que sea así, como no es posible que se trate de un horno de servicio doméstico. La situación del destinado a alimentar el calor de este hipocausto la hemos encontrado al Este del mismo (núm. 8), formando una pequeña dependencia que comunica con el hipocausto por una abertura de 55 centímetros de anchura. Algo que podría ser una canal o conducto de aire, pronto interrumpido, se dirige desde el Este a este horno. Toda la estructura superior, como es natural, ha desaparecido.

Se han conservado veintitrés de los pilares sustentadores de la *suspensura* de este hipocausto, muy irregularmente emplazados, y se observan las señales del emplazamiento de otros hasta el número total de treinta y dos. Hay que observar que si unos están formados por ladrillos cuadrangulares de 25 centímetros de lado por cuatro de grueso conservados hasta un máximo de ocho, con una altura total de 42 centímetros, unidos por un flojo mortero de cal que ocupa juntas de escaso grosor, otros están constituidos por las tégulas de reducidas dimensiones que hemos citado, de un tipo poco frecuente. Miden 32 centímetros de largo por 27 de ancho, y si no las hubiésemos encontrado *in*

situs, y pegadas, hasta macizarlas, con mortero, hubiéramos dudado de su utilización en este lugar para formar los expresados pilares. El emplazamiento de éstos tiene escasa regularidad, tal como puede observarse en la planta de la figura 5. Nada se conserva de la *suspensura*. Como hemos dicho, la planta de esta habitación es semicircular ultrapasada, es decir, con tendencia al arco de herradura. Nada es visible del muro en línea recta que la cerraría por la parte Norte, en tanto que por el Sur el semicírculo del muro sobresale de la línea de construcciones. Es un muro de mampostería de piedra y cal, de 50 centímetros de grosor, y del que se conserva una altura máxima de 60 centímetros. Creemos que esta cámara no es ningún departamento de termas, sino una simple habitación calefactada, como son tan frecuentes en la época romana en los países nórdicos, aunque lo sean menos en España.

Al otro lado del corredor de entrada de la *villa*, por lo tanto al Occidente del mismo, queda una habitación de planta alargada (núm. 9) en la que no se ha conservado el piso, y que es la que da al exterior, y un gran patio con pavimento testáceo (núm. 10) (lám. III, 1) bastante bien conservado, aunque nada resta de sus muros; aquél dibuja un perímetro con diversas sinuosidades y unos hoyos característicos que permite adivinar su función. Debería tratarse de un patio, posiblemente descubierto, aunque sus dimensiones, unos 9 por 6'50 metros, no hacen imposible la existencia de una cubierta, destinado a la manipulación de líquidos, probablemente vinos. Existen efectivamente en su piso tres depresiones en forma de casquete esférico, una de 1'18 metros de diámetro y 30 de fondo, situada en el ángulo Sudoeste; otras dos más pequeñas, de 17 y 20 cen-

tímetros de diámetro y 12 a 14 de fondo, respectivamente, situadas a lo largo del muro Oeste, y por fin, casi en el centro, se practicó un hoyo circular de 1'30 metros de diámetro y unos 40 de fondo, rompiendo el piso, probablemente para emplazar en él un *dolium*. Extraña que estas depresiones, que tenían evidentemente por finalidad colocar en ellas vasijas de forma esférica, como los *dolia*, no sean más numerosas, ya que para tan extenso patio son muy poco cuatro *dolia*, tres previstos al obrarse el piso y uno emplazado posteriormente. Es probable que hubiese otros, sostenidos por medio de falcaş de madera o con ladrillos sin pegar. Que allí se trasegaban líquidos, o tenían lugar operaciones en las que corrían líquidos, aunque no fuese más que para limpieza, lo abona el reborde que presenta todo el perímetro conservado del piso. El acceso a este patio queda un poco impreciso, a causa de la ruina total de los muros que lo rodeaban, de los que quedan únicamente rastros de las cimentaciones. Podía tener una entrada por el peristilo, acaso otra por el corredor de entrada a la *villa*; por fin podía tener una tercera por el lado Oeste, comunicando con el que hemos denominado patio alargado (núm. 12). Por aquí, en el ángulo Sudoeste del patio que acabamos de describir, existen dos grandes losas de granito (núm. 11) muy bien colocadas, que podrían señalar una entrada, pero que su posición angular hacen que puedan también interpretarse como un refuerzo de esquina. La cámara primeramente citada (núm. 9) situada al Sur del patio, por lo tanto entre éste y el exterior de la *villa*, no podía tener acceso más que a través de él, y es probable estuviese destinada a un servicio accesorio a la función del patio.

DEPENDENCIAS AL OESTE DEL PERISTILO
HASTA EL EXTREMO NOROESTE
DE LA «VILLA»

Vamos a describir ahora todo el extenso perímetro de dependencias de carácter secundario que forman la parte Oeste de la *villa*, al Oeste y Noroeste del peristilo, ocupando en conjunto una superficie de un millar de metros cuadrados. Empezaremos nuestro estudio por las emplazadas entre el peristilo y el citado patio alargado.

La primera de ellas es una cámara de proporciones bastante reducidas (núm. 13) (lám. I, 2), 3'85 metros por 2'85, cuadrangular en la parte Este y con los muros interiormente redondeados por el Oeste, enmarcando la única entrada existente, situada a este lado. Cuatro pilares se distribuyen en su interior, dos de ladrillos de 30 y 33 centímetros de lado, en la parte oriental o más alejada de la entrada, y dos de granito, uno de ellos suplementado con ladrillos, de mayores dimensiones, 65 centímetros el primero y 80 el segundo. No cabe duda de que estos pilares tenían una altura superior a los 50 centímetros conservados, y que sostenían la techumbre, pero no estamos ante un segundo hipocausto, sino ante un horno, probablemente destinado a asegurar las necesidades domésticas. Para ser hipocausto, el número de pilares es excesivamente reducido y su construcción menos cuidadosa que no solía ser en estas dependencias, tal como hemos visto en el descrito y en el que estudiaremos luego. En cambio el número de elementos sustentadores, reducido a cuatro, permitía efectuar todas las operaciones propias de un horno: introducir la leña, extraer

las cenizas, colocar y quitar los alimentos destinados a ser cocidos, especialmente pan, etc.; la forma redondeada de los ángulos interiores situados junto a la entrada, tendía a lo mismo. Que allí se encendió fuego lo demuestra la calcinación de las paredes y de los mismos pilares. Por el exterior, a derecha e izquierda de la entrada, hay dos muretes de muy mala fábrica, carentes incluso de paralelismo, que juzgamos fruto de una modificación posterior, tal vez para resguardar la entrada del horno, impedir que el calor de éste se proyectase al exterior o algo semejante.

Inmediatamente al Norte de esta dependencia existe otra (número 14) que podría interpretarse como una cocina (lámina V, 1). El nivel de su piso es más alto que el del horno; parece tener dos entradas, una segura y muy clara por la galería del peristilo y otra menos evidente por el lado opuesto. Su piso está formado por un fuerte solado de hormigón testáceo, con todo el contorno rematado con el consabido bordón de sección en cuarto de círculo. En el interior este pavimento no llega a los muros, sino que queda un espacio de cinco centímetros de ancho en unos puntos y de hasta 50 en otros, como si allí hubiese habido un podio o banco, tal vez de madera. En la parte Sur hay unos basamentos de piedra y ladrillo, que parecen haber soportado otro anaquel o podio, éste de mampostería. Podía incluso esta dependencia haber estado en comunicación directa con el horno vecino. Por la parte posterior, tal vez pasando por debajo del portal que parece que allí existió, sale una canalización que cruza, formando una curva, el patio posterior, encamiándose hacia el extremo Sur del mismo, y acaso desde allí al exterior. Todos los detalles que acabamos de enumerar nos hacen pensar más en una cocina doméstica que

no en una letrina, y menos en que esta reducida dependencia (4 por 3'40 metros) fuese un triclinio.

Más al Norte quedan aún otras dos cámaras (núms. 15 y 16) hasta llegar a otra mucho más extensa. La más próxima a la cocina (núm. 15) tiene, en uno de sus lados, un espacio algo más elevado con baldosas, que podría ser un hogar en relación con la próxima cocina. La otra (núm. 16) no tiene característica especial, pero posee piso de hormigón testáceo. Más allá se extiende una última cámara más grande (núm. 17), que mide 10'10 metros por 7'50, respecto a la cual nada hay que especificar, excepto sus grandes dimensiones. Quedan también en ella vestigios del mismo pavimento.

Al otro lado de la crujía ocupada por las dependencias que acabamos de describir, se extiende el citado patio irregular alargado (núm. 12), cuyo perímetro exacto ofrece algunas dudas por la profunda destrucción de los muros de las cámaras que lo rodean. Más que un patio imaginado por el arquitecto que trazó la planta de la *villa*, parece un espacio que ha quedado al elevarse en torno a él edificaciones diversas precisadas por las necesidades de la vida en la *villa*. Después de cruzado, nos encontramos con una serie de construcciones de pobre mampostería de tierra y piedra (núm. 18), hasta llegar a un muro mejor construido, de mampostería de piedra y cal, que corre de Sur a Norte en una longitud de 18 metros y que parece anterior a las construcciones que hemos citado. Antes de que éstas existiesen, el patio tenía mayor regularidad y separaba verdaderamente el conjunto de construcciones que rodean al peristilo de estas otras de destinación diferente.

Entre esta pared y otra paralela de técnica semejante,

es decir, de mampostería de piedra y cal, queda un espacio de 8'50 metros de ancho, subdividido por muros transversales en varios compartimentos. En la planta primitiva había, a partir del Sur, una gran sala (núm. 19), de la parte media de cuyos muros Este y Oeste sobresalían unos contrafuertes (núm. 20), en gran parte contruados de ladrillos, y que creemos debían sustentar una viga maestra destinada a asegurar la estabilidad de la cubierta. El piso de esta sala queda 1'30 metros por debajo del del patio próximo, y era simplemente terrizo. Sería una bodega. Lo confirma el hallazgo en el ángulo Sudeste de dos *dolia*, cuarteados pero casi enteros en el momento del descubrimiento (número 21) (lámina III, 2), que después la acción del tiempo ha ido destruyendo, ya que su extracción era engorrosa, como lo resulta siempre la de estas grandes vasijas cuando están ya cuarteadas. Aparecieron restos de otros varios, y es probable que se alineasen en gran número en la bodega. Esta, en un momento tardío, fué subdividida por medio de varios muros de fábrica muy pobre, pero es probable que su destino no variase y que las tinajas encontradas correspondan a esta segunda época.

En un momento posterior a la primera planta, tal vez contemporáneamente a la modificación que acabamos de anotar, se añadió al Oeste un cuerpo saliente que consta de una cámara cuadrangular de 4'50 por 4 metros (núm. 22), y al fondo de ella una segunda estancia de planta semicircular ultrapasada (núm. 23), que tiene 4'20 metros de anchura a la entrada y 3'55 de profundidad máxima (lámina V, 2). Los muros, de unos 50 centímetros de grosor, son de mampostería unida con tierra, y el nivel actual del piso, que es de tierra apisonada, queda diez centímetros más hondo

que el de la vecina bodega. En los muros, conservados en una altura de más de un metro, no se adivina señal de piso más alto. ¿Cuál debía ser la utilización de estas estancias yuxtapuestas a Poniente? No se puede adivinar por dónde se ingresaba en ellas, aunque cabe la posibilidad de que su planta verdadera correspondiese a una altura mayor, acaso la de la techumbre de la bodega, en cuyo caso no habría quedado vestigio de las entradas y todo lo que tendríamos serían cimentaciones.

En dirección al Norte quedan una serie de dependencias de planta cuadrangular (núm. 24), de dimensiones cada una de ellas suficientemente reducidas para poder creer que estaban techadas; a veces se aprecian claramente las puertas de mutua comunicación, en otras no queda vestigio de ellas. No todos los muros descubiertos pueden considerarse contemporáneos; por lo menos la clase de construcción es diferente; los hay de mampostería de argamasa de cal y arena y otros de tierra, y estos últimos suelen subdividir habitaciones mayores formadas por los primeros. Los pisos de hormigón testáceo no escasean, pero los de tierra son más frecuentes.

Respecto a la destinación de este complicado conjunto de dependencias de factura humilde, tenemos un único indicio. En ellas abundan pequeñas áreas situadas dentro de las estancias, pavimentadas con el expresado hormigón (número 25), pero formando canales o depósitos muy planos más o menos grandes (lám. VII, 1); abundan asimismo reducidos espacios pavimentados con baldosas (núm. 26), como si hubiesen sido hogares, y existen en muchos rincones grandes tinajas, de las que quedaba únicamente la base. Todo ello nos ha hecho pensar en una posible utilización agrícola

de tales departamentos; pero para que sean almacenes, lagares, establos u otras cosas semejantes, nos parece que sus dimensiones son excesivamente reducidas, y además en este caso no acabamos de encontrar una explicación suficientemente plausible de la presencia de los expresados recintos pavimentados con hormigón, de los hogares y de las tinajas que en ellos abundan, y tampoco de los molinos de mano que en esta área se han igualmente encontrado con relativa abundancia. Nos parece, y esto no es más que una hipótesis, que ha de encontrar su posible corroboración o rectificación en los resultados que se obtengan en otras excavaciones de *villas* romanas de la región, que podrían ser los lugares de habitación de la población servil de la *villa*. Esto explicaría la presencia de diversos hogares muy rústicos de reducidas proporciones, la de estos pequeños espacios pavimentados con individualidad propia, que serían amasaderos y lugares para preparar la comida (la mayoría se encuentran en la proximidad de los citados hogares), y la de las mismas tinajas, destinadas a almacenar agua para idéntica finalidad y para beber. Además en esta porción de las ruinas es acaso donde han aparecido más restos, muy triturados siempre, de vasijas ordinarias de utilización doméstica, y también tres o cuatro molinos de mano, cónicos, giratorios, o sus piezas, entre ellos uno muy notable encontrado en la cámara 36 y que describiremos al hacer la relación de los principales hallazgos. Naturalmente, que lo mismo los cacharros que los molinos pueden haberse desplazado accidentalmente más o menos, pero de todas maneras hay que tener en cuenta esta distribución de hallazgos para intentar una atribución a estas dependencias. En ellas no apareció fragmento alguno de

estuco, tesela, ni nada que delatase riqueza ornamental de ningún género. Sometemos a la consideración de nuestros colegas esta atribución, que nos parece relativamente aceptable, y desde luego la que explica de una manera más satisfactoria las características de los restos allí descubiertos. Hay que recordar que los esclavos hacían lo más frecuentemente vida familiar y contaban, por lo tanto, con su hogar propio.

El muro Sur-Norte que limita por Poniente estas dependencias no representa, ni mucho menos, un muro terminal. En efecto, desde su comienzo conocido, por iniciarse allí la zona excavada, más allá de la dependencia de construcción posterior terminada en ábside ultrapasado (núm. 23), se prolonga por espacio de 18 metros en línea recta, pero ya allí se quiebra hacia el Este (en el punto núm. 27), formando un pequeño entrante de 1'05 metros. Sigue luego en la antigua dirección Sur-Norte otros 10'40 metros para formar a continuación un saliente en dirección al Oeste de 4'60 metros (núm. 28). Después vuelve a torcer al Norte, pero la porción citada de 4'60 metros de longitud se prolonga hacia el Oeste, sin que se hayan proseguido por allí los trabajos. En este punto (núm. 29), por la parte exterior, se descubre un trozo de pavimento testáceo, prueba concluyente de encontrarse allí otras dependencias no excavadas. Nuestro muro principal Sur a Norte sigue en esta dirección otros 15'50 metros, lugar donde un fuerte sillar de granito marca un cambio completo en la orientación (número 30). Por lo tanto estos 49'55 metros de muro ininterrumpido presentan varios salientes, y si todos ellos están fabricados con una mampostería de cal bastante uniforme, no lo es igualmente su grosor, que sólo es de 45 centíme-

tros hasta el primer saliente y de 60 en todo lo restante. Ignoramos la naturaleza de los restos que hay más allá, pero es posible que difiera poco de la de éstos.

LOS DEPARTAMENTOS DEL NOROESTE

El citado sillar de granito (núm. 30) emplazado en el esquinazo Noroeste de la porción excavada de las ruinas de La Cocosa, marca un cambio total de orientación dentro de la parte descubierta de aquéllas.

Tenemos en esta porción Noroeste una serie de dependencias formando crujías bastante alejadas del peristilo, de paredes con cimentaciones sumamente pobres, unas de mampostería de cal y otras de mampostería de tierra, y en las que nada sobresaliente se destaca que permita atribuciones más precisas que las efectuadas. De todas maneras, hay unos compartimentos que se distinguen en alguna cosa de los demás. Forman un conjunto bastante extenso, que comprende una habitación casi cuadrada (núm. 31) (5'30 por 5'90 metros) y otra (núm. 32), probablemente en comunicación con la anterior, en sus primeros tres metros de igual anchura, pero después, en otros 17 metros, más angosta (2'55 metros), formando algo así como un corredor amplio. Estas dependencias presentan la particularidad de conservar restos de un empedrado rústico, visible sobre todo en la primera porción, en la que además hay una especie de depósito cuadrado de 1'40 metros de lado (núm. 33), del que se conserva la parte que quedaba a nivel inferior al del suelo, de 55 centímetros de profundidad, pero que es posible que sobresaliese de él, perfectamente enlucido con hormigón impermeabilizante, aristas matadas y con un pocete circular

en el ángulo Noroeste para poder apurar el líquido que contuviese (lám. VI, 2). ¿Podría tratarse de una cuadra para caballerías, con su abrevadero? Induce a pensarlo su extensión, forma alargada y la presencia del empedrado. Resta aún el problema del lugar por donde tendría la entrada, que no queda esclarecido en el actual estado de la excavación. Acaso podría ser por la dependencia núm. 34. En la dependencia vecina núm. 35 hay también restos de empedrado. Podría ser un anejo de esta cuadra, pero ello no aclara cuál sería el acceso desde el exterior. No hay que buscarlo por el lado de las crujías que comunican con el peristilo, pero sí, acaso, por el patio alargado al que nos hemos referido tantas veces, a través de la pieza 34. Para admitir que fuese por el Norte, que es por donde resultaría más cómodo, hay el obstáculo de una doble pared existente por este lado, a la que nos referiremos luego, y el muro occidental desde el sillar 30 es muy firme y conservado hasta una altura de 50 centímetros por encima del nivel de los empedrados, sin presentar solución de continuidad que delate un portal.

En la citada dependencia 34, que podría ser de paso desde el patio alargado a estas supuestas cuadras, hay otro depósito más rústico (núm. 37), que más bien parecería una pocilga, amasadero o algo semejante, que no un depósito para agua o un abrevadero, ya que no está impermeabilizado (lám. VI, 1). Mide 1'45 metros de largo por 1'20 de ancho, y en la misma habitación hay restos de uno de estos espacios con piso de hormigón de los que hemos observado buen número en esta zona de las ruinas alejada del peristilo. En varios puntos de esta zona hay reductos con baldosas a poca altura sobre el suelo, adosados a mure-

tes y que podrían ser hogares como los anotados anteriormente (los señalamos también con el núm. 26 igual que los de la zona Oeste).

El muro Oeste-Este que limita por el Norte esta porción excavada de la *villa* y directamente la que hemos supuesto cuadra, ofrece una línea recta de 34 metros de longitud, pero por su parte exterior, a una distancia nada más que de 40 centímetros, corre otro muro paralelo de características muy parecidas. Podría pensarse que este espacio existente entre ambos (núm. 38) era una atarjea o canal, pero hay que rechazar en absoluto tal posibilidad al observar que no hay allí ninguno de los elementos que se encuentran en las atarjeas o canalizaciones, ni piso, ni paredes enlucidas, ni imbrices, ni nada semejante. Son evidentemente dos paredes correspondientes a dos cuerpos de edificación diferentes y que se han preferido a una medianía. Como quiera que la excavación no se ha prolongado más al Norte, nada sabemos respecto a la naturaleza de las edificaciones que se extendían en esta dirección y que formaban este cuerpo exterior, del que conocemos únicamente la existencia por esta porción descubierta del muro que lo limitaba por el Sur. Acumuladas precisamente allí gran cantidad de las tierras de excavación, al levantar el plano renunciamos a todo intento de prospección por este punto, ya que incluso la apertura de una zanja limitada habría supuesto una gran remoción de tierras, que seguramente no habría aclarado nada. Cabe únicamente decir que las edificaciones antiguas seguían por allí.

LAS HABITACIONES RESIDENCIALES

Más al Este la excavación se ha limitado a la crujía inmediata al peristilo, poniéndose al descubierto una serie de cinco habitaciones, cuyos muros están completamente arrasados y de los que a trozos no quedan ni las cimentaciones. Puede, de todas maneras, seguirse su traza, dada la simplicidad de la misma. La anchura de esta crujía es de 6'40 metros, incluido el grosor de muros. Estas cámaras debían tener su ingreso desde la galería Norte del peristilo, sin que podamos saber si además había entre todas ellas, o entre algunas, comunicaciones de cámara a cámara sin necesidad de salir a dicha galería.

En la más occidental (núm. 39), junto a la pared Norte, no bien centrado en ella, hay un podio de mampostería sólidamente construído. En la divisoria entre esta cámara y la vecina (núm. 40) se descubren unas cimentaciones que parecen posteriores y sin relación con el conjunto. En casi todas quedan vestigios de haber tenido un piso de cal, pero, además, en la 41 queda, en el ángulo NE., una pequeña porción de mosaico geométrico, representando en blanco y negro una especie de abanicos semejantes a los que veremos luego en la cenefa del mosaico del *tepidarium* de las termas. Acaso también aquí sea un fragmento de cenefa, habiendo desaparecido todo el resto del mosaico. En este fragmento se notan reparaciones hechas con hormigón testáceo, y con tal hormigón aparecen soladas las cámaras 38 y 39 y esta misma núm. 40, pero tan destruído que resulta difícil decir si se trata de un piso superpuesto a otro más antiguo de cal. Con todo creemos posible que estas cáma-

ras hubiesen tenido piso de mosaico, del cual el de cal que se observa en algún punto no sería más que la capa sustentadora de las teselas ya desaparecidas, y que posteriormente se hubiesen substituído aquellos pavimentos por el testáceo, del que quedan más vestigios.

En la cámara 43, que es la más pequeña de todas las de la crujía, existe una depresión en el suelo junto a la pared Este, en forma de pocete de 70 centímetros de largo por 50 de ancho y 35 de fondo, revestido, sin solución de continuidad, por el mismo pavimento de la habitación, que allí se curva o deprime, sin que exista en torno a aquél, reborde o enmarcamiento alguno. ¿Cuál podía ser la finalidad de este tosco depósito, que además carece de desagüe, ni superficial ni de fondo? ¿Acaso existía en la pared algo como una fuente o caño que vertía en un aguamanil o pilón unido a la pared, y el pocete servía nada más que para recoger el agua que rebose accidentalmente? La posible existencia de un tal dispositivo hará pensar en que la pieza podría ser un pequeño triclinio o comedor. Pero en el resto del pavimento, ciertamente muy destruído, no queda señal de las camas con basamento de mampostería que existen a veces en los triclinios, si es que alguna vez las hubo en esta estancia.

Apesar de lo poco significativo de las características de las cámaras que estudiamos, su situación distinguida y los citados restos de mosaico nos hacen ver en ellas indudablemente una parte de las habitaciones residenciales del propietario de la *villa*, que podrían prolongarse en las crujías posteriores que no han sido excavadas.

EL «OECUS» O «TABLINUM»

Más al Oriente encontramos una cámara (núm. 44), que es la más vasta de todas las descubiertas en La Cocosa y que identificamos con el *oecus* o *tablinum*, el salón principal de la casa, el lugar de recepción y reunión. Respecto a ella, hay que considerar sus características y su situación.

Es una pieza bien proporcionada, que mide ocho metros de ancho por 10'40 de fondo. Es, por lo tanto, un salón más reducido que los dos principales de Cuevas de Soria (10 por 13'50 metros el uno y 9'50 por 14'80 metros el otro, sin contar los ábsides que tienen ambos), pero mayor que las cámaras principales de Almenara de Adaja (7 por 9'20 metros y 7'40 por 7'50 metros, sin incluir en ninguna de ellas los respectivos ábsides), y del palacio de Clunia (7'40 por 8'30 metros, el llamado *Oecus magnus* del plano de Taracena). Tampoco en la *villa Fortunatus*, ni en la de Parets Delgades, hay ninguna cámara de estas dimensiones.

Formaba su pavimento un rico mosaico, por desgracia muy destruído. Constaba de una primera cenefa escaqueada en blanco y negro, que sólo se encuentra en los lados Este y Oeste, y que medía 51 centímetros de ancho; seguía después una zona, que en realidad es como una amplísima cenefa, con círculos secantes que llevan inscritos cuadrados y cruces; tales círculos tenían 50 centímetros de diámetro y había tres series en cada uno de los lados Sur, Este y Oeste. En toda esta porción del mosaico no se utilizaban más colores que el blanco y el negro, mejor dicho gris azulado, y las teselas tenían cosa de nueve milímetros

de lado. En el centro, inscrito en otra cenefa formada por una greca de teselas de los mismos colores, pero más pequeñas, de unos siete milímetros; luego en una trenza tricolor (amarillo, rojo y blanco) de teselas todavía más pequeñas (cinco milímetros), quedaba un espacio que, incluidas estas cenefas, medía 3'76 metros en cuadro, donde debía existir un emblema, probablemente suntuoso a juzgar por los mínimos trocitos que de él quedaban, que no permitían apreciar más que su finura y su variada coloración. Afortunadamente, en el lado Norte, donde no había los círculos citados, quedaba un trozo exterior al motivo central, pero fabricado con teselas finas (de cinco milímetros), de colores, y que venía a ser como una prolongación del emblema. En él, rodeado de fajas de trenza de la misma clase que las que enmarcaban el trozo central, se dibujaba un doble espacio cruciforme; en el centro de cada una de estas digamos cruces había coronas de follaje de 81 centímetros de diámetro, conteniendo la situada al Este un cáprido o équido galopando (lám. IX, 1), y en la situada al Oeste un oso. En el centro del tramo de unión de las dos cruces, en un pequeño espacio cuadrangular de 67 por 25 centímetros, había una perdiz (lám. VIII); los ángulos formados por los brazos de las cruces contenían motivos florales estilizados, todo ello con teselas de variadísimos colores: rojo, amarillo, azul, verde, blanco, negro, etc., de diversas tonalidades en cada uno de estos colores.

Por fin, por el lado Sur había una faja de cinco filas de teselas blancas seguida de otra de 22 filas de teselas negro-azuladas, y, como muestra de la permanente irregularidad de las obras de los constructores y decoradores romanos, en el ángulo Suroeste quedaba un pequeño sector formado con teselas exclusivamente amarillas.

En los muros, de los que quedaba una altura escasísima por encima del pavimento, había restos del estuco parietal, tan escasos que no permitían más que constatar su existencia.

El ingreso al *oecus* o *tablinum* estaba, por el lado Sur, tan ampliamente abierto que no hemos podido apreciar ni tan sólo la existencia de salientes en los muros laterales para enmarcar tan vasta entrada. En época seguramente muy posterior, esta abertura se cerró casi totalmente con un murete hecho primordialmente de tierra, pero que llevaba enlucido, por lo menos, por la parte externa. Este muro desorientó a los excavadores, que lo respetaron en su casi totalidad, creyéndolo antiguo; pero al levantar el plano y estudiar dónde estaba la entrada a esta sala, que teniendo un nivel de pavimento bien determinado, aparecía rodeada de muros por todas partes, excepto un reducido tramo de la parte Sur, comprobamos que el mosaico se extendía por debajo de todo este muro meridional, que era evidentemente superpuesto y posterior, acaso de un tiempo en el que, abandonada ya la *villa*, se utilizó el recinto del antiguo *oecus* para alguna finalidad adventicia (vivienda rural sin relación con aquélla, corral de ganado o algo semejante), cerrándose la mayor parte de la antigua entrada.

También el muro septentrional del *oecus* sufrió modificaciones. Una parte, la occidental, tiene 60 centímetros de grosor, mientras que los cuatro metros de Levante sólo tienen 30, solándose con hormigón testáceo este entrante de 30 centímetros, creado no podemos adivinar con qué finalidad; pero esta modificación es antigua, de un momento en el que la *villa* seguía siendo habitada.

Examinemos ahora el problema que plantea la posición, dentro de la *villa*, del *tablinum* que acabamos de describir. En las *villae* hispano-romanas y extrahispanas de patio central, como en las casas urbanas de la misma clase, es común que el *oecus* esté emplazado con entrada por el peristilo, más o menos bien centrado dentro de una de las galerías de éste o del atrio, y por ello hay que reconocer que el *oecus* de La Cocosa tiene un emplazamiento, por lo menos, singular. En efecto, su entrada, de nueve metros de anchura, ante la que debía correr una suntuosa cortina, viene a dar a un relativamente angosto pasadizo (núm. 45), de 1'90 metros de ancho tan sólo, que corre paralelamente a ella, y desde el que no resultaba posible obtener perspectiva alguna de la gran sala y ante el que desaparecía toda la solemnidad de aquélla. Si el *oecus* no avanzase cerca de cinco metros sobre el ámbito del peristilo y sus galerías, podría pensarse que éste, con el tiempo, había sido más alargado hasta dar frente al *oecus*; pero aquella particularidad imposibilita tal solución, a la que también se opone la unidad constructiva del peristilo, de medidas bien ponderadas, y que además sería una solución a medias, ya que siempre el *oecus* quedaría extrañamente arrinconado en el ángulo Noreste del peristilo.

Como veremos más adelante, las construcciones descubiertas ante la entrada del *oecus* ofrecen, en parte, caracteres que permiten reputarlas posteriores, fruto de una modificación introducida cuando la *villa* estaba ya construída, y es posible que hubiese allí como un atrio, desde el que se accediese al *oecus*. Esto no deja de ser absolutamente hipotético, ya que, como vamos a ver, los restos de muros anteriores al conjunto de aquellas dependencias son

lo bastante escasos para no permitir ninguna reconstrucción fundamentada, y en realidad hemos de contentarnos con presentar los hechos tal como se han ofrecido en la excavación. Pero antes describamos las construcciones situadas detrás del *oecus*.

CONSTRUCCIONES DETRÁS DEL
«OECUS» O «TABLINUM»

Al Norte del *oecus* la excavación fué prolongada más que a espaldas del resto de las que hemos denominado habitaciones residenciales. Púsose allí a la luz del día dos de los más notables hallazgos arquitectónicos de La Cocosa, bien que uno de ellos es de los más difíciles de interpretar.

Directamente al pie del muro Norte del *tablinum* se descubrieron una serie de baldosas que formaban una especie de basamento, y que es posible tuviesen una finalidad puramente utilitaria: defender de la humedad aquella cámara principal. Luego, en fecha seguramente posterior y acaso en relación con la segunda construcción de que hablaremos enseguida, se tendió encima un grueso pavimento testáceo que las cubrió totalmente, de manera que descubrimos aquellas baldosas al trazar el plano, al observar una rotura de dicho pavimento. Este (núm. 46) tenía una anchura de 3'70 metros en sentido Sur-Norte, quedando indefinido por ambos extremos de Levante y Poniente. Al otro lado, perfectamente centrado respecto del testero del *oecus*, apareció una construcción de muy cuidadosa factura (núm. 47), con esquinzos de ladrillo y muros de 45 centímetros de grueso, dibujando una pequeña cámara alargada que medía interiormente 5 metros de longitud por 1'40 de anchura,

presidida su pared Norte por un reducido ábside semicircular de 1'20 metros de radio, que presentaba en la parte del centro una rotura accidental (lám. IX, 2). Esta absidiola quedaba bien destacada por los salientes laterales del muro en que estaba inserta, que reducían su entrada a 1'55 metros de ancho (como siempre, para no desmentir la irregularidad tradicional, el saliente de la derecha era mayor que el de la izquierda). El piso interior de la construcción era simplemente de tierra, en la que se excavó para explorar el subsuelo, sin resultado alguno, aunque la exploración fué muy sumaria. No sabemos adivinar la finalidad de esta reducida edificación. Si hubiese tenido piso de hormigón con las aristas matadas, se habría podido reputar aljibe o piscina de carácter decorativo, pero la falta de impermeabilización, que jamás olvidaban los romanos en sus construcciones acuáticas, excluye esta posibilidad. Y ya vimos que tampoco era sepultura. Sus reducidas proporciones, su estrechez principalmente, la hacen inutilizable como estancia, a la que además faltaría la entrada. ¿Podría ser la base de un monumento ornamental? ¿Podría tratarse más humildemente del *parterre* de un jardín que por allí se extendiese? Los interrogantes han de quedar en pie.

Al Oeste de esta construcción, y a 1'70 metros de distancia de ella, se descubrió un muro de escaso grosor (30 centímetros) (núm. 48), que se prolonga por lo menos nueve metros en dirección al Norte, es decir, perpendicularmente a la pared posterior del *oecus* y demás habitaciones residenciales, pero del que no se ha explorado más que la cara de Levante. Por fin, detrás de la pequeña cámara con ábside descrita, se descubrió otra mayor (núm. 49) con el eje desviado seis grados hacia el Noroeste respecto de la

anterior, y cuyos muros son de factura completamente distinta, más gruesos y mucho más toscos, como hechos con mampostería de tierra. Esta cámara mide 4'70 metros de anchura por más de 5'50 de longitud, y la remata otro ábside semicircular de 2'20 metros de radio, separado del primer departamento por un muro en el que se abre asimétricamente un portal de 1'40 metros de ancho. En ambos departamentos, sobre todo en el ábside, quedaban restos de un pavimento de baldosas.

En el centro de la cámara cuadrangular (núm. 49) descubrióse, bajo un túmulo de baldosas puestas en degradación, ladeada, una sepultura, violada desde época antigua, de 2'20 metros de largo por 90 centímetros de ancho, cuyo piso quedaba a la profundidad de 1'10 metros y cuyo vaso estaba revestido con placas de mármol. No se trata, pues, de una sepultura cavada allí accidentalmente y construída con materiales de aventura, como otras de que hablaremos más tarde, sino de una tumba bien acondicionada, ricamente revestida y cuidadosamente cubierta con el correspondiente túmulo, cuya parte superior quedaba poco por debajo del nivel del pavimento. Estamos en presencia de una especie de mausoleo, panteón o capilla sepulcral, ya que no nos cabe duda de que la cámara con su ábside fueron erigidos con ocasión de emplazar allí esta tumba, de la que venían a ser el envoltorio exterior. Que este panteón fué construído con posterioridad al pequeño edículo con ábside primeramente descrito, no ofrece ninguna duda, incluso es posible que este último, del que sólo conocemos la parte baja, si no fué un simple *parterre*, fuese derribado en esta ocasión, y que la fachada de la capilla sepulcral viniese a elevarse encima de él, ya que por allí había de tener la

puerta de ingreso. Pero el estado de degradación de los muros de este edículo sepulcral no permitió rastrearlos por encima de las cimentaciones de la otra construcción, que, más firmes y colocados a un nivel algo inferior, han resistido mejor la acción de los agentes destructivos. La posición ladeada de la capilla sepulcral respecto del *oecus* hace pensar que cuando fué edificada muchas de las antiguas dependencias de la *villa* estaban ya en desuso.

LAS CONSTRUCCIONES AL ESTE DEL PERISTILO

Al Sur del *oecus*, y por lo tanto frente a él, y por lo tanto también al Este del peristilo, existen dos crujías o planos de edificación, el uno con acceso por la galería oriental de dicho peristilo y el otro independiente y como yuxtapuesto a la *villa*.

Forman la primera una serie de *cubiculi* (núms. 50, 51, 52, 55 y 56), con restos de pavimento testáceo los dos primeros, que ocuparían tal vez el ámbito del hipotético atrio que hemos dicho pudo haber ante el *oecus*. El muro que los limita por Oriente, no es continuación del muro Este del *oecus*, sino que está más hacia Occidente, ya que la anchura de esta crujía no es más que de 7'50 metros, en lugar de los nueve que tiene aquél. El primero de ellos (número 50) es una cámara estrecha; el segundo (núm. 51) tiene en su parte Sur un hogar rústico que recuerda los de la parte occidental de la villa; en el tercero (núm. 52), con puerta de comunicación clara con el anterior, apareció, en el lugar marcado en el plano con el número 53, la piedra estática de un molino, y en el ángulo Suroeste un sillar

cúbico de granito bien colocado (núm. 54), y al mismo tiempo lo subdividen restos de muros muy arruinados que parecen posteriores; el cuarto (núm. 55), que ya está emplazado fuera del ámbito del peristilo, aparece cruzado de Oeste a Este por la cimentación de un muro más antiguo, que por Oriente veremos prolongarse por debajo de las construcciones de la segunda crujía, y que podría ser el límite del atrio o patio que hemos dicho pudo haber aquí. Más allá (núm. 56) queda una zona de construcciones muy arruinadas, en la que se cruzan cimentaciones de muros por lo menos de dos épocas diferentes, cuyos escasos vestigios apenas permiten seguir su trazado.

El hogar y el molino nos hablarían de un momento de decadencia de la *villa*, en el que estas dependencias, situadas en contacto directo con el peristilo, se destinarían a menesteres muy humildes, poco en consonancia con su emplazamiento. Podría ser cuando ya la entrada del *oecus* recaía en un corredor, demostración del descenso de su importancia.

CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE TIPO RELIGIOSO

Llegamos ahora al estudio de la segunda crujía citada que forma el grupo de construcciones de más discutible destinación entre todas las que se han descubierto en La Cocosa, pero por ello mismo las que juzgamos más interesantes, y que vamos a describir detalladamente.

Forma su centro una espaciosa sala casi cuadrada (6'60 metros de Norte a Sur por 6'50 de Este a Oeste) (núm. 57) (lámina X), rematada al Mediodía (exactamente al Sur-Sur-

este) por un ábside en arco de herradura muy acusado (número 58) (láms. X y XI); al Norte, y separado de la sala anterior por un corredor de 1'80 metros de ancho (núm. 59), se abre otro ábside (núm. 60), opuesto al anterior (láms. XII y XIII), también con planta en arco de herradura, pero menos acusado, no sólo por no cerrar tanto sus extremos, sino más que nada por faltarle los dos salientes muy destacados, de 1'50 metros, que enmarcan la entrada de aquél a derecha e izquierda, y que, a mayor abundamiento, tienen por el interior una réplica en dos porciones de muro recto, de 25 centímetros de longitud cada una, existentes antes del arranque de la curva del arco, tal como se constata en el plano. El eje del segundo ábside no coincide exactamente con el del primero, sino que todo él queda un poco descentrado hacia Poniente, bien que ambos sean paralelos. Un muro cierra este segundo ábside, paralelo al que forma el frente Norte de la sala cuadrada, quedando entre ambos el citado corredor (núm. 59) en el extremo de Levante, del cual se abre un tercer ábside de muy reducidas proporciones (2'75 metros de fondo) (núm. 61), también en arco de herradura, muy acusado en el sentido de estar fuertemente ultrapasado, pero sin que se marque su ingreso con saliente alguno, a diferencia de lo que hemos visto acontecía en el ábside meridional núm. 58 (lám. XII).

Esta construcción de tan extraordinaria y movida planta ofrece además las siguientes particularidades: El aspecto de los muros, fabricados con mampostería de piedras irregulares, pero muy bien unidas con mortero de cal, es uniforme, de manera que creeríamos que toda la construcción es contemporánea, y, particularidad importante sobre la que ya hemos hecho una observación, se conserva todo el

conjunto a igual altura de 60 centímetros, alisada sumariamente su parte alta con mortero, como si en aquel punto hubiese habido un cambio en el material constructivo. Ya hemos apuntado que es muy posible que a partir de aquel punto estos muros fuesen de tapial o adobes. Todo el muro que forma la sala cuadrada y ábside adyacente es hecho de una sola vez, sin que se perciba en él solución de continuidad alguna, y se prolonga en la misma forma en el muro que dibuja el pequeño ábside de Levante y, por fin, en el que cierra el ábside Norte. En cambio el muro que forma este último es independiente, en la forma que se indica en el plano; por Poniente llega hasta el corredor central, dibuja después la semicircunferencia absidal, dejando en el fondo una estrecha entrada de 75 centímetros de ancho, y corre luego hasta morir en la pared de cierre, a la que se adhiere sin enlazarse constructivamente con ella. Ante el ábside menor de Levante corre un muro conservado a menor altura que los demás, trazado un poco ladeado y que cierra su entrada, pero que creemos contemporáneo a los restantes.

Esta planta carecería de explicación si nouviésemos la seguridad de tratarse de una planta de cimentaciones subterráneas. En efecto, si no fuese así quedaría a todo el recinto una entrada, la del corredor, por la parte de Poniente (en el lugar número 62), pero desde éste no se podría pasar ni a la sala cuadrada ni a ninguno de los ábsides. Pero tenemos una prueba más firme, que esta simple observación negativa, de tratarse de un conjunto de cimentaciones. En el centro de la sala cuadrada, orientado de Este a Oeste, aparece un fragmento de muro (núm. 63) que pasa por debajo de los que forman aquélla, y que es la prolongación del que hemos encontrado dividiendo el departamento 55 en la crujía paralela de

Poniente, que hemos estudiado antes, muro que por el otro extremo, tal como veremos, se prolonga por Levante y que no es más que el muro meridional de las termas, que serán estudiadas en otro capítulo. Esta pared, en el centro de la sala cuadrada, cambia su grosor, que era de cerca de 70 centímetros, hasta unos 45, con el que sigue hacia Oriente. Pero hay más: adosado al muro Norte de la sala cuadrada aparece otro trozo de muro antiguo (núm. 64), corriendo también de Levante a Poniente, y por fin un tercero (número 65), con idéntica orientación, se encuentra en el corredor ante el ábside Norte, pegado a la pared que cierra su entrada. Todos estos muros, o mejor cimentaciones de muros, sobresalen menos del terreno que los de la construcción principal posterior descrita, pero si el nivel del piso hubiese sido el actual, que viene a ser el de la tierra firme, hubieran quedado sobresaliendo de él, insertos de manera absurda dentro de los nuevos recintos. No cabe duda de que tales cimentaciones antiguas quedaban por debajo del piso de las nuevas construcciones, el cual debía estar aproximadamente a la altura en que han quedado las cimentaciones de éstas, y aún es probable que viniese casi exactamente al nivel del cambio de aparejo o más alto todavía, lo que explica que en estas paredes no se noten señales claras de la inserción o contacto, que suelen dejar los pisos junto a los muros, sobre todo si se hubiese tratado de un pavimento testáceo, de la misma manera que no queda en ellos señal alguna de enlucidos, otra prueba a favor de su carácter de cimentaciones subterráneas.

Ahora bien: ¿por qué causa no ha quedado ningún resto de este piso, que por la cuidadosa construcción de las cimentaciones hay que suponer no era de tierra apisonada,

sino por lo menos testáceo o de baldosas? Precisamente en su elevación, superior a la de los demás pavimentos de La Cocosa, encontramos la explicación de este hecho. Ya hemos dicho cuán superficiales son estas ruinas. Una simple sobreelevación de 50 centímetros determinaría que quedasen al exterior, y por lo tanto sujetas a una destrucción segura y rápida. Nos inclinamos a creer que el pavimento era de baldosas, fundándonos en la aparición de mayor cantidad de fragmentos de este material en toda el área que irradia de este lugar. Las baldosas asentadas sobre el relleno de tierra con el que debía colmarse todo el espacio circunscrito por estas cimentaciones, debían fácilmente perder su horizontalidad y romperse tan pronto como el lugar quedase abandonado, y, al ponerse en cultivo, los fragmentos levantados, un poco cada año, por las rejas de los arados, debían ser retirados y cada vez reducidos a trozos más pequeños, que son los que abundaban en las ruinas.

Admitido el carácter de cimentaciones de estos muros, con lo que queda explicada la conservación de restos de paredes más antiguas dentro de su área, es ya mucho más fácil también encontrar una explicación a la planta dibujada por los mismos. Es posible que todo el espacio comprendido entre los ábsides contrapuestos formase un solo ámbito, y que las cimentaciones existentes a la entrada de la que he llamado sala cuadrada y del ábside Norte, que forman ahora un corredor, o bien fuese fruto de un primer proyecto que no llegó a realizarse, o bien sirviesen únicamente como cimentaciones de sendos cancelos. Es también posible que aquel corredor existiese real y verdaderamente, y que desde él se ingresase por sendas puertas a la sala

cuadrada y al ábside Norte, los cuales constituirían dependencias separadas, mientras en el fondo del corredor otra puerta permitiese el ingreso al pequeño ábside de Levante. La sala cuadrada podía tener todavía otro ingreso por la parte oriental, pero esto es ya muy hipotético. Por fin, ya hemos dicho que en el fondo del ábside Norte queda un reducido paso que constituiría una especie de acceso excusado.

Hasta este momento nos hemos limitado a una descripción objetiva de este conjunto. Veamos ahora cuál podría ser su destinación. Su planta sugiere inmediatamente la idea de edificio religioso. Bien sabido es cuán frecuente resulta que en las grandes *villae* campestres, en el curso del siglo IV y aun antes, al cambiar la religión de los dueños, éstos erigiesen en su recinto lugares de culto de la nueva religiosidad. En La Cocosa incluso se ha encontrado el mango de bronce de una patera con una dedicación cristiana, que luego será estudiado. Nada tendría de particular se hubiese erigido allí una capilla, sin que sea obstáculo la existencia a 250 metros de distancia de otra capilla, que hemos dado ya a conocer (11) y cuyo estudio completaremos en otro capítulo de esta monografía, ya que esta última es una capilla sepulcral, en cierta manera parecida a la que hemos encontrado antes detrás del *oecus*, sólo que más tarde llegó a adquirir la importancia de un lugar de culto público, acaso en un momento en el que la parte de la *villa* de La Cocosa que ahora estudiamos estaba ya arruinada.

Ahora toca exponer cuáles son los argumentos positivos

(11) Véase *La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa*, citada en la nota 2.

y negativos que encontramos para intentar dilucidar el problema que plantea este conjunto arquitectónico.

La planta absidal es frecuentísima en las edificaciones romanas, públicas y privadas, y ella por sí sola no constituiría argumento alguno positivo. La encontramos en infinitos lugares, y en La Cocosa misma la hemos visto en recintos que en nada pueden relacionarse con el culto cristiano, y si la citada construcción rematada por ábside de detrás del *oecus* la hemos juzgado capilla funeraria, no ha sido por su terminación en esta forma, sino por la presencia en ella de una sepultura que, como hemos dicho, no fué colocada allí accidentalmente, sino de una manera perfectamente deliberada. Está lejos el tiempo en que un conocimiento imperfecto de los restos arquitectónicos hispano-romanos inducía al maestro Mérida a calificar de casa-basílica, únicamente por tener cámaras rematadas en ábsides, una construcción emeritense que no ofrece nada que no resulte perfectamente normal en una casa cualquiera.

Pero en la edificación de La Cocosa que estudiamos tenemos algo más que un ábside; tenemos una construcción inserta con toda evidencia con posterioridad dentro del cuerpo de la *villa* y en la cual aparecen dos ábsides afrontados (como en la basílica de Casa Herrera, en los alrededores de Mérida, inédita), y otro lateral, y uno de aquéllos, el principal, o sea el meridional anejo a la sala cuadrada, es algo más que el simple remate absidal de una cámara, ya que forma un santuario extraordinariamente caracterizado. Si hemos de considerar este conjunto como edificaciones ordinarias de la *villa*, confesamos la imposibilidad en que nos hallamos para encontrar para él una destinación adecuada.

Se plantea naturalmente la cuestión de la orientación; el ábside principal, al que hemos llamado santuario, está orientado en líneas generales al Mediodía y no a Levante. Pero, como es sabido, durante los primeros siglos del cristianismo hubo una indeterminación completa por lo que se refiere a la orientación de los templos (12). El más ilustre ejemplo de esta imprecisión lo tenemos en la basílica de San Pedro de Roma, erigida por Constantino y consagrada hacia el año 326, poco después de incorporar el Imperio al gremio de la Iglesia, cuyas naves estaban orientadas de Este a Oeste de manera casi matemática, pero cuyo santuario absidal se encontraba en el extremo Oeste, disposición que fué heredada por el primer templo de la cristiandad, al ser renovada aquella basílica insigne en los siglos del Renacimiento. El caso de las sucesivas basílicas de Egara (Tarrasa), de las que conocemos actualmente la posición del santuario (13), paleocristiana la una, visigótica la siguiente, con los respectivos ábsides al Este, no ha de servir necesariamente de patrón para la Hispania.

Lo más probable es que en las primeras basílicas, que tenían como precedente, en tanto como construcciones arquitectónicas, edificios no erigidos con finalidad religiosa (14),

(12) Véase J. Gudiol: *Arqueología Sagrada*, 2.^a edición. Barcelona, Porter, 1931, vol. I, pág. 99.

(13) J. de C. Serra Ráfols y E. de Fortuny: *Excavaciones en Santa María de Egara (Tarrasa)*, Comisaría General de Excavaciones, Informes y Memorias, núm. 18. Madrid, 1949.

(14) G. P. Kirsch: *Gli edifici sacri cristiani nei primi tre secoli della Chiesa*, Studi di antichità cristiana pubblicati per cura del Pontificio Istituto di Archeologia cristiana. Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia cristiana, vol. I. Roma, Città del Vaticano, 1940, páginas 113-126.

la orientación fuese determinada por las necesidades constructivas y las condiciones del lugar en que se erigían, condiciones tanto más imperiosas cuando éste era un área en medio de edificaciones ya existentes entre las que había de encajar. En La Cocosa parece que había espacio suficiente para dar al pequeño templo todas las orientaciones imaginables, ¿pero es posible situarnos en la mente de los constructores para saber las causas que los indujeron a adoptar la que llevaron a la realidad y no otra cualquiera? La entrada principal podía ser por el extremo de Poniente del corredor, accediéndose a la capilla, por lo tanto, desde el peristilo. Abona esta posibilidad el hecho de que el muro oriental de la crujía situada junto a dicho peristilo forma una esquina bien determinada, precisamente a la altura del citado corredor, entre la sala cuadrada y el ábside Norte. Hay allí un conjunto de muros y macizos de difícil discriminación por su estado de ruina, pero que parecen abonar que hubo por este punto, en un tiempo, un ingreso amplio, que ha quedado desfigurado por modificaciones posteriores que lo han anegado entre sus restos. Conviene notar aquí la completa independencia de esta reducida basílica de todas las edificaciones próximas, hasta el punto de que la pared oriental de la primera crujía no fué utilizada como pared medianera para el templo, sino que el muro occidental de éste se levantó a una distancia de 80 centímetros de aquélla.

Otro elemento hay que valorar para reputar edificio religioso la construcción triabsidal de La Cocosa. Probablemente, no en el momento de su erección, sino más tarde, se hizo en su ábside principal una fuerte remoción, que creemos fué únicamente subterránea. Se construyó un muro

en semicírculo que vino a achicar su interior, y además se levantó otro murete que, saliendo perpendicularmente de la parte Oeste, llega hasta cerca de la mitad de su diámetro. (Lámina XI.) Tales muros aparecen constructivamente desligados de los que forman la obra principal y situados, respecto a ellos, de manera asimétrica. Son de tosca factura y su finalidad podría ser la de asegurar la estabilidad del pavimento, al habilitar allí una especie de cripta rudimentaria para albergar una sepultura que allí se ha descubierto. Se trata de una sencilla sepultura de tégulas, que ocupa, ladeada de Noreste, donde tenía la cabecera, a Sudoeste, donde estaban los pies, aproximadamente el centro del ábside. (Láminas XI y XIV, 1.) Creemos que así como el sepulcro revestido de mármol del edículo al Norte del *oecus* fué la causa determinante de erigir allí aquella construcción absidal, esta sepultura de tejas del ábside Sur de la basílica fué cavada con posterioridad a la erección de ésta, y si se situó allí fué precisamente por tratarse de un lugar sagrado. Como hemos dicho, es una sepultura muy simple, formada por cuatro tégulas a cada lado, puestas en el sentido de la longitud, tres enteras y la más cercana a los pies fragmentada. Miden 47 centímetros de largo por 40 de ancho, son muy delgadas y fuertemente arqueadas. En la cabecera había otra tégula puesta verticalmente; el fondo de la tumba era de tierra; no se descubrió en ella ajuar alguno. La existencia de esta sepultura la juzgamos un indicio digno de ser tenido en cuenta.

Al ocuparnos más adelante de la capilla sepulcral de la excavación menor, hemos recogido paralelos respecto a las edificaciones sagradas tetralobuladas, como es aquélla, lo que nos ha llevado a examinar un número crecido de plan-

tas de lugares primitivos de culto cristiano, entre los que abundan, especialmente entre los dedicados a mártires, entre los sepulcrales, entre los baptisterios, etc., los de planta trilobulada. Pero se trata siempre de disposiciones de una gran regularidad, en las que el santuario principal ocupa el fondo y los dos lóbulos o ábsides laterales están situados a derecha e izquierda del mismo y de la entrada. No hemos dado con planta alguna de tres ábsides tan irregulares, en cuanto a su situación y aun a sus dimensiones, como los de La Cocosa. Naturalmente que los dos ábsides principales pueden muy bien asimilarse a los de las basílicas de ábsides opuestos, de las que tenemos, como el mejor ejemplo en España, la de Casa Herrera, que hemos citado (15), con numerosos paralelos en España mismo y especialmente en el Norte de Africa. De la misma manera entre las construcciones romanas no religiosas abundan, tal como hemos dicho, los ábsides, pero tampoco en la disposición que acabamos de estudiar. En fin, la planta de la edificación central de La Cocosa ofrece una novedad y un interés muy notables, apesar de que los problemas que suscita, precisamente a causa de aquella novedad, no puedan considerarse resueltos.

LAS TERMAS

En la parte Noreste de la porción excavada fueron descubiertas las termas, lugar por donde dió principio la excavación. Para ir a ellas desde el peristilo había que

(15) El estudio de esta basílica lo tenemos en curso de redacción y aparecerá en una de las series que publica la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, por la que fué excavada.

pasar frente al *oecus*, y entre éste y las termas quedan un par de habitaciones, de las que sólo quedan vestigios de las paredes y del piso de hormigón de ladrillo. Una de ellas (número 66) está cruzada de Sur a Norte por una pequeña atarjea que parece se dirige al Norte, pero que queda indefinida por ambos extremos. La excavación no ha puesto muy en claro el acceso a las dependencias termales, seguramente alterado al construirse los *cubiculi* frente al *oecus*.

Dentro de las edificaciones de la *villa* las termas son la construcción más perfecta y la que por su amplitud y complicación da una idea acabada de la importancia del conjunto arquitectónico de La Cocosa.

Conocemos bastante lo que eran las termas privadas en las *villae* de la Hispania en cuanto a la planta de las mismas, en especial por el resultado obtenido en las excavaciones de Tossa de Mar (provincia de Gerona), Cuevas de Soria y en la *villa Dulcitius*, de Tudela, y por lo que se refiere a la parte alta de las instalaciones y a los elementos de éstas, que, por su material, el metal, han desaparecido, el ejemplo clásico de Boscoreale sirve para ilustrarnos perfectamente.

En La Cocosa tenemos el ejemplar de termas de una *villa* más extenso y completo publicado hasta este momento en España. El segundo es el de Tossa (16). Este abarca en sus diversas dependencias una longitud de menos de 15 metros por unos seis de anchura, y es notable por la simpli-

(16) A. del Castillo: *El poblament de la zona de la Costa Brava*. (*Revista de Catalunya*, vol. XIV, 1934, págs. 119-159.) Idem: *La Costa Brava en la antigüedad*. (*Ampurias*, vol. I, 1939, págs. 186-267.)

cidad de su programa. Comprende tres cámaras sobre hipocausto, una al lado de otra, dos de ellas calentadas por un horno o *praefurnium* relativamente pequeño. La primera ha sido calificada de *apodyterium* o sala para desnudarse, la segunda de *tepidarium* o sala tibia, en tanto que la tercera cámara, calentada directamente por otro horno de mayores dimensiones, se ha supuesto ser un *caldarium* o sala caliente. De éste se pasa directamente a la piscina de agua fría o *frigidarium*, disposición en conjunto poco clásica. Como quiera que de aquellas salas conocemos únicamente la planta inferior con las pilastritas del hipocausto, sobre el que corrían las *suspensurae* o pavimentos, no sabemos cuál era en ellas la distribución de los *balnei* o bañeras. Es probable hubiese una o dos en cada una, excepto en el *apodyterium*, y que en ambos hornos, o únicamente en el mayor, hubiese la caldera destinada a calentar el agua, que, por tubos de plomo provistos de las correspondientes llaves de paso, alimentaba las bañeras. Una de éstas, descubierta en otra dependencia junto a la piscina, parece ser de época posterior, de la *villa* del siglo IV allí determinada, de una época en la cual todo el resto de la instalación termal estaba ya en desuso. Las dimensiones de aquellas dependencias eran: *apodyterium*, 3'45 por 2'29 metros; *tepidarium*, 2'85 por 2'50, y *caldarium*, 3'68 por 2'16. La piscina mide 3'85 por 3'20 metros. La longitud de esta fila de salas, desde la entrada del *apodyterium* al fondo de la piscina, es de 11'75 metros. Se trata de una instalación reducida, pero completa y especialmente muy simple, que, comprendidos los hornos, ocupa menos de 100 metros cuadrados de superficie.

En la *villa* que, del nombre personal contenido en la

inscripción de un mosaico, denominamos *villa Dulcitus*, situada en la vega del Ebro, dentro del término de Tudela de Navarra (17), se han excavado unas pequeñas termas «sencillas pero expresivas y bastante bien conservadas». Constata de un *praefurnium* situado en la parte Sur, de donde el calor penetraba en el hipocausto situado debajo de una estancia que medía 2'66 por 3'30 metros, a la que iba aneja un *balneum* o bañera de planta semicircular, que medía 2'46 metros de diámetro, montada asimismo sobre hipocausto, constituyendo ambas piezas el *caldarium*. Después de cruzar el hipocausto de esta cámara, el aire caliente pasaba al de una segunda estancia, de la misma anchura, pero algo más corta (cerca de tres metros de largo), en la que no había ninguna bañera y que debía ser el *tepidarium*. Por fin, ya muy enfriado, pasaba al hipocausto de una tercera cámara más grande (6'20 por 3'60 metros), en la que había aneja otra bañera parecida a la citada, puesta también sobre hipocausto, conjunto que se ha supuesto formaba el *frigidarium*, bien que el agua de dicha bañera debía ser fría únicamente de una manera relativa. De todos modos esta cámara y su bañera carecen de los tubos de calefacción en las paredes, que se encuentran en las demás, lo que demuestra el deseo de que en ella la temperatura del ambiente y del agua fuese sensiblemente menor.

En Cuevas de Soria (18) «hay un expresivo ejemplo de

(17) Blas Taracena y Luis Vázquez de Parga: *La «villa» romana del Ramalete (término de Tudela)*. (Príncipe de Viana, Pamplona, año X, 1949, págs. 9-46.) En este trabajo se hace un resumen de la disposición general de las termas, cuya lectura recomendamos.

(18) B. Taracena: *La «villa» romana de Cuevas de Soria*. (*Investigación y Progreso*, vol. IV, 1930, págs. 78-80.) Idem: *Arte romano*, en *Ars Hispaniae*, vol. II, Madrid-Barcelona, 1947, pág. 60.

las termas de una vivienda privada con horno, sobre hipocaustos la pequeña cámara para baño caliente con bañera de dimensión actual revestida de mosaico blanco, *tepidarium*, *apodyterium*, *elaeotherium* y después la piscina semi-circular del *frigidarium*. Es otra instalación simple y reducida, en especial al compararla con las grandes dimensiones de la *villa* residencial a la que pertenece, un verdadero palacio campestre.

En La Cocosa el conjunto es mucho más extenso y complicado y por ello no siempre resulta tan fácil dar nombre a las distintas dependencias que lo forman. El total de éstas relacionables con las termas forman un cuadrilátero irregular que mide algo más de 30 metros de largo por unos 17 de ancho y que cubre no menos de 400 metros cuadrados. Se perciben dentro de él algunos restos de muros, en total escasos y que no permiten adivinar traza alguna de conjunto, que parecen corresponder a edificaciones anteriores, que al construirse allí las termas no fueron totalmente arrasadas. Tales son los fuertes fragmentos de muro, señalados en el plano con el número 67, totalmente inexplicables de otra manera. Son muros sólidamente contruídos y que debían estorbar escasamente, dada la naturaleza y probable destinación de las dependencias en las que quedaron. Pero, apesar de estos restos anteriores, no cabe duda de que las termas, con mayores o menores modificaciones de detalles efectuadas a lo largo del tiempo, figuran entre las construcciones antiguas de la *villa*. Basta observar que el muro meridional de las mismas es prolongación exacta del viejo muro que cruza perpendicularmente la que hemos supuesto construcción de carácter religioso situada en el centro de la *villa*.

Las termas constan de un verdadero atrio central, que podía muy bien cumplir el papel de *tepidarium*, probablemente cubierto, si se ejercía esta función, pavimentado de mosaico con figuras propias de la destinación de estas dependencias; de un vasto *caldarium*, construído sobre un hipocausto, no de columnitas, sino de arcos latericios, en torno al cual existían cuatro baños individuales, sostenidos también por arcos; de una piscina o *frigidarium* de proporciones relativamente reducidas, en comparación con las de las dependencias citadas; de otras dos piscinas o baños, probablemente de agua fría, de dimensiones menores; de varias dependencias que podrían cumplir los papeles de *apodyterium*, *unctorium*, etc.; por fin, de las dependencias destinadas a horno, *fornax*, *hipocaustis* o *prae-furnium* y sus accesorios, como los depósitos para leña; a esto hay que añadir las diversas conducciones de agua para proveer de tan necesario elemento a las termas.

De su examen general deducimos pertenecían al momento en que se planeó la *villa* en la forma general que la conocemos. Todo en ellas revela la solidez y la perfección de la obra, pero al mismo tiempo respira una cierta sencillez constructiva; por ejemplo: no se usan los tubos de calefacción en las paredes; se prefieren las plantas cuadrangulares a las absidales; en una única pieza se utiliza el mosaico, y éste es sencillo dentro de una cierta riqueza.

EL «APODYTERIUM» Y EL «TEPIDARIUM»

Desde el peristilo y las habitaciones principales de la *villa* se accedía, tal como hemos dicho, a la cámara 68, que es la primera que creemos forma parte del conjunto de las

termas. Es una pieza que mide 5'20 por 5'90 metros; está pavimentada con hormigón testáceo, y en todo su contorno éste dibuja junto a los muros la típica moldura en cuarto de círculo, característica de las dependencias que tienen alguna relación con el agua; en su parte Norte hay cuatro pilastras adosadas al muro y forma además un entrante en el ángulo Noreste. Es posible que estos dispositivos tengan relación con la función que podía tener esta pieza, que sería una especie de *apodyterium* o vestíbulo, o acaso se trate de una simple antecámara. De ella debía pasarse al atrio de las termas (núm. 69), que creemos cumplía el papel de *tepidarium*, ya que está emplazado, según las reglas, entre el *caldarium* y el *frigidarium*.

Es una vasta pieza de 8'40 por 5'70 metros. Al estudiarla se plantea el problema de si estaba cubierta o era al aire libre; a lo primero no se oponen sus dimensiones, ya que podía ir perfectamente techada mediante vigas de madera, y aun la bóveda no queda excluída por el limitado grosor de sus muros, que es de unos 50 centímetros, ya que las dependencias vecinas podían obrar como contrafuertes. De momento, antes de estudiar la disposición general de las termas, nos inclinábamos a pensar era una dependencia al aire libre, induciéndonos a esta creencia una leve pendiente de su pavimento en dirección al ángulo Noreste y la existencia hacia este punto de un pocete o sumidero cuadrangular, de 50 centímetros de lado, cuyas paredes estuvieron revestidas de mármol, y cuya función era evidentemente recoger el agua que se vertiese en la pieza (núm. 69 bis). Pero al efectuar dicho estudio observamos que esta gran cámara queda, como hemos dicho, en la posición clásica que corresponde al *tepidarium*, entre el *caldarium* y el

frigidarium, y resulta inadmisibile que para ir del primero al segundo hubiese que pasar por un espacio al aire libre, que en los días de invierno habría estado a la baja temperatura que corresponde a esta estación en Extremadura. Además el indicado sumidero carece de desagüe, por lo tanto estaba destinado a recoger una cantidad de agua muy escasa, en realidad la que podía escurrirse del cuerpo al salir los bañistas de las piscinas. Por lo demás esta cámara carece de todo dispositivo para caldearla directamente. Podía haberlo naturalmente en los muros, en cuyo caso no habría llegado a nosotros ni señales de él. Pero es probable que en la estación fría se aumentase en ella la temperatura mediante braseros (*foculus*), tal como se practicaba en otros lugares, según se acredita por testimonios pompeyanos.

EL MOSAICO DEL «TEPIDARIUM» (LÁMINA XVIII)

Lo más notable de esta pieza es el mosaico que la pavimenta. Es un gran mosaico de gruesas *tesselae* de diferentes colores: blancas, negras, grises, amarillentas, rojas, verdes, etc., que miden *hasta dos centímetros* de lado. Con tales materiales se dibujaban dos amplias cenefas; la exterior, que es doble, formando una especie de abanicos mitad blancos y mitad negros, y la interior una simple ondulación en dos colores, amarillento y verdoso, separadas ambas por filas de piedrecitas negras. Estas últimas han sufrido una descomposición muy fuerte, hasta quedar reducidas a polvo y desaparecer totalmente en muchos casos. Todo el centro, que forma un recuadro de 5'80 por 3'10

metros, está ocupado por una vasta composición en la que aparece un monstruo que participa del tritón y del hipocampo, conservado casi completamente, y otro de parecida especie, del que quedan escasos fragmentos. Todo el resto está ocupado por representaciones de peces, entre los que descuellan varios delfines. El hipocampo, mejor conservado, ocupa toda la anchura de la parte meridional de la composición; por lo tanto, el fabuloso monstruo tiene tres metros de longitud. Pertenece a la variedad con patas delanteras de caballo, tórax, cabeza y brazos humanos y la cola de pez, al estilo de los que aparecen en el conocido mosaico de las termas de Barcelona (19), pero descuella de él por el variado colorido de la composición, ya que en aquél se emplean únicamente teselas blancas y negras. Recuerda asimismo las figuras de tritones de un mosaico de Mérida (20) y otras muchas composiciones semejantes de fuera de España (21).

(19) J. Puig y Cadafalch: *L' Arquitectura romana a Catalunya*, Barcelona, Institut d' Estudis Catalans, 1934, págs. 231 y 353. F. Carreras Candi: *Geografía General de Catalunya*, vol. *Ciutat de Barcelona*, Barcelona, A. Martín, s. f. [pero hacia 1916], pág. 89. Se conserva actualmente muy restaurado en el Museo Arqueológico de Barcelona. Este mosaico, apesar de haber sido descubierto hace largos años, no ha sido objeto de una publicación adecuada.

(20) J. R. Mélida: *Catálogo monumental de España, Provincia de Badajoz*, núm. 749, vol. I, págs. 183-184 y lám. LXXXIV. Pequeñas porciones de este mosaico fueron arrancadas y se conservan en el Parador del Turismo y en el Teatro de Mérida. El resto, comprendiendo la parte central y más interesante, fué destruído. No hay de él una publicación adecuada.

(21) Lo más frecuente es que este tipo de composiciones sean casi exclusivamente en blanco y negro, como las de Barcelona y la mayor parte de la de Mérida. Como ejemplo de composición policroma, véanse los mosaicos de la *Domus dei Dioscuri*, en Ostia (Giovanni Becatti: *Casa ostiense del tardo impero*, Roma, La Libreria dello Stato [1943], especialmente la figura 44).

El hipocampo de La Cocosa tiene sus patas delanteras en la habitual posición de carrera; su mano izquierda sostiene un remo que apoya en el hombro; la cara está vista de perfil mirando a la derecha, y con la mano derecha sostiene un caracol en forma de *tibia* o caramillo, cuya extremidad tiene en los labios en actitud de tañerlo. La cabeza del monstruo está tocada con una especie de plumas. Se trata de una de las más interesantes representaciones que conocemos de este tipo de fabulosos seres marinos, y desde luego la mejor entre las descubiertas en España. El otro monstruo debía pertenecer a una variedad diferente. Se vislumbraba de él un brazo que sostenía asimismo un remo, pero también unas extremidades de aspecto humano, que parecían, sin ser seguro, pertenecer al mismo ser. Los peces que, como hemos dicho, acompañan a los monstruos, ocupan profusamente todos los espacios libres y su colorido era bastante brillante. El agua en que nadaban unos y otros está representada por medio de líneas curvadas serpentiformes, de las que se desprenden cortos trazos perpendiculares, lo que da a veces falsa apariencia de letras. En conjunto se trata de una obra musiva con composición relacionada con el medio acuático de unas termas, al estilo del gran mosaico citado de Barcelona, muy inferior como obra de arte al de La Cocosa.

Al levantar la parte conteniendo la figura del hipocampo, para instalarla en el edificio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, junto a la entrada del Museo de Bellas Artes, se pudo observar iban colocadas las teselas sobre una capa de hormigón de seis centímetros de espesor, en el cual el elemento de barro cocido estaba reducido a polvo fino. Debajo había otra capa de hasta 10

centímetros de un hormigón flojo y de elementos líticos grandes.

Desde esta sala se pasa a las demás dependencias de las termas. En la parte Oeste queda una habitación casi cuadrada (3'05 por 3'65 metros), que podía servir de *apodyterium* o de *unctorium* (núm. 70), y al Sur está el *cal-darium*.

EL «CALDARIUM»

Su parte central es una pieza de 4 por 7'25 metros (número 71), cuyo pavimento descansaba sobre tres series de quince arcos cada una. No se ha conservado resto alguno de este pavimento, pero en los escombros que cubrían las ruinas de estos arcos figuraban muchos trozos de baldosa y de hormigón que debían formar parte de él; en cambio no se recogió ninguna tesela. Menos elementos hay para deducir cuál debía ser el tipo de la techumbre, pero no nos extrañaría que hubiese sido cubierto con bóveda, pues siendo usual que los caldarios lo estuviesen en esta forma, nada hay que se oponga a ello en el de La Cocosa. El empuje de una modesta bóveda de cuatro metros de anchura estaría ampliamente contrarrestado por los edículos ocupados por las bañeras, dispuestos a cada lado de esta sala, que obrarían a manera de contrafuertes más que suficientes para cumplir aquella misión.

Mejor podemos estudiar la estructura de la planta subterránea que tenía la sala. Las tres series de arcos se sustentaban sobre cuatro de pilastritas, dos adosadas a los muros laterales y dos, éstas de doble anchura, en el centro. (Lámina XV, 1 y 2.) Casi todas ellas estaban formadas de

ladrillos cuadrados, de 22 centímetros de lado. En algunos, tales ladrillos se suplementaban con fragmentos o eran de mayor tamaño. Así sucedía en los cuatro primeros, a partir del Sur, adheridos al muro Este, que tienen, en sentido perpendicular al arco que sustentaban, 32 centímetros los dos primeros, 30 el tercero, en tanto que el cuarto era doble y medía, por lo tanto, 44 centímetros. Que éste fuese exactamente doble se explica por quedar ante la entrada del hipocausto construido debajo de la bañera allí existente en el edículo anejo y faltarle, por lo tanto, el respaldo de la pared que tienen los demás; tal precaución se repite frente por frente en la bañera del lado opuesto y en la que se encuentra en el Noreste de la sala, donde también había un pilar en idénticas condiciones. La anchura de los pilares en el sentido paralelo a los arcos es siempre de 22 centímetros, menos en un caso. Las distancias que median entre ellos, y por lo tanto las que mediaban entre los arcos, son bastante irregulares, como puede comprobarse en la adjunta planta de detalle (fig. 6), sin que exista razón constructiva que explique esta irregularidad. Se ven espacios desde 35 centímetros, como el existente entre los arcos 11 y 12 (a partir del Sur), al de 11 centímetros, que es la separación existente entre otros varios. El octavo arco es el único cuyos elementos sustentadores tienen doble anchura de Norte a Sur, 44 centímetros, y viene a ocupar en la sala una posición central en el sentido de la longitud.

La altura de estos pequeños arcos, ninguno de ellos conservados en su totalidad, era de 80 centímetros aproximadamente, y por necesidad debía ser uniforme. No así su luz, muy irregular. No sólo era menor en aquellos arcos cuyos pilares eran más anchos perpendicularmente a ellos,

sino que cada serie la tenía diferente. Los arcos sustentados por pilares de 22 centímetros, o sea la mayoría, tenían en la serie Este 83 centímetros de luz; en la central, 1'10 metros, y en la del Oeste, 73 centímetros. Insistimos en estos detalles de dimensiones como una contribución para demostrar la profunda irregularidad de las obras constructivas romanas.

El piso de este hipocausto era de baldosas que medían 59 por 43 centímetros, con excepción de la faja situada debajo del octavo arco, doble ancho que los demás, tal como hemos dicho, donde era de hormigón. Todos los pilares y arcos eran latericios, unidos sus elementos con argamasa de cal y arena. Respecto a la forma cómo la solera, la *suspensura*, se apoyaba en los arcos, la tenemos claramente visible en los edículos con bañeras, que vamos a estudiar ahora. Como es natural, todos los arcos y gran parte de los pilares fueron descubiertos ya derruidos, pero de buen número de ellos, aun en el caso de máxima destrucción, quedaban en las baldosas las impresiones de los lugares donde se asentaron.

Hemos dicho que en los lados de mayor longitud del *caldarium* se encontraban cuatro bañeras contenidas en otros tantos edículos. Los existentes en la parte Oriental son los más destacados, pues incluso en el exterior se acusa su separación mediante un pequeño corredor ciego de 65 centímetros de anchura por unos dos metros de longitud. (Lámina XVI, 1.) El edículo Noreste (núm. 72) (fig. 7) mide, incluido el grosor de los muros, 3'34 por 2'65 metros, y restado aquél, 2'34 por 1'48 metros; la cámara inferior está constituida por un sistema de hipocausto formada por tres arcos de unos 84 centímetros de luz por 58 de altura, sepa-

rados por espacios de 41 centímetros, de los que quedaban únicamente los arranques; comunica con el hipocausto del *caldarium* por otro arco de 60 centímetros de luz; pero frente a él, es decir, en el muro Este, se abre otro arco de menor luz, 52 centímetros, que creemos pudiera ser la boca de un horno o *hypocaustis* o *praefurnium*, cuya parte alta parece acusarse al exterior mediante dos muros paralelos (número 73), entre los que queda un espacio de 1'05 metros, y que se prolongan en una longitud visible de 2'80 metros. No se ha llevado la excavación hacia el interior de este arco, pero la distancia a que se encuentra el *hypocaustis* principal del *caldarium*, al que nos referiremos luego, abona la posibilidad de la existencia en este punto de un segundo horno que reforzase la acción de aquél. Si esto fué realmente así, en este edículo y en la bañera que contenía, hoy desaparecida, debía reinar una temperatura muy elevada, y esta pequeña pieza podría calificarse de *sudatorium* o *laconicum*. Es de observar que en la misma había una entrada (núm. 73 bis) que comunicaba directamente con el *tepidarium*, sin necesidad de pasar por la gran sala del *caldarium*, lo que todavía individualiza más esta pequeña cámara. Esta comunicación estaba pavimentada con mosaico de teselas del mismo tipo que las del *tepidarium*, formando un escaqueado de 63 centímetros de fondo por 1'05 metros de ancho, con casillas blancas y negras alternadas. Es posible que hubiese otra comunicación con el *caldarium*, pero el estado de las ruinas, con el hundimiento de toda la *suspensura* de esta porción de las termas, nos priva de saberlo a ciencia cierta.

El edículo de la parte Sudeste del *caldarium* (núm. 74 y fig. 8) es algo más reducido, pero mejor conservado, y ha

permitido estudiar debidamente la estructura de estos pequeños compartimentos. Recibía el calor únicamente del hipocausto el *caldarium*, con el que comunicaba el suyo propio mediante un arco de 72 centímetros de luz y que debía tener unos 80 de alto; las bases de este arco eran de granito la del Norte, y en parte de granito y en parte de ladrillo, la del Sur; inmediatamente después venían los arcos de su hipocausto particular, construido debajo de la bañera, que lo ocupaba totalmente, arcos que no se ajustaban con el de entrada, ya que tenían 84 centímetros de luz y únicamente 58 de altura. Eran, o mejor dicho son, ya que se conservan en buen estado, en número de tres, el primero adosado al de entrada y comunicación con el *caldarium*, y el tercero a la pared del fondo. El espacio que queda entre arco y arco es de 34 centímetros y venía cubierto por medio de baldosas que cargaban unos 10 centímetros sobre cada arco y tenían unos 4'5 centímetros de grosor. Encima había una capa de hormigón con un grosor total de unos 26-28 centímetros, en el que se distinguen tres capas, una inferior de materiales finos, cemento y arena, de unos 4-5 centímetros de grosor; luego otra de cemento y piedras machacadas, de 17 a 20 centímetros, y una última capa superior, impermeabilizante, de unos dos centímetros de grosor solamente, hecha a base de ladrillo pulverizado y que constituía el fondo de la bañera, que, como se ha dicho, ocupaba totalmente este compartimento. A él había de accederse necesariamente por la planta superior del *caldarium* (lám. XVI, 2).

Frente por frente, por lo tanto en el ángulo Suroeste del *caldarium*, existe otro compartimento, ocupado igualmente por una bañera (núm. 75), la parte baja de la cual se

ha conservado en muy buen estado. Debajo de ella se encuentra un hipocausto, con tres arcos, de parecida disposición que los descritos y comunicando con el del *caldarium*. La bañera mide un metro de ancho por 1'42 de largo, y la parte exterior visible es de hormigón impermeable. La estructura interna no puede observarse, precisamente por no tener ninguna rotura.

Por fin, en la parte Noroeste del *caldarium* debió existir una cuarta bañera de tipo semejante (núm. 76), pero allí no queda más que las cuatro paredes del departamento que la contuvo, que delimitan un espacio de 2'30 metros de largo por 1'45 de ancho. Hay que observar que si esta bañera estuvo también, como es probable, montada sobre hipocausto, el cual ha desaparecido totalmente, éste no comunicaba con el del *caldarium* por medio de un arco, como los que hemos descrito anteriormente, sino tan sólo mediante unos toscos agujeros practicados en el muro oriental. Conviene también decir que estos departamentos con bañeras situados a Occidente del *caldarium*, ofrecen restos de construcciones más antiguas (por ejemplo, el muro 67 del plano, que sobresale de su base), y otras que son más modernas, como un pavimento de hormigón de ladrillos, de 1'16 metros de anchura, situado al Sur de la bañera meridional (núm. 77) y que evidentemente es posterior. Al mismo tiempo se observan allí diversidad de muros, unos adheridos a otros, que revelan refacciones variadas.

Del *caldarium* propiamente dicho, situado encima del gran hipocausto que hemos descrito, no conocemos la disposición; es posible contuviese otras bañeras pequeñas o un gran baño colectivo, o que sirviese simplemente de

acceso a los edículos descritos, acaso más bien esto último. Lo cierto es que de él se pasaba al *tepidarium* por un portal que podía comprender toda la amplitud de cuatro metros que tenía aquella sala, pero de cuya linde no han quedado restos. Al salir de ella los bañistas, después de una permanencia más o menos prolongada en dicho *tepidarium*, pasaban al departamento del baño frío, es decir, al *frigidarium*.

EL «FRIGIDARIUM»

Todo hace suponer que el *frigidarium* (núm. 78) comprendía en La Cocosa una piscina principal colectiva, y por lo menos dos baños individuales o para niños. La primera (lám. XVII, 2) queda emplazada al Norte del *tepidarium*, y se descendía a ella por medio de tres escalones bastante altos (32, 41 y 30 centímetros, respectivamente), y de toda su anchura, que es de 3'68 metros. Su longitud es de 4'75 metros, y su capacidad, habida cuenta que su profundidad era aproximadamente de un metro, resulta ser de unos 17 y medio metros cúbicos. Es, por lo tanto, poco mayor que la piscina de Tossa de Mar, que mide 3'20 por 3'85 metros. Su revestimiento es de simple hormigón impermeabilizante. En un determinado momento debieron observarse en ella pérdidas de agua por filtración y se volvió a enlucir con una capa de dos centímetros de grueso, y a fin de contribuir a la unión de las dos capas, se repicó la inferior más antigua, para hacer más áspera su superficie y facilitar la adherencia. Al cabo de los siglos, empero, la capa superior se ha desprendido casi totalmente, quedando visible en todas partes la inferior, mucho mejor conservada.

En los peldaños de descenso se observan las mismas dos capas de enlucido. El fondo de la piscina tiene inclinación hacia el ángulo Noroeste, a 30 centímetros del cual se encuentra el desagüe, que es un agujero de siete centímetros de diámetro. Es posible que esta piscina fuese al aire libre.

Con entrada por el mismo *tepidarium*, en su parte oriental se encuentran dos pequeñas piscinas casi circulares, la situada más al Norte (núm. 79) suficientemente bien conservada (lám. XVII, 1) para que pueda hacerse su estudio, mientras que de la otra (núm. 80) no quedan más que vestigios. Miden los ejes de aquella 1'80 y 1'50 metros, y se descende a ella por medio de cuatro peldaños de menor altura que los de la piscina mayor, ya que aquí miden 15, 29, 25 y 28 centímetros de alto, respectivamente. Estos escalones, las paredes y el fondo de la piscina estaban revestidos de mármol, de cuyo revestimiento quedan restos bien visibles. El aplacado de mármol de las paredes salva la forma circular de éstas por medio de gruesas capas de mortero. Exteriormente la piscina está comprendida dentro de un cuerpo eptavado y creemos probable la cubriese una pequeña cúpula con una lucerna central. Carece la piscina de desagüe de fondo, de manera que, por incómodo que resultase, hay que admitir que se vaciaba a brazo. Debía llenarse mediante un grifo a la terminación de una tubería de plomo, y aunque no es imposible que el agua traída en esta forma fuese caliente o pudiese ser fría o caliente a voluntad, el hecho de no estar asentada sobre hipocausto hace pensar más bien en un baño frío.

LA DISTRIBUCIÓN DEL CALOR Y DEL
AGUA EN LAS TERMAS

Hemos dicho que junto al departamento que hemos denominado *laconicum*, al Noreste del *caldarium*, existía probablemente un horno, pero éste no era el único, ni el principal, ni el mejor determinado de la instalación termal de La Cocosa. El horno principal estaba situado en el departamento 81 del plano (lám. XIV, 2). No hay otro que comunique directamente con el hipocausto del *caldarium*, y en éste se observa que los ladrillos más próximos a esta entrada tienen un profundo desgaste debido a la acción del calor, hasta el punto de haber perdido sus aristas y quedar redondeados, cosa explicable, ya que probablemente estuvieron sometidos con frecuencia a la acción directa de la llama saliendo por la boca del horno y penetrando en el hipocausto empujada por la corriente de aire del tiraje. El paso de comunicación entre horno e hipocausto está empedrado y tiene una anchura de 70 centímetros; por la parte del horno lo flanquean dos pilastras de granito, piedra bastante resistente a la acción del calor, y de todas maneras fuertemente desgastadas por ella. El fuego debía encenderse junto a este paso, y en el mismo departamento es probable estuviese instalada la caldera de hierro o bronce para el agua caliente, a partir de la cual, por tuberías de plomo provistas de grifos y llaves de paso, debía distribuirse en las bañeras de una manera semejante a la descubierta en Boscoreale (22). El departamento 82 pudo ser un

(22) Héron de Villefosse: *Mélanges Piot*, vol. V. Pasqui: *Monumenti dei Lincei*, vol. VII.

depósito de leña. Las chimeneas para establecer el tiraje hay que suponerlas en la parte opuesta del *caldarium*, pero no ha quedado vestigio de su emplazamiento.

De la distribución del agua, tan importante en unas termas como la del calor, nada ha quedado, ni de las tuberías, ni de los orificios por los que debían pasar. En cambio tenemos bien claramente determinados dos aductores de agua y un pequeño depósito. El principal de aquéllos es el acueducto que debía surtir de agua a la totalidad de la *villa* y del que han llegado a nosotros, y la excavación ha puesto al descubierto, las bases de bastantes de los pilares que sustentaban la canalización (núm. 83). Este acueducto, que describiremos luego, termina precisamente en la parte sudoriental de las termas, en el departamento 84, cuya utilización es difícil de determinar, pero junto al cual existe otro pequeño departamento (núm. 85), bien revestido de materiales impermeabilizantes y que no es más que un depósito de agua de reducidas dimensiones, una especie de distribuidor del líquido.

Otra canalización (núm. 86), probablemente secundaria, viene de la parte Noreste (la excavación ha puesto únicamente al descubierto su terminación junto a las termas). Se trata de una canal formada de baldosas, que mide interiormente 18 por 22 centímetros y que va a terminar en la bañera situada en el edículo situado al Sudeste del *caldarium* (núm. 74), cruza la pared de dicho edículo a 45 centímetros de la esquina con el corredor ciego que lo separa del edículo 72 que hemos denominado *laconicum* y debía verter en la bañera allí emplazada. De todo el resto de las canalizaciones y desagües nada ha quedado, o no ha sido objeto de excavación, como, por ejemplo, el desagüe del

frigidarium que hemos mencionado. Ya fuera de su primitivo emplazamiento, pero por aquellas proximidades, han sido encontrados trozos de enormes ímbrices, de 25 centímetros de ancho por más de 50 de largo y un grosor de cinco centímetros, que no debieron pertenecer a ningún tejado, sino a canalizaciones.

LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA DE LAS TERMAS Y SU DECORACIÓN

Ya hemos dicho que el departamento de las termas es la construcción más cuidada de La Cocosa. En gran número de esquinas la base es de granito cuidadosamente tallado, al que se superponen hiladas regulares de ladrillos colocadas con perfecta horizontalidad. De todas maneras, la mayoría de los muros, excepto en las esquinas, son de mampostería de piedra y cal, pero ajustada con gran perfección. En la pared Norte del hipocausto del *caldarium*, lindante con el *tepidarium*, una base de mampostería de 1'04 metros de alta está coronada por cuatro hiladas de ladrillos que suman 24 centímetros de grueso.

Tanto o más que la construcción era cuidada la decoración. Poco sabemos en realidad sobre la que era empleada en lo restante de la *villa*, ya que su arrasamiento ha impedido la conservación de estucos parietales, cuyos fragmentos deleznablemente caídos de las partes altas han sido destruidos por la acción prolongada de las labores agrícolas. En las termas la existencia de la planta subterránea, representada por los hipocaustos, ha permitido que al abrigo de los mismos se hayan conservado bastantes restos de estucos en trozos lo suficientemente grandes para poder ser exami-

nados. Se trata de revestimientos muy gruesos, hasta cinco y seis centímetros, en los que la decoración se obtenía por medio del relieve realzado por la pintura. En las láms. XXX y XXXI reproducimos algunos de estos fragmentos, entre los que figuran coronas de hojas centradas por un botón, grandes flores de estilo naturalista, líneas en relieve de las que se desprenden otras oblicuas, metopas, ovas, imbricaciones, guirlandas, etc. En los casos en que se han conservado restos de pintura, ésta es roja u ocre y poco fina, pues estos estucos carecen del brillo de los de estilo pompeyano. Se trata en realidad de argamasa formando relieves obtenidos mediante moldes y aplicaciones de piezas previamente moldeadas, sobre cuya superficie, más bien rugosa, se ha aplicado una pintura ordinaria, destinada a realzar aquéllos. Es probable que tales estucos cubriesen profusamente las paredes y especialmente las techumbres de las dos salas principales de las termas, o sean el *tepidarium* y el *caldarium*. Otra decoración empleada en estas dependencias debía consistir en placas de mármol usadas como revestimientos. Las hemos encontrado en el pequeño *frigidarium* descrito, pero además, entre el *tepidarium* y la gran piscina del *frigidarium*, debía haber un zócalo revestido en esta forma, del que se ha conservado *in situ* un único fragmento, que, aunque sea pequeñísimo, es testimonio suficientemente demostrativo.

En el ángulo Noreste de la piscina la excavación ha puesto al descubierto otra estancia (núm. 87), que creemos hay que relacionar con el conjunto de las termas, aunque su entrada y comunicación con las dependencias termales no pueda deducirse por el estado de destrucción de las fundaciones de esta zona. Los muros que la forman tenían me-

nos de 40 centímetros de espesor. Las dimensiones de la estancia son 3'30 por 2'70 metros. Su pavimento era de hormigón testáceo con las aristas matadas junto a los muros, y en el costado Oeste había una especie de pilar de 75 centímetros de base en cuadro, cuyo pie reseguía el pavimento. Es difícil adivinar la utilización de esta estancia, desde la que no podía pasarse directamente a la piscina, aunque lindase con ella, pues faltan los necesarios peldaños de descenso, pero reputamos se trata de una dependencia de servicio de las termas, acaso una especie de *apodyterium* para la población servil de la *villa*, que es posible hiciese uso de ellas en horas determinadas.

Comparando las termas de La Cocosa con las de la *villa Dulcitus*, si las atribuciones dadas a las diversas dependencias en uno y otro caso han sido acertadas, tenemos dos tipos de instalación termal bastante diferentes; la una carece propiamente de baño frío, pues su *frigidarium* con la bañera aneja no dajan de estar construídos encima de hipocaustos, aunque el calor de éstos estuviese ya templado por la distancia del horno, en tanto que en La Cocosa no sólo hay una vasta piscina fría, sino que el *tepidarium* no podía calentarse más que con braseros, cuya escasa potencia calorífica es bien conocida. Cronológicamente, creemos que las termas extremeñas son más antiguas que las navarras, y si bien más extensas y complicadas, más rústicas, digamos más rurales.

CONSTRUCCIONES AL SUR DE LAS TERMAS Y DE LA BASÍLICA

Al Sur de las termas y de la basílica la excavación se ha extendido por un rectángulo de unos 40 por 35 metros, en el que se ha descubierto un gran patio rodeado de edificaciones (núm. 88) (lám. XIX, 1), al Este del cual, pero fuera de su perímetro, se han puesto a la luz del día los basamentos del modesto acueducto que llevaba el agua a las termas.

No se trata de un segundo peristilo, sino de un patio relacionado con la *villa* rústica agrícola, realmente no mucho menor que el peristilo propiamente dicho que hemos estudiado, pero bien diferente de aquél por la ausencia de elementos decorativos, como son columnas, juegos de agua, etc. De este patio se conserva la parte inferior de los muros que lo limitaban por el Norte y por el Este, en los cuales no había abertura alguna; quedan solamente vestigios de las cimentaciones del lado Sur, y por el Oeste lo cierran construcciones de tipo muy rústico. El patio es alargado y mide 21'30 metros de Este a Oeste por 13'20 de Norte a Sur, y en su interior se han descubierto por un lado restos que demuestran su utilización agrícola, y por otro vestigios de construcciones de muy grosera factura (número 89), que no guardan relación con él y que creemos corresponden a toscas zahurdas más modernas, de una época en que la *villa* estaba ya abandonada.

Antes de ratificar esta afirmación, hay que estudiar los elementos que existen para determinar si tales restos corresponden a construcciones anteriores o posteriores al trazado del patio. Observemos primeramente que los dos muros

mejor conservados de éste presentan grandes analogías constructivas con los de la basílica, y que, incluso, a una altura semejante ofrecen idéntico enrasado con mortero de cal, indicando un cambio en los materiales constructivos. Aquí, como allí, creemos que más arriba el tapial substituía a la mampostería de piedra y argamasa de cal y arena. Ello podría inducir a creer que también se trata de simples cimentaciones y que los muros descubiertos en su interior (número 89), que responden a otra técnica y a otro plan constructivo, son anteriores, como allí lo eran los puestos a la luz del día en circunstancias semejantes. Pero impiden creerlo cuatro hechos que allí se daban de manera diferente. Primero, aquí, en ningún punto, se observa, como allí, que estos muros pasen por debajo de los de la construcción principal. Segundo, las partes conservadas de tales muros sobrepasan en algunos puntos a los que quedan de aquélla, de manera que si hubiese existido un piso a la altura de las supuestas cimentaciones no habría cubierto dichos muros. Tercero, los muros del patio presentan en varios puntos, por su parte interior, restos de enlucido de cal, que no encontraríamos nunca en unas cimentaciones. Cuarto, en la parte oriental del patio pueden observarse vestigios de un pavimento de hormigón testáceo o de ladrillo, en relación con las paredes que lo limitan, y los otros muros no ahondan más que este pavimento, que queda a unos 50 centímetros por debajo de la parte alta de aquellas paredes, donde existe el citado enrasado de mortero de cal. Todo ello demuestra la posterioridad de los fragmentos de muro 89 a que nos referimos, sin que con todo quede explicada satisfactoriamente su posición, ya que no se alcanza la razón de construir muros paralelos y muy

próximos a otros existentes, que habrían podido ser aprovechados como cimentaciones (suponiendo que su parte alta de tapial se hubiese ya derrumbado). Pero de su posterioridad no nos cabe duda.

Volviendo a la descripción del patio, en su ámbito se observan las siguientes particularidades: En la parte Este, tal como hemos dicho, se perciben vestigios de pavimento testáceo. Al muro Este se adhieren dos basamentos de granito (núm. 90), a los que se sobreponen hiladas de baldosas. Al situado más al Norte se adhiere otro basamento más ancho, construido principalmente con baldosas. En 91 se descubrieron los restos de la parte inferior de una gran tinaja, que debió medir más de un metro de diámetro, y estaba situada a una altura sensiblemente igual a la del piso testáceo. En el lugar marcado con el núm. 92 hay un grueso monolito de granito, con ángulos redondeados, que mide unos 90 centímetros de diámetro. No presenta ninguna adherencia de materiales que indiquen se trate de la base de un pilar. En 93 hay otra gran piedra granítica alargada, que mide 1'30 metros de largo, en la parte superior de la cual quedan señales de haber estado pegadas baldosas y que, además, en la parte Sur tiene pegada como una pilastra también de baldosas. Por fin en 94 se descubrió otra piedra granítica, de 1'25 metros de largo, de cuyo carácter dará mejor idea que una descripción la adjunta fotografía (lám. VII, 2). Hay que observar que estas dos últimas piedras están en la misma línea. Más adelante veremos que en una de las prospecciones efectuadas fuera de la excavación propiamente dicha se descubrió una piedra, que, aunque tenga forma cilíndrica en vez de tenerla cúbica, por los caracteres que presenta hubo de tener una

finalidad emparentada. En una *villa* romana, en este momento en curso de excavación, en Llavaneres (provincia de Barcelona), se han descubierto dos monolitos, igualmente graníticos, de características semejantes y que debieron tener un destino parecido en alguna industria agrícola. ¿Cuál era la utilización de estas piedras? La idea de que han de tener alguna relación con una prensa o molino es la que primero se ofrece, y también las de Llavaneres han sido consideradas como «probablemente de prensas de aceite». Más bien parecen serlo de vino, y al ocuparnos de la segunda citada veremos cuál era su papel (23).

Al Sur de este patio parece dibujarse otro de menores dimensiones (núm. 95), ya que mide solamente 11 por 9'50 metros, y en torno a él diversas cámaras (núm. 96), todo ello muy arrasado, hasta no quedar a trozos ni vestigios de las someras cimentaciones de las paredes, en las que nada aparece que sirva para orientar sobre su destinación. Podrían ser depósitos, almacenes y otras estancias relacionadas con la explotación agrícola, ya que en ellas no se descubrieron los restos de hogares y amasaderos que caracterizan las dependencias de la parte Oeste y Noroeste de la *villa*. Tan sólo dos observaciones cabe hacer respecto a las emplazadas en la parte Oeste de esta zona que estudiamos: la existencia de una atarjea de desagüe en 97, y

(23) Marià Ribas i Bertrán: *La villa romana de Can Sans, a Sant Andreu de Llavaneres*. (Museu, Mataró, vol. II, 1949, págs. 52-56.)

Véase Daremberg-Saglio: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*; artículos *Mola*, por A. Baudrillart; *Olea*, por M. Besnier, y *Torcular*, por A. Jardé. En ninguno de ellos aparecen definidas piedras como las que constatamos en La Cocosa y Llavaneres, seguramente abundantes en el mundo agrícola romano.

que entre la primera y la segunda crujía de edificaciones descubiertas queda un espacio de unos 50 centímetros de anchura (núm. 98), que evita la existencia de una pared medianera. Es el mismo hecho que hemos observado en la parte Norte de la *villa*. Parece como si se quisieran aislar sus diversos cuarteles, haciéndolos independientes unos de otros.

LA ZONA DEL ACUEDUCTO

Al Este de estos patios queda un ámbito bastante vasto, pero con restos muy arruinados, y además incompletamente excavado, en el que se comprueba la existencia de una dependencia con piso de hormigón de ladrillos (núm. 99), en uno de cuyos ángulos existe una depresión circular como para servir de asiento a un *dolium*, a semejanza de los que hemos visto en el patio núm. 10, y más al Sur un muro que dibuja un semicírculo (núm. 100), que parece había de rematar una de estas tan frecuentes construcciones con terminación absidal; pero de ella no se ha conservado más que este resto, que en sí mismo no permite hacer ninguna apreciación sobre su carácter y destinación.

Más al Sur todavía, en un sondeo, se descubrió, en una longitud de 15 metros, un muro orientado de Noroeste a Sudeste (núm. 101), es decir, diagonalmente a la orientación general de las paredes de la *villa*, que en su extremo Noroeste se quebraba en ángulo obtuso. La excavación no se ha extendido más en esta dirección.

De mucho mayor interés son los restos de un modesto acueducto puestos a la luz del día al Este de todas las construcciones enumeradas (núm. 83) (lám. XIX, 2). Orientado

de Sur-Sudeste a Nor-Noroeste, parece venir del vecino regato de Hinojales, en el cauce del cual es posible hubiese existido alguna derivación para alimentar de manera constante esta canal aductora de agua a la *villa*. De la canal propiamente dicha no se ha descubierto ningún resto que permita hacer cálculo alguno respecto del débito que podía acarrear, pero en cambio, en la longitud exhumada de 55 metros, se han descubierto catorce basamentos de otros tantos pilares. A partir del Sur, tenemos un primer basamento, que se presenta en forma angular (núm. 102). Acaso hubo allí un distribuidor de agua o un dispositivo para regular el débito de la canal. Siguen luego tres basamentos alargados, de algo más de un metro de longitud cada uno de ellos (nunca exactamente iguales), dispuestos a distancias tampoco bien regulares, pero que oscilan en torno a los dos metros. La anchura de aquéllos es de algo más de 50 centímetros. Están hechos de mampostería de piedra y argamasa de cal, y su altura actual es de 45 a 55 centímetros, con bastante uniformidad en todos ellos, pudiendo anticipar que esta descripción es válida para todos los que encontraremos luego. Es probable que fuesen bastante más elevados y que la altura conservada, que corresponde a la general de los muros de la *villa* en las partes en que pueden calificarse de bien conservados, obedezca al nivel de arrasamiento general en ella, determinado por la acción combinada de su elemento conservador, el terraplenado natural, y de su elemento destructor, la acción del tiempo, y de los trabajos de cultivo. Que la canal del acueducto había de correr a bastante mayor altura que la de los restos de pilares conservados, se puede deducir lógicamente de la necesidad de que el agua llegase a la *villa* con la elevación precisa para

poderla distribuir en sus diversas dependencias, cosa que no habría sido posible si hubiese alcanzado éstas a ras del suelo. De todas maneras, la humildad de las cimentaciones no permite suponer otra cosa que una modesta arquería de mampuesto, sobre la que discurriría una canal impermeabilizada con el hormigón usado comúnmente con esta finalidad.

A los tres pilares citados sigue una zona destruída en la que parecen existir vestigios de un muro corrido, reanudándose a los 10'60 metros la línea de pilones que, con las acostumbradas irregularidades de distancias, se prolongan, siguiendo la misma línea, en un trecho de 21 metros, en el que hay seis basamentos. Allí el acueducto rectifica ligeramente su trazado hacia el Norte. El pilar en el que se produce este cambio de dirección (núm. 103) está construído una mitad en la primera orientación y la otra en la nueva. A él siguen otros tres pilares (de alguna mayor longitud que los anteriores), el último de los cuales queda adherido al muro meridional de las termas, no enlazándose con él perpendicularmente, sino con una ligerísima desviación. Este acueducto, pues, estaba primordialmente destinado al abastecimiento de agua de las termas, lugar de máximo consumo de este elemento, lo mismo en las casas urbanas que estaban dotadas de ellas, que en las *villas* campestres que disponían de esta comodidad, extremadamente agradable a los romanos.

De la descripción anterior se deduce que la mayoría de los problemas de la estructura constructiva de la *villa* aparecen bastante claros, pero hay uno que no hemos podido precisar exactamente, y es el del drenaje de las aguas pluviales. Todas las ruinas ofrecen una ligera pendiente en

dirección al Suroeste, pero no se han descubierto las atarjeas que eran precisas para evacuar la cantidad de agua que había de caer en una tan vasta superficie como la estudiada. No existen cisternas y la piscina de las termas no tiene capacidad suficiente para resolver problema alguno, y además se encuentra en la parte más elevada de las ruinas.

Incluso pensamos que ha de existir una red muy profunda de alcantarillas, de la que casualmente no se ha descubierto ninguno de los imbornales, pero que es absolutamente preciso exista, ya que de otra manera todas las estancias se habrían forzosamente inundado cualquier día en que hubiese llovido tan sólo con mediana intensidad. Este problema aparece especialmente evidente en el peristilo, cuyo patio central de 220 metros cuadrados de superficie requeriría para desaguarlo una amplia alcantarilla, ya que además debían verter, acaso a la canal que lo rodeaba y que hemos descrito, las techumbres, seguramente en plano inclinado, de las cuatro galerías que lo rodean, suponiendo no recibiese además las aguas de las crujías construídas en torno de aquéllas. El hecho es que tales alcantarillas, seguramente obstruídas, no han sido descubiertas.

LAS SEPULTURAS

Hay lugares de habitación que al despoblarse parcialmente utilizan como cementerio la parte abandonada, y ésta pronto se cubre de sepulturas, para la construcción de las cuales se aprovechan como materiales restos de aquéllos. Un caso bien típico, cuyo estudio efectué hace años, es

el de las ruinas de *Baetulo* (Badalona) (24). En La Cocosa, por lo menos en la parte excavada, no se puede decir que pasase exactamente lo mismo. En toda el área de la excavación mayor que he descrito, únicamente se han descubierto cinco sepulturas, de las cuales dos ocupan lugares perfectamente elegidos y destacados, de manera que no pueden clasificarse entre estas sepulturas que van ocupando la antigua mansión abandonada de los vivos. Me refiero a la que preside el panteón o edículo sepulcral situado detrás y al Norte del *oecus*, y a la que fué cavada en el ábside de la pequeña iglesia.

Solamente las otras tres tienen aquel carácter. Dos de ellas fueron descubiertas adosadas por uno de sus extremos a las dependencias del SE. de las termas a las que afluye el acueducto (núm. 104) (lám. XXV, 1). Son sepulturas muy superficiales, ya que el nivel antiguo del lugar quedaba bastante más bajo que su piso, abiertas, por lo tanto, ya en ruinas; la situada más al Sur está hecha, incluso su tapa, con grandes trozos de hormigón de ladrillo arrancado de algún pavimento próximo. La otra estaba cavada simplemente en la tierra de relleno acumulada en aquel lugar, y en el extremo Este tenía dos trozos de baldosa y la cubrían igualmente materiales de aventura. Creemos que estas dos sepulturas son mucho más modernas que las ruinas y sin ninguna relación cultural con ellas.

La tercera tumba se descubrió entre las termas y el muro de cierre del gran patio del Sudeste (núm. 105) (lám. XXVI,

(24) J. de C. Serra Ráfols: *Excavaciones en Baetulo (Badalona) y descubrimiento de la puerta NE. de la ciudad.* (Ampurias, I, 1939, páginas 268-289.)

1 y 2). Estaba cavada a mayor profundidad, pero algo más alta que el nivel de base de las ruinas. Construída muy toscamente con piedras irregulares y sin guardar relación de orientación con ninguno de los muros próximos, resultaba más cuidada que las descritas antes, gracias a la gran losa de mármol blanco que la cubría (lám. XXVI, 1), losa no labrada exprofeso para este destino, sino arrancada de alguna de las construcciones arruinadas. Mide esta losa 1'85 metros de largo por 82 centímetros de ancho. Su grosor es, por término medio, de 10 centímetros. Hacia uno de los lados presenta una especie de surco o línea incisa en el sentido de la longitud, de unos seis centímetros de anchura. Creeríamos que se trata de una pieza de revestimiento de muro. Ningún elemento de datación presentaba esta tumba y podría ser también muy posterior a la despoblación de la *villa*.

En las proximidades de ésta, hacia el Este, a unos centenares de metros del núcleo excavado, se ha señalado un lugar en el que parece que abundan las tumbas, sitio que no hemos estudiado. Además, como sabemos, en torno de la capilla sepulcral, emplazada al Sudeste y que constituye el centro de la que hemos llamado excavación menor, existen gran número de tumbas, muchas revestidas de lajas de piedra y aun de mármol, pero cuya presencia en aquel lugar obedece al propósito bien definido de emplazarlas en torno y en la proximidad de la sepultura principal, que determinó la erección de aquel lugar de culto.

INSCRIPCIONES SEPULCRALES

Por fin entre las ruinas principales se han descubierto dos fragmentos de inscripciones funerarias paganas, que

vamos a describir. Rotas y utilizadas como material de construcción, han de corresponder a un cementerio de la época precristiana de la *villa*, que debió ser abandonado y destruído.

1.^a Fragmento de una ara cortada al bisel, que tenía 27 centímetros de ancho por más de 34 de alto y 15 de grosor; mármol; buenas capitales de comienzos del siglo II, cuya altura decrece desde cinco centímetros las de la línea superior a 3/4 las de las inferiores. Se conserva la parte inferior de uno de los lados, en el que aparece el pie de un vaso, representación frecuentísima en tales monumentos. Lo poco que se conserva de la inscripción dice:

.... S
... IAE
...ITAE ...
...AN (norum) XX...

H·(ic) S·(itu) [E·(st) S·(it) T·(ibi) T·(erra) L·(evis)]

suficiente para ver que es funeraria.

2.^a Fragmento de la parte inferior de una pequeña ara de mármol; tiene 19 centímetros de grosor, y en el estado actual 32 de alto; en el lado derecho una pátera; de la inscripción, en capitales semejantes a las de la anterior, de cuatro centímetros de alto, se conservan únicamente parte de las dos últimas líneas (lám. XXXII, 2):

... XVI
[H·(ic) S·(itu)] E·(st) S·(it) T·(ibi) T·(erra) L·(evis)

que acreditan su carácter funerario.

SONDEOS DE PROSPECCIÓN AL ESTE
DE LA EXCAVACIÓN PRINCIPAL

Ante la imposibilidad de llevar a cabo, por lo menos de momento, una excavación total de las ruinas de La Cocosa, se efectuaron diversos sondeos o prospecciones, unos en la proximidad inmediata del núcleo principal excavado, y otros más alejados de él, entre éste y la excavación menor centrada en la capilla sepulcral visigótica. Todos ellos fueron de resultado positivo, en el sentido de que en todos aparecieron restos antiguos, corroborando la idea de que en el espacio de 260 metros que separa las dos excavaciones las ruinas no se interrumpen, como no se interrumpen en la superficie del suelo los hallazgos de restos antiguos de cerámica de construcción, de *dolia*, de ánforas, etc.

He aquí la ficha de cada uno de estos sondeos:

1.º Al Este del acueducto, en su punto más próximo a las termas, a unos seis metros de aquél, se descubrió un gran sillar granítico, sin ninguna característica especial, y cerca otros sillares de menor tamaño y el comienzo de un pavimento de hormigón de ladrillos (núm. 106).

2.º Al Este de las termas, y a una distancia de 15 metros de ellas, se puso de manifiesto un enorme muro de sólida mampostería (núm. 107), que mide 1'25 metros de grosor; por lo tanto, con mucho, el más robusto de cuantos se han descubierto en el curso de estos trabajos. Está orientado de Noroeste a Sudeste, por lo tanto divergiendo profundamente de la orientación general de los muros de la *villa*. De momento su desusada robustez hizo creer se estaba ante un gran muro de cierre (aunque al otro lado del mismo,

en la superficie del terreno, se presentaba la usual profusión de fragmentos de tégulas, baldosas, etc., y que además este muro con aires de muralla no resultaba muy lógico en una *villa*); pero pronto se vió que por su extremo Noroeste terminaba en una cortadura en ángulo recto, bien delimitada, no producto de una destrucción, sino perfectamente definida. ¿Pudo haber allí un portal? Se excavó un trecho más en la misma dirección sin descubrir la otra parte de la posible puerta, abandonándose la búsqueda. Por el extremo Sudeste, a los 15 metros, el muro se interrumpía por destrucción. Por allí parece, sin quedar bien definido, que hay otros restos de orientación diferente, y unos siete metros al Este (núm. 108) surgen otros vestigios de gruesos muros y de pavimentos testáceos.

3.º Mucho más lejos, en dirección al Sudeste y, por lo tanto, al regato de Hinojales, un sondeo descubrió otros restos de muros formando una esquina.

4.º En un lugar situado entre las excavaciones mayor y menor, en un punto donde las rejas y vertederas de los arados rozaban en un espacio muy limitado una superficie muy dura, se practicó otro sondeo, que dió por resultado el descubrimiento de un gran monolito de granito, de forma cilíndrica, de 1'07 metros de alto por 1'16 de diámetro, puesto en perfecta posición vertical (lám. XX, 1 y 2). Es la piedra que hemos citado en la página 97 y que por sus características hemos asimilado a la descubierta en el gran patio del Sudeste de la *villa*, considerándola posiblemente relacionada con una prensa o molino. A derecha e izquierda presenta dos excavaciones trapeziales que no llegan a su base, interrumpiéndose a 32 centímetros de ésta, y en la parte alta, en el centro, una cazoleta pulimentada, como si

en ella se hubiese apoyado un eje, y dos pequeñas excavaciones cuadrangulares alargadas, puestas en el sentido del diámetro, en la forma que puede apreciarse mejor que en una descripción en las fotografías adjuntas (lám. XX). Esta gran piedra, cuyo peso es de cerca de tres toneladas métricas, quedaba aprisionada entre dos muros de unos 50 centímetros de ancho, que venían a adherirse a ella por el Este y el Oeste, y en el resto de la circunferencia la rodeaba una especie de canal de 16 centímetros de anchura, limitada por un murete de ladrillos. Creemos que esta piedra quedaba fija en su asiento. Apoyamos esta creencia no sólo en su enorme peso, sino en el hecho de quedar aprisionada entre los dos citados muros. La cazoleta podría hacer pensar en que algo giraba sobre ella; pero si las dos excavaciones laterales podrían ser el lugar por donde se escurriese el líquido o el polvo producido por estrujamiento o trituración en la parte alta, las dos excavaciones diametrales de esta parte superior, que parecen destinadas a fijar a ella otra pieza, quedan sin explicación satisfactoria, como tampoco la tienen sendos agujeros existentes en el tercio inferior de los dos entalles laterales.

Al Sur de este monolito queda, en la forma que indica el plano correspondiente, una cámara cuadrangular de unos cuatro metros de lado, en la que abundaban extraordinariamente los fragmentos de *dolium*. Al Norte no se extendió la excavación, pero los muros se prolongaban también por allí. No se trataba, pues, de ninguna dependencia aislada, sino de parte de un conjunto probablemente extenso.

5.º Cerca del regato de Hinojales, a unos 30 metros de él, y no lejos de la capilla funeraria (a unos 40 metros al Sudoeste), se practicó otro sondeo (fué uno de los primeros

efectuados, iniciado antes que el resto de la excavación). En él, aparte de un muro orientado de Sudoeste a Noreste, se descubrió una instalación que debió formar parte de un lagar o de una prensa de aceite. Consta de una cámara alargada, de 10 metros de largo por cuatro de ancho, subdividida en dos de desigual extensión. Su pavimento, testáceo o de hormigón de ladrillos, tiene doble inclinación, que converge en un portal situado en la parte medianera del muro Sur, y en él hay trazados unos surcos, que vienen a confluir en uno principal que cruza dicha puerta y se prolonga por una segunda cámara (lám. XXVII, 2), adosada perpendicularmente a la primera descrita. En el suelo de ésta otros surcos se unen al citado, y todos convergen en un orificio practicado en el muro Oeste de esta segunda cámara, orificio revestido por un tubo de barro. Se ve claramente que en estas cámaras tenía lugar alguna operación que determinaba la formación de líquidos, que eran evacuados por el citado orificio. Cerca de éste surgen, clavados en el pavimento, dos sillares de granito, de unos 60 centímetros de largo por 30 de ancho y otros tantos de alto, separados entre sí unos 90 centímetros. Podían pertenecer a la base de una prensa u otro artefacto allí instalado, pero también pudieron servir simplemente para que se situase encima de ellos la persona encargada de dirigir el caldo que por allí circulase en dirección al orificio de salida, que, según fuese la naturaleza de aquél, fácilmente podía obstruirse.

Más allá el pavimento de esta segunda cámara apareció roto, prolongándose ésta hasta alcanzar la longitud total de 6'70 metros, pero existiendo en la segunda porción una cavidad rematada por una especie de portal, constituido por dos sillares verticales de granito, sobre los que se apoya

un tercero horizontal (lám. XXVII, 1). Esta abertura, que queda por debajo del pavimento conservado en la porción Norte del departamento, tiene 75 centímetros de ancho y una altura visible de algo más de 50 centímetros. El sillar que la corona no mide menos de 1'20 metros de largo. En esta sección más profunda existen unos macizos de ladrillo que penetran por debajo del pavimento y que no han sido totalmente explorados. Otras particularidades de esta instalación se nos escapan por estar incompleta la excavación, fruto de una prospección inicial; por ejemplo, el citado portal encuadrado por sillares graníticos que remata la segunda cámara por el Sur, no sabemos ni qué altura tiene ni a dónde conduce. No dudamos, de todas maneras, que el conjunto formó parte de una instalación relacionada con una operación de prensado, que debía tener lugar en la parte alta, y es posible, si se trataba de parte de una instalación aceitera, que el alpechín se evacuase por el orificio que hemos mencionado (que por el exterior se prolongaba por medio de una pequeña atarjea, pronto interrumpida por destrucción, y tomaba la dirección del vecino regato), mientras que el aceite se recogiese en un depósito situado en la parte honda.

LA EXCAVACIÓN MENOR

Como hemos dicho, a unos 250 metros al Sudoeste de la excavación principal que hemos descrito, a proximidad del lugar donde en la prospección del año 1945 se descubrieron los restos del molino aceitero que acabamos de describir, se emprendió otra excavación. Este punto se encuentra siguiendo el camino que lleva al cortijo y, por

lo tanto, está más próximo a él que la excavación principal primeramente descrita. Allí, por parte de D. Luis Mendoza, habían sido observados restos de paredes que afloraban del suelo y recogidos trozos de mosaico en el que figuraban algunas *tessellae* de vidrio.

El hallazgo más interesante efectuado en esta excavación fué el de un pequeño edificio de planta exteriormente cuadrangular, que medía 12'85 metros de Este a Oeste por 7'95 de Norte a Sur (25), pero cuyo interior presentaba los siguientes elementos, a partir del Oeste, donde estaba la puerta de entrada: un atrio o vestíbulo formado por una nave alargada, una sala de planta cuatrilobulada, y, al fondo, una especie de cripta, elementos que vamos a describir.

El vestíbulo o atrio (núm. 1 del plano especial), formado por una nave alargada de 6'52 metros de longitud por 1'50 de ancho, terminaba por cada uno de sus extremos por un segmento de círculo que no llegaba al semicírculo. El pavimento era de cal y ladrillos machacados, con una gran proporción de la primera y elementos muy triturados de los segundos. El ingreso a esta nave se hacía por una triple abertura situada en la parte medianera del frente Oeste, una más ancha (1'90 metros) (núm. 2) en el centro y dos laterales más estrechas (0'72 metros) (núm. 3), separadas de

(25) Un estudio provisional de este monumento fué objeto de una comunicación nuestra presentada a la I Asamblea de Estudios Extremeños, reunida en Badajoz en 1948, publicada posteriormente en la *Revista de Estudios Extremeños*, vols. I-II, 1949, págs. 105-116, con el título de *La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa*. En este capítulo de la presente Memoria se encontrarán muchas ampliaciones y algunas modificaciones de detalle respecto a lo que allí fué estampado.

aquella por plintos o bases de granito, cortados perpendicularmente en la parte recayente en los portales menores, y en bisel por los otros tres lados. Miden en la parte alta 30 centímetros de lado, y el bisel es de 13 centímetros. En aquella quedan señales de la argamasa que sirvió para unir la pieza que se apoyaba en esta base, acaso una columna. Que estas dos estrechas aberturas laterales eran practicable lo demuestra la continuidad del pavimento a través de ellas. Cruzada la nave, frente a este portal se encontraba otro, de abertura única, que conducía al interior del edificio (núm. 4). A derecha e izquierda de ella quedan, a nivel del suelo, dos losas de mármol sin pulimentar, que podrían ser el asiento de otras tantas pilastras que enmarcasen esta puerta, y, efectivamente, en el pequeño fragmento de muro conservado quedan vestigios de las señales dejadas por ellas. Franqueada esta puerta, se penetra en una sala de planta tetrafoliada (núm. 5), es decir, con una porción central cuadrangular, de la que se desprenden, casi exactamente en las cuatro direcciones cardinales, otros tantos ábsides semicirculares (lám. XXI, 2). En las intersecciones de los cuatro semicírculos se encontraban otros tantos sillares de granito, de dimensiones parecidas sin ser iguales, que medían en promedio 54'5 por 49 centímetros, con alturas de 12 a 46 centímetros, y sobre los que debieron asentarse otros tantos arcos, con intermedio o no de columnas, arcos torales de ingreso a los mencionados lóbulos o ábsides. Como puede apreciarse en el plano particular, la situación de estos sillares no es igual respecto a los ábsides dos a dos, ya que mientras siguen la línea correspondiente a los situados al Este y al Oeste, hacen saliente en relación a los del Norte y Sur. El pavimento de esta

parte principal del monumento era idéntico al del atrio. En un pequeño segmento del muro del ábside meridional se conservaba un trozo del estuco que cubría la pared, con líneas y recuadros de coloración muy desvanecida.

El extremo oriental del monumento, juntamente con el fondo del ábside recayente a este lado, queda peor determinado que el resto del mismo, debido a su estado de destrucción (26) y a un muro superpuesto posterior sin relación con el edificio. Se encontraba allí una especie de cripta, de planta en forma de semicírculo ultrapasado (número 6), de unos cinco metros de anchura, en el centro de la cual apareció un sarcófago de mármol liso (núm. 7). Medía exteriormente 2'45 metros de longitud, y se prolongaba por el extremo Oeste mediante un macizo de mampostería de 30 centímetros de ancho. El interior del vaso funerario medía 1'85 metros y terminaba en semicírculo por los dos extremos. La anchura exterior era de 70 centímetros y la interior de 45; la profundidad interior era de 50 centímetros. Estaba rajado en diversos sentidos y no se extrajo ante la seguridad de que se partiría en gran número de fragmentos, y se prefirió mantenerlo en su sitio, donde se conserva en mejores condiciones (lám. XXV, 2).

Estaba cubierto con una tapa también lisa, del mismo material, aserrada, pero cortada en sus bordes groseramente, como pieza destinada a ser enterrada; como en tantos sarcófagos, tres barras de hierro, encajadas en unas escotaduras cortadas en el borde del vaso funerario, ayudaban a sostenerla. Dicho borde estaba 60 centímetros por

(26) De todas maneras, la excavación no puede darse por completamente terminada, y al completarla podrá acaso aclararse alguno de los puntos que quedan ahora dudosos.

debajo del pavimento de la sala tetralobulada, y el extremo Oeste del sarcófago penetraba por debajo del fondo del ábside oriental del monumento. La tumba había sido violada, pero no vaciada, en época antigua, y se encontraban en su interior restos de huesos correspondientes a un solo individuo, sin que los acompañase ajuar alguno. En el área de esta cripta no se descubrió ninguna otra sepultura. Esta denominación de cripta, que hemos empleado, no es la que corresponde propiamente a este recinto, ya que no tenía profundidad para que pudiese accederse a él, carecía de pavimento y debía estar relleno de tierra. Probablemente por encima se extendía el mismo piso existente en el resto del edificio. Cuál debía ser la planta en superficie lo ignoramos. Acaso encima de la tumba descrita existió un edículo de planta semicircular del mismo radio que la cripta y en comunicación con la sala tetraconca por un portal, cuya disposición no se ha conservado, situado en el fondo del lóbulo oriental.

Tal era la planta del monumento. El aparejo es de mampostería irregular unida con argamasa, y, como es natural, en ciertas porciones forma macizos muy grandes, en relación a las dimensiones reducidas del edificio, y esto nos orienta sobre cuál podía ser su alzado, pues solamente de la planta podemos obtener elementos para imaginárnoslo, ya que la altura de lo conservado es muy poca, desde simples cimentaciones hasta poco más de 50 centímetros.

No nos cabe duda de que la nave del atrio iba cubierta con bóveda, probablemente de medio punto, terminándose por ambos extremos en sendos casquetes de cuarto de esfera no bien lograda. Sobre los plintos, que dividían en tres la puerta de entrada, pudo haber columnas. Mayor

interés ofrece la parte central del monumento. Sobre los sillares de granito que ocupan los cuatro ángulos, lo mismo podían asentarse columnas sustentadoras de arcos que nacer directamente los torales de ingreso a los ábsides; éstos nos los imaginamos cubiertos por cuartos de esfera, y el cuadrilátero central por una cúpula semiesférica o de aristas, apoyada sobre trompas o pechinas. En la tierra excavada en este ámbito se encontraron bastantes *tessellae* sueltas o agrupadas en pequeños fragmentos (lám. XXXII, figuras 4 y 5). Son teselas de vidrio azul y verde, algunas con reflejos dorados; las hay de mármol blanco, de piedra gris muy dura, de piedra amarillenta, de barro rojo; por lo general su tamaño varía entre los 6 y 10 milímetros de lado; en los fragmentos más grandes se delatan motivos geométricos sencillos; las teselas están sólidamente unidas a un macizo de argamasa de cal, de unos tres centímetros de grueso, sin mezcla alguna de ladrillos machacados. Tales fragmentos musivos no pueden proceder del pavimento, pues éste, tal como hemos dicho, es un pavimento testáceo, sin señal alguna de haber estado recubierto de mosaico; podrían proceder del revestimiento de las techumbres, aunque hay que observar que, incluso los trozos más grandes, son perfectamente planos, y su tamaño, aunque reducido, parece que debería ya delatar cubrieron superficies curvas.

Ciertos restos arquitectónicos descubiertos en las ruinas pueden orientarnos sobre algunas posibles características del monumento. Nos imaginamos que la iluminación de la capilla debía proceder de ventanas situadas en el fondo de los ábsides, y se han descubierto cuatro columnitas y un fragmento de otra, que podrían pertenecer a ellas, aun-

que naturalmente no sea seguro. Incluso más adelante propondremos otro origen: que perteneciesen al baptisterio del que hablaremos. Se trata de columnitas muy toscas, todas ellas de factura semejante sin ser iguales. La mayor, de mármol blanco, mide 68 centímetros de alto, de los cuales seis corresponden a un zócalo con tendencia a la forma cúbica y extremadamente tosco, por encima del cual corren unos bordones o aros que vienen a formar la base, que mide siete centímetros y es cilíndrica; viene luego el fuste, de 41 centímetros de longitud y 9'5 de diámetro, que vuelve a tender a la sección cuadrangular; y por fin el capitel, que es piramidal, tiene 12 centímetros de alto y ofrece a cada lado una doble voluta. Las otras tres columnas, por ser menos esbeltas, son todavía más groseras; los zócalos lo son hasta tal punto, que se diría fueron hechos para no ser visibles, lo que no es probable si correspondían a ventanas; sigue a ellos un bordón en relieve y luego los fustes, cuya sección más bien es cuadrangular, con las aristas redondeadas, y, por fin, separados por otro aro, los capiteles, que ofrecen dobles volutas y verdaderas caricaturas de hojas de acanto (lám. XXXIV). Estas tres columnas miden de alto 40, 41'5 y 47 centímetros respectivamente; las dos menores son de mármol blanco y la mayor de caliza gris. El fragmento que hemos citado corresponde a la parte inferior de otro ejemplar parecido. Lo más semejante que conocemos a ellas son las columnitas de la triple ventana, labrada en una sola pieza, conservada en la iglesia de Santa María de Niebla (provincia de Cádiz) (27).

(27) Véase reproducida en la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, vol. III. *España Visigótica*, capítulo dedicado al *Arte Hispanovisigodo*, por E. Camps Cazorla, fig. 149 y página 467.

De estas columnas la mayor, primeramente descrita, y el fragmento, fueron encontrados entre los escombros cerca del recinto que describimos; las otras tres estaban hincadas en el suelo, en el punto 8 del plano, tal como se ve en la lám. XXIV, fig. 1. Para colocarlas allí, para ser utilizadas en algún oscuro menester, fué preciso romper el suelo de hormigón testáceo que tiene la estancia. Evidentemente, si pertenecieron a la fábrica de la capilla, esto debió acontecer cuando ésta estaba ya en ruina.

En la misma estancia, en los lugares 9 y 10, se encontraron, igualmente hincados en el suelo a través del pavimento, dos trozos de fuste de columna de mármol blanco de 25 y 20 centímetros de diámetro, con longitudes de 60 y 46 centímetros respectivamente, en los que podía apreciarse una factura diferente, mucho más perfecta en pulimento y lograda forma cilíndrica. Bárbaramente rotos, el fragmento mayor correspondía a la parte alta del fuste con su correspondiente collarín y estaba colocada invertida, en tanto que el otro aparecía roto por ambos extremos. Debían corresponder a una edificación relativamente suntuosa. ¿Podrían pertenecer a la puerta exterior de la capilla? No hemos de olvidar que tienen diferente diámetro.

Consignemos también el hallazgo de diversos fragmentos de cancel o celosía en piedra caliza, el más representativo el de la fig. 2 de la lám. XXXVII, con decoración que recuerda la de los fragmentos encontrados en la basílica de Xátiva (28). Por el reverso está dejado en bruto, con señales del instrumento con que se labró, como para no

(28) Fortunato de Selgas: *San Félix de Xátiva y las iglesias valencianas del siglo XIII*. (*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, volumen XI, 1903, pág. 50.) Se atribuyen estos fragmentos al siglo VII.

quedar visible. Otro fragmento de forma semejante es liso, pero pulimentado por ambos lados, y en cambio el canto está en bruto, como si correspondiese a una pequeña ventana circular con celosía cruciforme simple.

Otros hallazgos de piedras labradas efectuados en este lugar son el fragmento con entrelazados en relieve que reproducimos en la lám. XXXVII, fig. 1; un fragmento con una roseta de diez hojas (lám. XXXVI, fig. 1); dos bases de columna, semejantes pero no iguales, la reproducida en la lámina XXXVI, fig. 5, de 22 centímetros de diámetro en el arranque del fuste, encontrada en el punto señalado dentro de la estancia 11, pertenece con seguridad a un edificio anterior, por lo menos, a las construcciones que rodean a la capilla, en tanto que la otra (lám. XXXVI, fig. 2), de 20 centímetros de diámetro, más tosca, fué descubierta en el lugar marcado en el plano con el número 12. Sobre las circunstancias del hallazgo de la primera nos extenderemos luego.

Interesantes son dos pequeños tableros de mármol decorados (lám. XXXVII, figs. 3 y 4). El primero, que mide 50 centímetros de longitud por 26 de anchura y 6'5 de grueso, es liso por ambas caras, presenta una escotadura, que no es accidental, en uno de sus extremos menores, y está decorada en todo el borde por un cordón formado por líneas en relieve inclinadas. Fué descubierto en la estancia 11, debajo del pavimento de hormigón testáceo que formaba su suelo. El otro tablero está fragmentado y el trozo conservado mide 30 centímetros en el sentido de su mayor longitud, que probablemente es la anchura de la pieza cuando estaba entera; su grosor no llega a los cuatro centímetros; en el anverso recorre su perímetro un triple surco y el bor-

de está decorado con un motivo de cadena en relieve, en la que alternan eslabones circulares y otros alargados, en la parte central de los cuales hay grabados relieves que tienen la misma forma. Hay que observar que este tablero de mármol no era cuadrangular, sino que por uno de los lados que debían ser mayores cuando estaba entero, se inicia un arco de círculo entrante. ¿Podría tratarse de una pequeña ara? El reverso, si bien es liso, ofrece menos pulimento que el anverso.

El descubrimiento de esta capilla funeraria, con su interesantísima planta, sería motivo más que suficiente para justificar todo el esfuerzo puesto en esta excavación por parte de la Diputación Provincial de Badajoz y de todos los que en una forma u otra han colaborado en los trabajos. La planta trifoliada, triconca o trilobulada es frecuentísima en la arquitectura cristiana primitiva, con raíces en los tiempos anteriores, especialmente en los mausoleos, pero la cuadrifoliada, cuadriconca, tetraconca, etc., lo es mucho menos, aunque la relación arquitectónica o constructiva entre ambas sea evidente. De todas maneras, si nos remontamos a algún mausoleo romano-pagano, encontraremos ya una planta semejante, en la que se ha adoptado esta solución (29), bien que acusando al exterior las formas absidales y sin que interiormente se haya dado o se haya adoptado la solución sobria y simple que tenemos en La Cocosa, con los cuatro basamentos de columna o de arco, en los que van a confluír los arranques de los torales que forman los ingresos de las cuatro cámaras semicirculares que forman el cuadrifolio. Así, en el repertorio clásico de

(29) Como también en edículos de termas, por ejemplo, en las bien conocidas de Caracalla.

Montano (30), vemos el mausoleo de la lám. 36, situado en Roma «fuori di porta San Giovanni», constituido por una sala central cuadrangular cubierta con cúpula, desde la que se pasaba a los cuatro ábsides que la rodeaban, a través de arcos que se apoyaban en ocho columnas (fig. 12). Tres de estos ábsides acusaban al exterior su forma semicircular, en tanto que el cuarto, que es donde se encontraba la puerta de ingreso, quedaba dentro de un macizo cuadrangular. Aunque ignoramos las dimensiones de este monumento, hoy día desaparecido, por carecer de escala la planta que conocemos, se deduce era mayor que el nuestro; tomando por base de medición la escalera abierta en el macizo a la izquierda de la entrada, debía tener todo el conjunto unos 23 metros de diámetro.

Ya en época cristiana, los monumentos de planta cuatri-
folia, siempre excepcionales en comparación con los trifolios, con los que empero tienen una relación evidente, difieren por lo común del nuestro en un hecho sustantivo: el de acusar al exterior la forma circular de los ábsides. En este concepto el Oriente cristiano es mucho más pródigo que el Occidente. Citaremos ahora algunos de los monumen-

(30) G. B. Montano: *Scielta di varii tempietti antichi*, Roma, publicado a finales del siglo XVI. Esta obra, que se cita con tanta frecuencia no puede consultarse en las bibliotecas de Barcelona, y lo hemos de hacer a través de André Grabar: *Martyrium. Recherches sur le culte des reliques et l'art chrétien antique*, París, Collège de France, 1946, tres volúmenes, a la que recurriremos por otros conceptos con frecuencia, citándola Grabar: *Martyrium*. Este eminente arqueólogo prepara una reedición crítica de Montano, que será de verdadera utilidad para los investigadores, aunque no fuese más que por hacer accesible un libro que hoy día es de tan difícil consulta, aparte de que la crítica de editor tan autoidizado aumentará grandemente su interés.

tos de esta clase que hemos podido conocer. Uno de los más antiguos es el supuesto *martyrium* anejo a la basílica de Tsaritchin Grad, en Yugoslavia, a unos 50 kilómetros al Sur de Nisch, cerca de los límites de Macedonia (31), que parece es anterior al año 500 (fig. 13). En él los cuatro ábsides, muy profundos, forman los verdaderos brazos de una cruz griega. No rechazamos en absoluto la idea de que este edificio fuese un baptisterio, ya que la depresión cruciforme de la parte central tiene unas dimensiones muy propias para una pila bautismal (1'85 por 2 metros y 45 centímetros de profundidad), sin que sea razón suficiente para descartar esta posibilidad la ausencia de conductos para la aducción y salida del agua, puesto que muchos baptisterios carecían de éstos y se llenaban y vaciaban a brazo (el mismo de La Cocosa anejo al mausoleo que estudiamos y que describiremos luego, y el del siglo V de Tarrasa (32) para no citar más que estos dos monumentos que hemos podido estudiar con detalle). Una cúpula cubría la sala central, apoyándose en cuatro pilares dispuestos a la entrada de los ábsides. Las dimensiones del edificio, 18'50 por 18 metros, son algo mayores que las del mausoleo de La Cocosa. Todo el conjunto, del que forman parte

(31) *Starinar*, XII, 1937, págs. 81-92, y XIII, 1938, págs. 179-196; Grabar: *Martyrium*, vol. I, pág. 180 y fig. 57, y vol. III, fig. 5 de la lámina XIII. Vladimir R. Petković: *Les fondations de Tsaritchin Grad*; A. Grabar: *Les monuments de Tsaritchin Grad et Justiniana Prima*; Paul A. Underwood: *Some principles of measure in the architecture of the period of Justinian*. Estos tres últimos trabajos citados han aparecido en *Cahiers Archéologiques*, vol. III, 1948.

(32) J. de C. Serra Ráfols y Epifanio de Fortuny: *Excavaciones en Santa María de Egara (Tarrasa)*, Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones, núm. 18, Madrid, 1949.

cuatro salas cuadrangulares que aprovechan los espacios que quedan a derecha e izquierda de los profundos ábsides, quedaba comprendido dentro de un macizo cuadrangular, asimilándose en esto a La Cocosa.

En Armenia los edificios religiosos de planta tetraconca son muy frecuentes, hasta el punto de que Strzygowski, el gran investigador de la arquitectura de este país (33), ha creído que son típicos y originarios de él, cosa que no parece de todas maneras probable, apesar del éxito que allí conocieron. En la Catedral de Etchmiadzin, el santuario primitivo (fig. 14) tenía una forma absolutamente parecida a la de Tsaritchin Grad (34), con dimensiones algo mayores (24'50 por 23 metros), inscrito el conjunto en un cuadrado. Se fecha a finales del siglo v. La iglesia armenia de Santa Ripsina, en Wagharschat, ofrece asimismo planta cuatrefoliada con cúpula central (fig. 15) (35), complicada con absidolas de planta casi circular que se abren entre los ábsides y acusándose éstos al exterior, bien que no en su forma circular. En Chtskonk existen dos iglesias que emplazan el cuatrefolio central en macizos respectivamente cuadrangular y circular, situando entre los ábsides, y dentro del espesor de aquéllos, cuatro pequeños compartimentos periféricos. En Agrak estos compartimentos secundarios son únicamente dos, pero se mantiene la planta cuatrefoliada, que es lo que nos interesa constatar. En Baragán (fig. 16), en un monumento que no tiene en total más

(33) *Die Baukunst der Armenier.*

(34) Strzygowski: l. c., fig. 381; Grabar: *Martyrium*, vol. I, pág. 181 y fig. 58.

(35) Grabar: *Martyrium*, vol. I, pág. 181 y fig. 59, y vol. III, figs. 1-2 de la lám. IX.

que 18 metros de diámetro, hay cuatro ábsides, pero entre ellos quedan cuatro entrantes en ángulo recto y la cúpula central se apoya en cuatro pilares exentos, situados ante los mencionados entrantes. Los ábsides no dibujan al exterior su planta semicircular, sino que se acusan en forma de pentágono. En Kars se encuentra un *martyrium* con una planta semejante. En Mastara (fig. 17) tenemos otro monumento muy parecido; cuatro ábsides se desprenden de una sala central cuadrangular, que se ignora qué clase de cubierta tenía; al exterior se ofrecen en forma de pentágono, excepto el situado ante la puerta de entrada, y sus dimensiones son más reducidas en relación a las totales del monumento. En Zwarthnotz tenemos otro ejemplo de tetraconco extremadamente bien caracterizado (36) (fig. 18), aunque, como en otros monumentos de esta serie, quede situado en el centro de otro edificio, circular en este caso, que viene a ser un deambulatorio en torno de aquél; la parte tetraconca no tiene más de 13'60 metros de diámetro; las iglesias de Resafa-Sergiópolis y de Amida, son otros templos armenios con núcleo central tetraconco.

Todas estas iglesias armenias se datan a partir del siglo VIII. Nada sabemos todavía de los tiempos anteriores, pero la abundancia de estas plantas hace pensar que derivan de una tradición muy antigua en el país y que adquirió fuerte arraigo.

En regiones próximas observamos los mismos hechos. En Georgia, en Mzchet, la iglesia de la Santa Cruz tiene una planta paralela a la de Santa Ripsina de Wagharscha-

(36) Grabar: *Martyrium*, vol. I, pág. 190, y vol. III, fig. 1 de la lámina VIII, y fig. 3 de la lám. XXII.

pat, y en Bana existe una construcción semejante a la de Zwarthnotz. En Anatolia, en Korynos, en el centro de una basílica de tres naves, aparece una construcción cuatrifolia bien caracterizada y con ábsides semicirculares que se acusan al exterior. En Siria los santuarios tetraconcos debían ser muy abundantes, pues durante los últimos años han sido señalados tres monumentos de esta clase hasta ahora desconocidos, en Apamea (37), Seleucia (puerto de Antioquía) (38) y Alepo (39), además del anteriormente conocido (entre otros) de Rufasa-Sergiópolis (40), que viene a ser una nave alargada, terminados en ábsides sus dos extremos y ofreciendo en su parte central otros dos ábsides afrontados, todo envuelto en un corredor que dibuja la misma planta.

Desplazándonos en dirección a Occidente, además del monumento ya citado de Tsaritchin Grad, tenemos otros tres en la Península mediterránea oriental, uno en Atenas, otro, la iglesia de San Pastisha, en Kreyen, cerca de Philippópolis (Bulgaria), y el tercero en Adrianópolis de Tracia. El ateniense es un templo tetraconco erigido en la *stoa* de Adriano (41); todos los ábsides se manifiestan al exterior, uno fuera del edificio, los demás en corredores laterales que los rodean y en el vestíbulo que precede a la igle-

(37) F. Mayance: *L'Antiquité Classique*, vol. IV, 1935, págs. 201-202.

(38) W. A. Campbell: *Sixième Congrès International d'Études byzantines*, París, 1940, págs. 172-173.

(39) Grabar: *Martyrium*, vol. I, pág. 189, nota 2.

(40) Sarre und Herzfeld: *Monatshefte für Kunstwissenschaft*, II, 1909, página 103.

(41) M. A. Sisson: *The stoa of Hadrian at Athens. (Papers of the British School at Rome, vol. XI, 1929, págs. 50-72.)*

sia. Esta se cree fundada en el siglo IV, aunque esta fecha tan antigua no sea segura. El templo philippopolense de Perüstica, llamada iglesia roja, adopta casi exactamente la misma planta y en cierta manera resulta un tetraconco inscrito dentro de un triconco (fig. 19) (42). La iglesia de Adrianópolis o Andrinópolis es para nosotros bien interesante; ofrece planta de cruz griega, en la que va inscrito un tetraconco rodeado por una galería que dibuja la misma forma. Las dimensiones del monumento no son muy grandes, 25 metros en cada uno de los sentidos; la forma cuatrifoliada interna es perfecta (43).

Ya en Occidente, en Milán, tenemos dos templos que ofrecen planta tetrafoliada: San Satiro, anexo a la basílica de San Ambrosio, del siglo VIII, admitiendo, como parece demostrado, que el muro de entrada comprendía originariamente un cuarto ábside, y San Lorenzo, que puede datar de los siglos IV al VI, e incluso se ha postulado sea de época constantiniana, es decir, del siglo IV en su primera mitad (44). Claro que podrá parecer puro divagar sacar a colación, a propósito de la planta de nuestro humilde mausoleo, el fastuoso San Lorenzo Maggiore, con su cúpula de 24 metros de diámetro; pero hay que tener presente que las construcciones secundarias se inspiran en los grandes edificios, reduciendo sus proporciones y simplificándolos, y San Lorenzo no deja de ser un cuatrifolio, mejor dos

(42) Grabar: *Martyrium*, vol. V, pág. 193.

(43) Choisy: *Histoire de l'Architecture*, vol. II, pág. 41.

(44) Gino Chierici: *Di alcuni risultati sui recenti lavori in torno alla basilica di San Lorenzo a Milano. (Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana, vol. II, Roma, Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana, 1948, págs. 29-35.)*

cuatrifolios, inscritos el uno dentro del otro, dibujado el interior por las pilastras y columnas que sostienen la gran cúpula, y quedando entre ambos un amplio deambulatorio.

En el Africa del Norte, donde son abundantísimas las *cellae trichorae*, escasean los cuatrifolios, pero vale la pena de hablar de esta provincia por llegar a España, probablemente desde ella, la planta basilical con doble ábside opuesto, del que hay bastantes ejemplos en España, correspondientes a una época que no ha de distar mucho de la de La Cocosa, y uno de ellos, el más completo, en Extremadura, la basílica de Casa Herrera, a cuatro kilómetros al Norte de Mérida (45). Algún raro ejemplo de cuatrifolio encontramos en Africa, al lado de innumerables trifolios. Tal nos lo ofrece una pequeña capilla en Henchir Maatria (Túnez) (46) (fig. 20). Elevada sobre una plataforma rectangular situada al Oeste de otras ruinas (entre ellas las de un cementerio cristiano), está construída con pequeño aparejo dispuesto con bastante regularidad, y que parece en Africa haber substituído los materiales latericios empleados habitualmente en las construcciones bizantinas. Los ángulos externos e internos del monumento son los únicos en aparejo mediano. Los cuatro ábsides comunican por arcos de medio punto reposando sobre pilastras que forman saliente y formados de dobelas planas, con un crucero cuyo suelo, como el de los ábsides, estaba revestido de mosaico policromo de dibujo geométrico. Exteriormente toda la

(45) Excavada por nosotros dentro del Plan Nacional de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Inédita.

(46) Cr. Carton: *Découvertes épigraphiques et archéologiques en Afrique du Nord*. P. G. Lapeyre: *La basilique chrétienne de Tunisie*. (Atti del IV Congresso Intern. de Arch. Crist., vol. I, 1940, págs. 169-244.)

superficie del monumento estaba revestida de hormigón de tiestos. Los cuatro ábsides tienen la forma de una porción de cilindro, coronado por un casquete esférico cortado por los muros que se elevan en la prolongación de los arcos interiores y que forman por encima del crucero un cubo perforado por cuatro ventanas, únicas aberturas por las que se iluminaba el monumento. La parte superior de este cubo está cubierta con bóveda de arista. El diámetro total del edificio es de unos nueve metros.

Nos hemos extendido en la descripción de este pequeño monumento, por las visibles afinidades que ofrece con el mausoleo de La Cocosa; pero algo esencial lo separa de él: el manifestarse exteriormente el cuatrifolio, como en tantas partes, además de la carencia de cripta sepulcral posterior y de nave transversal anterior.

En España pocos son los paralelos que podemos aducir, descartado San Fructuoso de Montelius, en realidad uno sólo, pero éste presentando con La Cocosa notables afinidades al lado de discrepancias también acusadas. Nos referimos a una de las dos cámaras cupuliformes de Centcelles, el grande y enigmático monumento de las proximidades de Tarragona (47). En la parte visible de Centcelles tenemos

(47) Centcelles, a pesar de haber sido objeto de diversas noticias y estudios fragmentarios, y de un número exorbitante de citas, es uno de los grandes monumentos de la Hispania romana que debe seguir considerándose totalmente inexplorado. Su antigua destinación es objeto de los más contrapuestos pareceres; para Puig y Cadafalch es los restos de una gran villa (de la que los elementos mejor conservados pertenecerían a las termas); para Domenech y Montaner, una basílica con su baptisterio; para Schlemk y Batlle y Prats, un mausoleo, etc. En realidad, hasta que no haya sido objeto de una excavación científica, sobre este vasto monumento (del que la parte visible y que ha sido materia de estudios superficiales, es una pequeña porción) no se podrá aventurar una hipótesis fundamentada respecto a la finalidad con que fué construído.

dos salas, una de planta circular con cuatro nichos en las paredes, cubierta con la conocida cúpula revestida de mosaico, y la otra, que es la que aquí nos interesa, tetrafoliada, ambas comprendidas dentro de un macizo cuadrangular. He aquí traducida la descripción que de ella hace Domenech y Montaner, que es la más completa que se ha publicado (48): «La sala de Poniente es cuatrilobulada, o sea formada de un cuadro con cuatro semicírculos, abiertos uno en cada lado. El cuadrado interior es de siete metros, y los ábsides, todos iguales, tienen 4'80 metros de diámetro, con altura de 6'20 metros. El cuadrado central estaba cubierto con una bóveda semiesférica, valda o por arista; se veían aún hace pocos años sus indicios formando pechinas sobre los cuatro arcos torales de entrada a los ábsides. La parte central de la cúpula está caída; los cuatro lóbulos o ábsides están mejor o peor conservados... Debía tener, además de la comunicación con la sala mayor [la cubierta con bóveda revestida de mosaico] otra puerta exterior de ingreso, en el muro de Poniente, hoy día desfigurada y tapiada. El revestimiento interior está completamente desprendido, mostrándose la fábrica al desnudo. Es ésta, como exteriormente, de mampostería de piedras pequeñas y sin trabajar, como también lo era la bóveda; todos los arcos de las puertas, ventanas e ingresos a los ábsides son de ladrillos cuadrados de 29 centímetros de lado por cuatro o cinco de grueso, con juntas de mortero anchas de cinco y más centímetros... El basamento de la sala lobulada arranca de las fundaciones con una banqueta de fábrica

(48) *Centcelles. Baptisteri i cella memoria de la primitiva església metropolitana de Tarragona*. Barcelona, Edicions Indústries del Paper, 1981, página 22.

de ladrillos, de las mismas dimensiones que los empleados en los arcos, con una altura total de unos 70 centímetros...» (Fig. 21.)

Ignoramos en La Cocosa de qué material eran hechos los arcos de ingreso a los ábsides y demás que hubiese, por conservarse únicamente el basamento de granito del que partían aquéllos, pero la estructura general es la misma que en Centcelles, con dimensiones menores y simplificaciones como la ausencia de la banqueta latericia. Ahora bien, el monumento de Centcelles, por no haber sido debidamente estudiado, carece de una cronología precisa. De todas maneras, la conceptuamos obra del siglo IV y anterior a la nuestra, de la que si por la distancia y la falta de relaciones no puede considerársela concretamente el modelo, sí puede reputarse un antecedente en el sentido de demostrar la existencia en Occidente, y desde una época muy antigua, de edificios de planta cuatrilobulada embebida en macizo cuadrangular.

Otro ejemplo muy próximo en el espacio a La Cocosa nos lo ofrecen las termas emeritenses construídas junto al teatro romano, y que sólo han sido parcialmente excavadas. Su parte central está constituída por un cuadrifolio perfecto que en total tiene algo más de 10 metros de diámetro; son cinco cámaras construídas sobre hipocaustos, una central cuadrangular y cuatro absidales; estos ábsides tienen una abertura de 4'75 metros y una profundidad de tres, por lo tanto sus dimensiones son algo mayores, pero parecidas a las del mausoleo de La Cocosa. Sólo que aquí las formas semicirculares de los ábsides se manifiestan al exterior, como hemos visto en la mayoría de los lugares, en vez de estar embebidas en macizos de mampostería. La

fecha de estas termas, aunque indeterminada por no haber sido estudiado el monumento, prácticamente inédito, tenemos motivos para creerla muy tardía. No sólo lo abona el tipo constructivo y sus materiales, sino el empleo de gran cantidad de elementos aprovechados, entre los que se cuenta una lápida cristiana, descubierta por nosotros y todavía inédita, de las más antiguas, empero, que se conocen en Mérida. Este monumento habrán de tenerlo en cuenta muy preferentemente los que estudien la difusión en la Hispania de estas formas arquitecturales venidas de Oriente, tal vez por la vía de Africa, y aquí nos interesa señalarlo por su parentesco con el pequeño templo que estudiamos (49).

* * *

Si el anterior bosquejo lo extendiéramos a las construcciones triconcas o trifoliadas, donde nos hallaríamos ante un número infinitamente mayor de monumentos, el resultado sería semejante: viejos antecedentes en mausoleos paganos; adopción del plan constructivo en edificios cristianos, especialmente en los *martyrio*; desarrollo particularmente frondoso en el Mediterráneo Oriental y en el Norte de Africa; eco muy apagado en nuestro lejano Oeste (50).

(49) Otras termas no muy alejadas, las de Torre de Cardeira (Beja, Portugal), con una planta extraordinariamente movida, ofrecen características muy diferentes, con sus dependencias con planta de arco de herradura. Véase Abel Viana, *Pax Julia. Arte romano visigótico. (Archivo Español de Arqueología, vol. XIX, 1946, págs. 93-109 y plano de la fig. 16.)*

(50) No cabe duda de que en estos monumentos triabsidales podríamos buscar, tanto como en los cuatriabsidales, la corriente de precedentes que buscamos. Basta examinar las numerosas plantas que del

Como documento de la perduración en su cuna oriental de la planta cuadrilobulada, siempre con todo menos frecuente en las mezquitas, como antes en los templos cristianos, que otros esquemas arquitectónicos, queremos citar la mezquita de Yeni Valida, en Constantinopla (del siglo xvi, aproximadamente), que ofrece, dentro de proporciones naturalmente mucho mayores, completa similitud con la de nuestro mausoleo: cúpula central, que tiene aquí 16'50 metros de diámetro, rodeada de cuatro ábsides semicirculares de idéntica anchura y que tienen una profundidad de 9'20 metros, incluido el grosor de los arcos de entrada. Accesoriamente al esquema principal, en este gran edificio se encuentra el abuso de las cúpulas menores, típicamente oriental y musulmán. Las vemos en los ángulos que forman la conjunción de los ábsides, en las hornacinas en arco de círculo que nacen pareadas en los mismos ábsides, en los cupulines que se distribuyen techando las galerías en torno del gran patio de entrada, y aun en otros lugares. Nada de todo ello desvirtúa la traza de la parte central del edificio (51).

solo territorio de la regencia de Túnez publica Lapeyre (trabajo citado en la nota 46) para comprenderlo así. Señalemos el pequeño apéndice trilobulado de la basilica de Damus-el-Karita (Cartago); el baptisterio de Henchir Redes, con sus ábsides de 1'70 metros de luz por 80 centímetros de profundidad; la capilla de la misma localidad, que tiene ábsides de seis metros de ancho por tres de profundidad; la pequeña iglesia de Sidi-Mohamed-el-Guebitú, que, en su cella trichoria, mide 13 metros de anchura; la capilla de Ksar-Hellal, que tiene 14'40; la de Bir-Ftuha, de dimensiones parecidas; la de Thibari, etc.

(51) A. M. Schneider: *Sophienkirche und Sultansmoschee. (Byzantinische Zeitschrift, vol. 44, 1951, pág. 509-516.)*

En La Cocosa tenemos otro elemento muy interesante que ya hemos destacado: el vestíbulo o atrio alargado terminado en sus dos extremos por arcos de círculo. De la misma forma y disposición tenemos ejemplos en otros varios monumentos, tales los mausoleos publicados por Montano (52), de los que reproducimos uno en la fig. 22, cuyo atrio tiene incluso, en cuanto a las tres puertas de ingreso, la misma disposición que en La Cocosa, en tanto que el cuerpo principal del mausoleo tiene forma triconca. En el Adriático tenemos dos ejemplos de esta nave transversal, en las iglesias de Lovrescina (isla de Brac) y de Saranda (Santi Quaranta) (53). En Egipto citemos el atrio alargado de la basílica de Dendera, que puede asimilarse a este tipo (54). En Occidente tenemos dos buenos ejemplos en Santa Costanza, de Roma, y en San Vitale, de Ravenna (55). En ambas la entrada, situada en uno de los lados mayores, está dividida por dos columnas, en tres puertas, exactamente en la forma que vemos en La Cocosa.

(52) *Libro secondo*, láms. 9 y 10, reproducidos por Grabar, vol. I, figuras 71 y 50, respectivamente.

(53) Einar Dyggve: *Die Altchristlichen Kultbauten an der Westküste der Balkanhalbinsel. (Atti IV Congr. Int. de Arch. Cris., vol. I, Roma, 1940, págs. 391-414, especialmente la fig. 19.)*

(54) U. Monneret de Villard: *La basilica cristiana in Egitto. (Atti IV Congr. Int. de Arch. Cris., vol. I, Roma, 1940, págs. 291-319, especialmente la fig. 9.)*

(55) Véanse las plantas en Josep Cibulka: *Die Kirchlichen Kuppelbauten der Karolingischen Zeit und ihr Verhältnis zu den Kuppelbauten der Christlichen Altertums*, Roma, 1948, figs. 5 y 8.

LAS CONSTRUCCIONES EN TORNO DE
LA CAPILLA CUADRILOBULADA.
EL BAPTISTERIO

En un determinado momento, al Sur de la capilla se erigieron tres estancias dispuestas en fila (lám. XXI, 1). El muro que cierra la primera (que no nace precisamente en el ángulo Sudeste de la capilla, sino 82 centímetros más al Oeste) y el que separa la primera estancia de la segunda, están sólo adosados a ella, y se observa perfectamente que el revestimiento de argamasa que tenía el muro exterior de la capilla se conserva, pasando por detrás de éstos paredes añadidas, lo que es una prueba patente de su posterioridad. A la primera estancia (núm. 13) se ingresa por un portal de 1'03 metros de ancho, que cruza un muro de 1'05 metros de grosor, cuya parte interior estaba decorada por dos salientes en cuarto de círculo hechos con estuco; medía esta cámara 2'60 metros de Este a Oeste por 3'56 de Norte a Sur, y en una ocasión fué achicada, doblando el muro Oeste, acaso para decorar el ingreso a la segunda estancia por medio de dos columnas que enmarcan la puerta que comunicaba con ella. La base correspondiente a la parte izquierda entrando, fué encontrada en su sitio y medía 38 centímetros de diámetro (núm. 12), en tanto que la otra había ya desaparecido. La puerta de comunicación entre ambas estancias tiene tan sólo 82 centímetros de ancho, y no se abre frente por frente a la entrada de la primera cámara, sino más al Norte, en forma que desde el exterior, al no enfilarse en línea recta las dos puertas, aun estando ambas abiertas, no podía verse más que una

muy reducida porción del interior del segundo departamento.

Este (núm. 14) es más amplio que el primero, pues si su dimensión Norte-Sur es la misma, de Este a Oeste mide 3'12 metros. En él se efectuó uno de los más interesantes hallazgos de estas excavaciones. Consistió en una humildísima, pero no por ello menos interesante, pila bautismal. (Láminas XXII y XXIII, 1.) Emplazada en la parte Sur de la estancia, por lo tanto completamente fuera del alcance de las miradas de los que estuviesen en la primera cámara, aunque la puerta de comunicación quedase momentáneamente abierta o la cortina que la cerrase levantada. Consiste en un rectángulo cerrado por un murete o barandilla de 28 centímetros de grosor, del que quedaba únicamente la cimentación. Mide interiormente 1'52 metros de largo por 58 centímetros de ancho, y se descende al fondo, que es de 57 centímetros, por medio de dos escalones con los ángulos y aristas curvilíneos y con leve inclinación hacia el fondo (fig. 23); éste hace también doble pendiente en el mismo sentido, pero mucho más acusada, y en el centro hay un pocete de tres centímetros de hondo para recoger toda el agua. Carece de desagüe y de canal de entrada, de manera que no hay duda de que se llenaba y vaciaba a brazo, como en tantos y tantos baptisterios. El murete que la rodeaba debía formar una barandilla de poca elevación, que debía salvarse fácilmente para descender a la pila, y por la parte exterior estaba rodeada de una caña en cuarto de círculo que la unía al pavimento. El de esta estancia era de tipo semejante al de la capilla, pero de una tonalidad más oscura, que en realidad no representa una composición en esencia diferente, pero que

es otro indicio de la no contemporaneidad de ambos. La pila bautismal está hecha de mampostería con el típico revestimiento de tiestos molidos en fragmentos muy pequeños, cal y ceniza, que desde la época romana y durante toda la Alta Edad Media se empleó como impermeabilizante.

Tenemos un baptisterio muy humilde; estamos lejos no sólo de los suntuosos baptisterios que han sido publicados de Oriente, de Italia o del Norte de Africa, sino incluso de los mucho más modestos que conocemos en nuestra Península como los de Vega del Mar (Málaga) (56), Son Peretó (Mallorca) (57), Aljezares (Murcia) (58), o del descuberto por nosotros el año 1947 en Tarrasa, en el curso de los trabajos efectuados por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en el interior de la iglesia de Santa María de Egara (59). La pila bautismal no puede parangnarse con las cruciformes de Vega del Mar y Son

(56) José Pérez de Barradas: *La basilica paleocristiana de Vega del Mar*, (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, vol. XIII, 1932, páginas 53-72); ídem: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro, Alcántara, Málaga)*. Junta Superior del Tesoro Artístico Memoria 12 Madrid, 1934.

(57) Josep Rubio i Bellve: *Trobada d' una basilica cristiana primitiva a les immediacions del port de Manacor*. (*Anuari de l' Institut d' Estudis Catalans*, vol. II, 1909-1910, págs. 361-377.)

(58) Cayano de Mergelina: *La basilica bizantina de Aljezares*, (*Archivo Español de Arqueología*, vol. XIV, 1940-41, págs. 5-32.)

(59) J. de Serra-Ráfols y Epifanio de Fortuny: *Excavaciones en Santa María de Egara (Tarrasa)*. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias número 18, Madrid, 1949; Josep Puig i Cadafal: *Noves descobertes a la Catedral d' Egara*. Sección Histórico-Arqueológica de l' Institut d' Estudis Catalans, Memoria IX Barcelona, 1948.

Peretó (esta última, de todas maneras, tan rústica como la de La Cocosa), y menos todavía con la comparativamente a todas ellas suntuosa de Tarrasa. Con la de Aljezares se asemeja en la existencia de escalones de descenso en ambos extremos, pero es mucho menos profunda y los peldaños forman cuerpo con la pila en vez de ser ésta circular y bien destacada. Con todo, no deja de estar hecha con los mismos materiales empleados en la construcción de todas ellas, y donde la humildad se pone más de manifiesto es en la pila, sino en el conjunto del baptisterio. Nada hay semejante al edículo aislado de Tarrasa, de planta octavada y probablemente coronado por un pequeño cimborio, sostenido por cuatro columnas emplazadas en los cuatro ángulos de la pila. Tampoco tenemos el notable edículo circular aislado, de ocho metros de diámetro, de Aljezares. Ni tan sólo ocupa, como en Son Peretó, una posición principal dentro del conjunto del templo, o por lo menos distinguida, como en Vega del Mar. Aquí se empleó como baptisterio una estancia lateral adosada a un mausoleo, posiblemente construída sin esta finalidad específica y sólo adaptada a ella, e incluso dentro de la estancia la pila no ocupó un lugar central, sino que, acaso el deseo de emplazarla en un sitio recogido, originó su desplazamiento hacia el Sur, y aun esto se hizo con tal descuido que aparece ladeada, sin guardar paralelismo con los muros.

De la cámara, que ya podemos denominar baptisterio, se sale por una amplia abertura de 1'66 metro de ancho, limitada a la izquierda por un sillar de granito y en cuyo suelo hay que señalar la presencia de una interesante losa de mármol blanco (núm. 15 y lám. XXIII, 1 2), en cuya descripción nos detendremos. Mide 98 centímetros de largo

por 60 de ancho; tiene un reborde por tres de sus lados, muy estrecho en los dos laterales y de 6'5 centímetros de ancho por 5'5 de alto en el longitudinal; la superficie de la piedra hace leve inclinación hacia este último, y además hay excavados en ella dos surcos diagonales que parten del centro de la parte más alta hacia los ángulos de la más baja, surcos que van profundizándose a medida que se dirigen a sendos pocetes de 7'5 centímetros de diámetro y otros tantos de hondo, situados en dichos ángulos. El examen de esta losa, tallada en excelente mármol blanco, al considerar cuál era la destinación de la estancia a cuya salida se encuentra, no puede menos de sugerir que si se colocó allí y en ella se excavaron aquellos surcos, pocetes y rebordes, fué para que al salir el neófito de la pila bautismal pudiese escurrir el agua en un lugar dispuesto para ello, en vez de hacerlo en el suelo de la galería a la que se pasa desde el baptisterio. En efecto, franqueada aquella puerta, se encuentra una especie de corredor (núm. 16) de 2'40 metros de ancho por siete de largo, que al alcanzar el ángulo de la capilla gira en dirección al Norte, y por una puerta de 1'50 metros de anchura comunica con una estancia cuadrangular (núm. 17), en la que, a su vez, en la parte oriental, se abre la triple puerta de ingreso, ya descrita, a la capilla, con la particularidad de que esta galería procedente del baptisterio no tiene otra salida que ésta.

La disposición de estas estancias, para su finalidad de celebrar la ceremonia bautismal que había de permitir ingresar en la comunidad de los fieles, parece bien estudiada y perfectamente clara, dentro de su humildad y reducidas proporciones. Los neófitos se prepararían para la ceremonia en la estancia número 13, penetrando después en

el baptisterio, y una vez recibida en su pila el agua bautismal, por el corredor se dirigirían a la iglesia, donde su nueva condición de cristianos les permitía ya entrar. Las columnitas que hemos descrito anteriormente y reproducidas en la lám. XXXIV, y sobre las que hemos manifestado nuestras dudas a que hubiesen estado emplazadas bipartiendo las ventanas en los ábsides de la capilla, podrían haber pertenecido a estas dependencias bautismales, desempeñando una función similar. Su rudeza acaso se avenga mejor con la de estas estancias tardías, que fecharíamos hacia la segunda mitad del siglo VII, que con la capilla cuatrefoliada, de arquitectura tan perfectamente equilibrada. Es un punto que nunca podrá ser determinado más que de una manera excesivamente hipotética.

LAS DEMÁS CONSTRUCCIONES

EN TORNO DE LA CAPILLA

Como hemos dicho, si esta capilla al erigirla era una construcción aislada, apareció en el momento de la excavación rodeada de edificaciones por todas partes. Hemos descrito las de la parte Sur, constitutivas de las dependencias del baptisterio, pero más allá de ellas se rastrean otros muros que no han sido objeto de excavación. Lo mismo pasa con los situados a Levante, más allá de la zona de tumbas que hemos mencionado. Por donde se han efectuado algunos trabajos ha sido por el Oeste y el Norte, hasta descubrir un conjunto de edificaciones que dibuja la planta de la casa que vamos a describir, pero más allá de la cual las paredes siguen prolongándose en todos sentidos.

La estancia cuadrangular citada que precede a la capi-

lla y que comunica con el baptisterio (núm. 17), tenía un ingreso frente por frente al de la primera, si bien por desgracia en este punto los muros estaban de tal manera arrasados que no fué posible determinar las características de esta puerta, más allá de la cual no se ha prolongado la excavación.

La citada casa ocupa la zona Norte de la capilla. Comunica por un corredor formando codo (núm. 18) con el departamento cuadrangular que precede a ésta (núm. 17). Pero su verdadero ingreso parece ser por el departamento número 19, que forma una estancia de 4'10 por 3'80 metros de medidas exteriores, a la que se penetra por el lado Oeste por una puerta de 1'75 metros de ancho. De esta estancia, por otro portal más estrecho, se pasa a un amplio corredor (núm. 20), que tiene en su parte Este una cámara (número 11) situada a un nivel siete centímetros más alto y que se abre sobre el corredor en toda su anchura; a derecha e izquierda quedan en las respectivas paredes sendos entrantes semicirculares de 30 centímetros de diámetro, que pudieron alojar otras tantas columnas que sobresaldrían del plano de la pared en la mitad de su diámetro. Esta cámara parece ser la principal de la casa, algo así como el *oecus* o *tablinum* de la misma. La pared que se encuentra frente por frente de la entrada presenta en su parte central un ligero entrante de 11 centímetros, como si hubiese habido allí algún elemento decorativo adherido. A la izquierda entrando, o sea en la parte Norte, dos escalones descendentes llevan a una pequeña cámara (núm. 21), que primeramente, debido a su rusticidad, a tener las paredes ennegrecidas y a la abundancia de cenizas y carbones, juzgamos una cocina, pero lo más probable es que estas seña-

les de fuego, que también se descubrieron en la vecina cámara 11, sean señales de incendio o de utilización posterior accidental. Así, pues, esta reducida estancia sería un simple *cubiculum*. El citado corredor 20 conduce por su extremo Sur al pasadizo en ángulo que lleva a la capilla, dejando en el lado Este otra estancia (núm. 22), cuyo ingreso parece ser por el ángulo, y que no tiene características especiales.

Pero la citada estancia de ingreso número 19 se encuentra formando un cuerpo avanzado dentro de un ámbito cuadrangular pavimentado de hormigón testáceo que mide 15 metros de Norte a Sur por 7'30 de Este a Oeste (núm. 23), y cuya entrada resulta difícil de precisar por el estado de ruina de sus muros, que por otro lado sólo han sido someramente puestos al descubierto. El espacio marcado en el plano con el número 24 no ha sido excavado más que con una zanja que pone al descubierto los muros que lo limitan por el Norte y el Este, y no parece que comunique con la parte descrita.

Toda la casa, incluso el espacio número 23 en que avanza el departamento de entrada número 19, está pavimentada con hormigón de tiestos formado de elementos más gruesos que los que se emplean en el piso de la capilla. Hay indicios de que en estas construcciones, a lo menos en parte, se emplearon materiales de derribo y que debajo de ellos hay restos de construcciones más antiguas. En la cámara 11 observamos una rotura del pavimento, que decidimos aprovechar para hacer el estudio de su sección. Se apreció que tenía 30 centímetros de grosor y estaba formado por un solo estrato de cerámica machacada, pequeñas piedras y un cemento grisáceo muy sólido. Pero en

este hoyo tuvimos la sorpresa de descubrir una base de columna de mármol de 22 centímetros de diámetro, que a pesar de su perfecta horizontalidad creímos había sido tirada allí accidentalmente al preparar el suelo antes de tender el piso (láms. XXIV, 2, y XXXVI, parte inferior); pero al ahondar en torno de ella descubrimos estaba perfectamente colocada encima de un sillar de granito de forma de pirámide truncada, la parte superior bien tallada y la inferior dejada en rústico. No nos cabe duda de que ambos elementos están en su primitivo lugar y corresponden a una edificación más antigua, de la que, empero, no descubrimos otros elementos al ensanchar ligeramente la excavación en torno a este hallazgo. La tierra extraída de este hoyo, por debajo del pavimento, era toda ella de relleno, en la que se descubrieron, además de trozos de pavimento que no correspondían a aquel por debajo de cuyo plano trabajábamos, fragmentos de teja y ladrillo, un trozo de ímbrice de gran tamaño, del mismo tipo de los descritos en la página 92, y además la piedra labrada a que nos referimos y que reproducimos en la figura 4 de la lámina XXXVII. No dejaría de ser interesante investigar el subsuelo de esta construcción, bien que para ello sería preciso romper los pavimentos existentes, que son, a pesar de los siglos de abandono transcurridos, de una gran solidez, como pudimos comprobar al ampliar la excavación en torno a la citada base.

Otras pruebas de las alteraciones sufridas por estas construcciones las tenemos en la serie de restos de columnas que aparecieron incadas en su suelo, habiendo sido preciso para ello romper el pavimento. En el ángulo del corredor número 20, marcado en el plano con el número 8,

aparecieron tres columnitas de mármol empotradas hasta la mitad de su altura, que reproducimos en las láms. XXIV, 1, y XXXIV. Más al Sur, en el punto número 9, se encontró en las mismas condiciones un fragmento de fuste de columna de mármol, de 25 centímetros de diámetro, y en el punto número 10 otro fragmento de columna del mismo material, de 21 centímetros de diámetro, correspondiente a la parte superior de la misma, pero colocada invertida. No hay duda de que estos materiales han de proceder de construcciones próximas derruidas, y que fueron colocadas aquí en época posterior a la edificación de la casa donde han aparecido, para cumplir alguna finalidad completamente extraña a su verdadera destinación. En el suelo de la puerta de ingreso a la cámara número 19 se utilizaron varias piedras aprovechadas también, completamente extrañas al lugar. Una de ellas, emplazada en la parte más exterior del dintel, es una larga losa de dos metros de longitud por 38 centímetros de ancho, de una piedra azulada, en la que aparecen excavados los quicios de la puerta y el orificio para el sujetador de la misma. Por el lado opuesto aparece un fragmento de losa de mármol, en el que se dibujan parte de los mismos surcos que hemos apreciado en la losa descrita anteriormente y publicada en la lám. XXIII, 2, y que se encuentra a la salida del baptisterio; mide este fragmento 90 centímetros de largo por 34 de ancho, y los citados surcos fueron rellenos con hormigón, señal manifiesta de que aquí carecían de utilización. Completan el suelo de esta puerta varias piedras aplanadas y trozos rellenos de hormigón testáceo. También en la puerta de comunicación entre las cámaras núms. 11 y 21 se perciben aprovechamientos diversos.

Hemos descrito ya la sepultura principal, para cobijar la cual fué erigida con seguridad la capilla. Dentro de ésta no existe ninguna otra sepultura, pero fuera de ella se encuentran en gran número. Una formada de una losa y varias *tegulae* se encuentra en el departamento 16 que comunica el baptisterio con la puerta de ingreso de la capilla, en el lugar indicado con el número 25. Otra, en forma de *cupa*, fué descubierta, probablemente fuera de su lugar primitivo, en el sitio señalado en el plano con el número 26. Era de granito, sin inscripción ni adorno de ninguna clase, y medía 93 centímetros de largo por 47 de ancho y 50 de alto. Pero donde abundaban las sepulturas hasta formar un pequeño cementerio, era en la parte oriental de estas construcciones, en el lugar señalado en el plano con el número 27. Son tumbas que no contienen ajuar alguno y que están hechas de muretes de piedra, trozos de teja e incluso trozos de mármol, que creemos sacados de construcciones anteriores. Varias de estas sepulturas no han sido excavadas.

No cabe duda de que tales tumbas fueron situadas en este lugar buscando la proximidad de la sepultura principal, como acontece en tantos lugares, y esto hace tanto más probable que nuestra capilla sea un verdadero *martyrium*.

¿RESTOS DE UN «VICUS»?

En la zona de la capilla tetralobulada y el molino aceitero, en la proximidad de estos restos, pero extendiéndose en dirección a la excavación principal, se ha practicado un extenso sondeo, que ha dado por resultado el descubrimiento de un conjunto de paredes que dibujan unas cruñas

orientadas aproximadamente de Este a Oeste, separadas entre sí por un espacio de unos tres metros y que se enlazan por medio de otras paredes que cortan las anteriores en ángulo recto, trazando unas edificaciones que comprenden departamentos rectangulares de dimensiones variables, pero siempre reducidos. Los muros son de pobre construcción de piedras irregulares y tierra, pero entre aquéllas aparecen trozos de pavimento testáceo roto y utilizado como piedra. En algún esquinazo aparecieron sillares de granito. La altura conservada del muro, que no sobrepasa los 40 centímetros, y la escasez de piedras caídas, hace pensar que la parte alta era de tapial. Los pavimentos son de tierra, pero hacia la parte Norte se descubrió uno de hormigón que no llegó a delimitarse. Los hallazgos mobiliarios fueron prácticamente nulos, exceptuando los trozos de ladrillo, *tégula*, *dolium*, etc.

Lo único digno de mención en este conjunto fueron dos pozos, de uno de los cuales sólo se descubrió parte del pretil, mejor dicho, del muro cilíndrico que lo revestía, no prolongándose su exploración dado el resultado negativo obtenido en la del otro. El explorado era un pozo ancho, de 2'45 metros de diámetro, perfectamente cilíndrico y muy bien revestido con pared cuidadosamente construída con piedras irregulares, pero bien ajustadas con mortero. En esta forma seguía hasta la profundidad de cuatro metros, donde, por haber alcanzado una capa de terreno muy sólida, el llamado «calizo», al que hemos hecho referencia en otro lugar, y que aparece a más o menos profundidad en toda la dehesa, pudo prescindirse del revestimiento. Se ahondaron todavía un par de metros hasta que empezó a estrecharse con apariencia de estar cerca del fondo. Apareció

agua, pero en poca cantidad, que fué fácilmente achicada, sin que volviesen a llenarse los hoyos más profundos. La esterilidad de todo el cubo de tierras extraído fué completa.

La existencia de este pozo y su gemelo no explorado, no se explican claramente, ya que el regato de Hinojales, que lleva agua permanentemente, queda a muy escasa distancia (menos de 100 metros) y con poco desnivel, y parece más cómodo traerla de allí, donde no hay necesidad de elevarla verticalmente, que no proporcionársela por medio de estos pozos.

Como hemos dicho, en la actualidad no podrían proporcionarla, por lo menos sin profundizarlos más, pero sería posible que el nivel de las aguas freáticas haya descendido y que en la antigüedad la alcanzasen, como igualmente podría ser que la vena de la que se proveyesen se haya obstruído o desviado. De lo que no cabe duda es de su carácter de pozos, a pesar de su gran diámetro, ya que para silos serían totalmente inutilizables, dada la humedad que reina en su interior, que va aumentando a medida que se profundiza.

Este pobre conjunto parece de época muy avanzada, por lo menos en él se utilizaron, tal como hemos dicho, pavimentos ya tardíos como material constructivo de las paredes. ¿Podría tratarse de una parte de *vicus* agrupado en torno de la capilla cuando ésta venía a ejercer funciones parroquiales, como lo demuestra su baptisterio?

LOS HALLAZGOS MOBILIARIOS

Como en la casi totalidad de las excavaciones de estaciones romanas de habitación, los hallazgos mobiliarios han

sido escasos. Esto se explica por el hecho de que las más de las veces se trata de lugares que se han despoblado después de un largo período de decadencia, es decir, que en ellos la vida, terminados los tiempos de plenitud, se ha ido extinguiendo lentamente y, por lo tanto, no aparecen los objetos abundantes que han quedado abandonados entre las ruinas de aquellos que han terminado de una manera rápida y a veces violenta, ni tampoco los que suelen parecer en las tumbas correspondientes a culturas en las que se acostumbraba acompañar los restos de los difuntos con ajuares formados de piezas más o menos abundantes. Además el escaso grosor del yacimiento, de la misma manera que imposibilita todo estudio estratigráfico, ha provocado la trituration de la mayoría de objetos contenidos en él.

Con todo no puede decirse que la excavación de La Cocola sea de las más pobres en este concepto. Vamos a enumerar los principales hallazgos, incluyendo entre ellos varios que no son mobiliarios, sino restos arquitectónicos encontrados dispersos y fuera de su lugar en las ruinas, excepción hecha de aquellos que hemos ido mencionando a lo largo de nuestra descripción.

CERÁMICA

Los fragmentos de *dolium* son infinitos y sin especiales características, así como los de ánfora y las otras variedades de barro, que por no presentar estratigrafía y estar por lo general reducidos a trozos pequeños y muy rodados tienen escaso interés. Citemos con todo un vaso de cuerpo cónico y cuello estrecho con una asa (rota como la boca), hecho a mano, decorado con un zig-zag inciso en el

nacimiento del cuello, midiendo en su estado actual 16 centímetros de alto, y un puchero negruzco, grosero, de 15 centímetros de alto, hecho también a mano. Sírvannos para anotar que la cerámica a mano es bastante abundante.

La *terra sigillata* en menudos fragmentos lo es asimismo. En la lám. XXXIII publicamos los más característicos, que como puede observarse van desde los que pueden atribuirse al siglo I hasta las especies más tardías, de color rosado claro, con estampaciones y carentes casi completamente de barniz, pasando por otros barro igualmente tardíos, con relieves groseros, coloración más roja y barniz de mala calidad. En nuestro caso esta cerámica, de tan subido valor cronológico, lo tiene escaso, al aparecer todos los tipos mezclados en un mismo nivel, y sólo nos documentan respecto a la prolongada e ininterrumpida ocupación de la *villa* desde el siglo I al VII. Es de observar que, en la que hemos llamado excavación menor, toda la cerámica no constructiva, y especialmente la *sigillata*, era muy escasa, incluso en sus tipos más recientes. Aparecieron siete fondos de vaso con marcas de alfarero. Dos de ellas eran ilegibles, tres procedían de la misma oficina, con las marcas OFVAPA, EX-OF VA y EXOFVA; la cuarta con la marca CANTABRS, y en la última quedaba sólo un trozo de una letra que podía ser una D o una O.

También aparecieron cerámicas de los tipos llamados de Acco, muy triturados.

Lucernas o sus fragmentos se recogieron en número de una docena, que por la misma causa, la falta de una estratigrafía, ofrecen poco interés. Hay una lisa, circular, con pico poco saliente; otra también lisa, con pico que se alarga entre volutas laterales; otra, un fragmento, es de este mis-

mo tipo, pero en ella se ve la parte inferior de una figura vestida; lleva la típica pintura amarillo rojiza con reflejo metálico; otra lucerna es lisa, de forma lanceolada; otro ejemplar muy grosero presenta en el centro una máscara teatral; otra tiene un reborde saliente que rodea el centro imitando las de metal; finalmente un fragmento tiene decoración granulada.

No ha aparecido más que una fusayola y ningún peso de telar.

LOS HIERROS

Los hallazgos de hierros han sido bastante numerosos y, dentro de las escasas condiciones de conservación de este metal, hay bastantes ejemplares que pueden ser identificados. Vamos a relacionar los más interesantes. (Las dimensiones quedan consignadas en los grabados hechos a escala.)

Cuchillos.—Han sido encontrados siete ejemplares (lámina XXVIII y figs. 24, núms. 1-4 y 15, y 25, núm. 10). Tres de ellos fueron hallados juntos en el gran patio del Sudeste. Todos ellos, menos uno, tienen espiga para enmangarlos; las hojas eran cortantes por uno de los lados solamente, dentro de lo que resulta posible apreciarlo. Hay un tipo con espiga más o menos central y otro con la espiga prolongando la parte más gruesa de la hoja.

Badilejo.—Tenemos uno bien caracterizado, cuya pala tiene forma redondeada, acaso por desgaste y rotura de los ángulos; la espiga para recibir el mango de madera es larga y de sección cuadrangular (fig. 25, núm. 2).

Ganchos para colgar.—Hay uno doblado, formando ani-

lla por la parte superior, que permitía colgarlo a su vez de un clavo, en tanto que otro presenta un agujero transversal con la misma finalidad (figs. 26, núm. 1, y 27, núm. 5); un tercero termina en una especie de espiga para clavarlo a la pared. Hay dos útiles, planos, con una espiga en la parte alta y terminados en un pequeño gancho por la punta, cuyo uso no sabemos interpretar exactamente (fig. 24, números 7 y 8).

Rascador.—De forma bien semejante a los usados actualmente en muchos oficios, pero el nuestro con espiga muy gruesa, a la que, de todos modos, creemos que se superponía un mango de madera; la hoja tiene forma de trapecio (fig. 27, núm. 1).

Escoplos.—Tenemos tres muy pequeños, de tipo algo diferente, pues dos se ensanchan en el corte y el tercero termina en punta; en la parte superior tienen sección cuadrangular (figs. 24, núms. 9 y 10, y 27, núm. 7).

Punzones.—Hay un buen número, con variedad de formas y aplicables a diversos usos. Así tenemos uno de cuerpo grueso, cuadrangular, terminado en punta aguda (figura 26, núm. 3); otro es una simple varilla (fig. 24, número 11); un tercer ejemplar tiene un cuerpo grueso, cuadrangular, que se va afilando (fig. 26, núm. 4).

¿Aguijones?—Hay tres instrumentos que podrían ser agujones, aunque podrían tener otro empleo. Uno de ellos (figura 24, sobre el núm. 10) es interiormente vacío, como para ir colocado en el extremo de un palo; un segundo tiene forma de hoja de lanza con espiga para enmangarlo (figura 27, núm. 3); un tercero es una varilla larga, de sección circular, que termina en una bola apuntada (fig. 27, número 2).

¿*Tenazas?*—Un instrumento parece unas tenazas pequeñas, pero el estado de oxidación no permite afirmar si realmente sus brazos giraban en torno de un eje (fig. 26, número 2).

Varillas.—Figuran en esta colección de hierros dos largas varillas, que podían ser utilizadas para remover o mezclar substancias puestas en calderos; la una tiene 58 centímetros de largo, es de sección circular y termina en un ensanchamiento plano muy pequeño. La otra, algo más corta, 47'5 centímetros, bien que podría estar rota por uno de sus extremos, tiene la misma sección y se aplana paulatinamente hasta formar una paleta triangular (fig. 26, números 6 y 7).

Cuchara herreña.—Tenemos una perfectamente caracterizada, con el recipiente semiesférico (fig. 28, núm. 15).

Hacha.—Se conserva parte de una, que podría ser igualmente un fragmento de cavadera; tiene gruesa sección cuadrangular y filo ligeramente arqueado (fig. 24, núm. 12).

Hacha-martillo.—Se ha encontrado un buen ejemplar, muy completo, con agujero central para enmangarla, con filo en uno de los extremos y martillo en el opuesto; tiene forma arqueada (fig. 7 de la lám. XXVIII, y fig. 25, núm. 3).

Argollas y anillas.—Han aparecido algunas, de tamaño más bien pequeño; hay una doble (fig. 24, núm. 16).

Clavos.—Se encontraron en gran número, de sección circular algunos y cuadrangular la mayoría, y de todos los tamaños. El de la fig. 26, núm. 5, es el de mayores dimensiones aparecido.

Hojas.—Hay algunas que no son de cuchillos, pero que no es posible determinar a qué útiles correspondieron; una tenía una perforación en un extremo (fig. 24, núm. 6).

Hierros triangulares.—Aparecieron dos exactamente de la misma forma, ambos con un pequeño agujero, y que debían ser parte de un instrumento que no acertamos a definir (fig. 26, núms. 9 y 10).

Mangos.—Hay dos hierros que parecen ser mangos de instrumentos y que presentan adherencias de madera. Desde luego no son mangos de espada (fig. 27, núms. 4 y 6).

¿*Vaina?*—Un trozo de hierro plano y delgado que presenta un reborde a cada lado, podría ser un fragmento de vaina, que se completaría con cuero, aunque creemos dudosa esta atribución (fig. 27, núm. 9).

Cencerro.—Se encontraron varias esquilas o cencerros, de un tipo absolutamente igual a los usados actualmente. Sólo uno de ellos nos parece antiguo (fig. 26, núm. 8).

Hoces.—Esta excavación ha proporcionado una colección muy interesante de estos instrumentos, cinco enteras y fragmentos de otras varias. Todas tienen espiga para colocar el mango, algunas restos de adherencias de madera. Son hoces pequeñas y finas, de punta sumamente aguda; la distancia que va de la punta al extremo de la espiga es de 23'5 a 28'5 centímetros, y la parte más ancha de la hoja va de los 2'5 a los cuatro centímetros. Las hoces actualmente usadas en la región son mayores, en tanto que las nuestras se parecen más a ciertos instrumentos de esta clase utilizados en la zona vecina de Portugal. Debemos esta indicación a D. Esteban Rodríguez Amaya (lám. XXVIII, números 5 y 6 (parte central), y fig. 28, núm. 13).

Reja de arado.—Un instrumento que nos parece ser claramente una reja de arado, es el que reproducimos en la lám. XXVIII, fig. de la izquierda, y en la fig. 25, núm. 1; la sección longitudinal forma un ángulo muy obtuso.

Carda.—Un doble peine de hierro, con 35 a 40 púas en cada extremo, ha sido definido como una carda, lo cual nos parece exacto (lám. XXVIII, fig. de la parte superior) (60).

Otra gran cantidad de fragmentos de hierro, por su estado de descomposición y trituración, no pueden ser clasificados.

BRONCES

Los hallazgos de bronce, excluidas las monedas, sin ser numerosos, ofrecen algún ejemplar de interés. Tales son un cierto número de anillos de pequeño diámetro, de sección plana o filiformes; dos o tres hojas que no son de cuchillo ni de puñal, como podría hacer creer su perfil (figura 28, núms. 1, 6 y 7); algunas varillas; un pequeño brazalete; un pendiente circular filiforme con muelle y gancho, de plata (único objeto aparecido de metal noble) (fig. 28, número 9); un botón (fig. 28, núm. 10); un fragmento de hebilla (fig. 28, núm. 8); dos pasadores que podrían ser parte de hebillas (fig. 28, núms. 12 y 14); una lezna con dos agujeros (fig. 28, núm. 4); un fragmento de soporte circular, en el que se conserva uno de los pies, en forma de garra de león (fig. 28, núms. 2 y 3); dos platillos lisos (figura 28, núm. 11); parte del asa de una sítula (lám. XXIX, figura de la parte centro superior); la aguja de una hebilla, de tipo netamente visigótico (lám. XXIX, fig. de la parte

(60) Camilo Praschniker y Hedwig Kenner: *Der Baederbezirk van Virinum. (Osterreichsches Archeologisches Institut, Wien, 1947, figura 135, núm. 8.044, pág. 159.)* El ejemplar de carda de Virinum (en la antigua Noria, cerca de la actual frontera austro-yugoeslava), es menos completo que el extremeño.

superior izquierda); una espátula muy bien conservada (lámina XXIX, izquierda), y un vaso de cuerpo ovoide con fondo plano, cuello y boca en embudo (lám. XXIX).

Pero el bronce más interesante es el mango plano (2'5 a tres milímetros de grosor) de una pátera; el reverso es liso y en el anverso, a partir del lugar de adherencia con el cuerpo de la pátera, hay una especie de cruz aspada y la inscripción:

EX OF : ASEELI : VTER : FELIX . IN DEO

y en el extremo, en un ensanchamiento foliforme, un *chrismon* (lám. XXIX, fig. de la derecha). Su longitud es de 22 centímetros. Las letras están encuadradas por dos líneas finas y disminuyen ligeramente de tamaño de izquierda a derecha, a causa del estrechamiento del campo en que están inscritas, aunque las primeras no ocupan la total anchura de éste. Entre las dos primeras palabras no hay puntuación separativa; entre las tres siguientes se interponen grupos de dos puntitos alargados colocados a media altura; después de FELIX hay un solo punto, y ninguno que separe las dos últimas palabras. Las letras son capitales correctas; la O es más pequeña que las demás letras, en los dos casos en que aparece, lo mismo que la D; pero no entraremos en el estudio paleográfico, que no es de nuestra especialidad; en cuanto al contenido, creemos que ASEELI y VTER son nombres personales, y que, dando a los dos primeros términos (EX OF) el sentido más corriente de «en la oficina», es decir, «en el taller», corresponderían a quien hizo la pátera, y que también a él se referiría la expresión «feliz en el Señor», o más literalmente «feliz en Dios». A los espe-

cializados en inscripciones cristianas corresponde el estudio de este ejemplar, aparecido en el área de la que hemos denominado «basílica» de la excavación principal.

PLOMO

Se ha descubierto un solo fragmento de tubería remachada, de 45 centímetros de largo, de sección ovalada, de siete centímetros en su eje mayor.

OBJETOS DE HUESO Y CONCHA

Admira la escasez de hallazgos de agujas, punzones y demás materiales en hueso, tan abundantes en la mayoría de las excavaciones romanas. Sólo podemos señalar un par de agujas a las que falta la cabeza; parte de otra, rota por ambos extremos, cuyo cuerpo ofrece una alternancia de pequeñas esferas y surcos (fig. 28, núm. 5), y un botón plano convexo. Hay algunas defensas de jabalí; huesos sueltos de animales, de todas maneras escasos; un colmillo de oso con perforación. Abundaban las conchas de ostra, no utilizadas como adornos, sino en su calidad de restos de cocina. Se encontró una gran cantidad de ellas en el ámbito detrás, o sea al Norte del *oecus*. Es posible que en aquella dirección, en zona no excavada, hubiese una cocina.

VIDRIO

Aparecieron menudos fragmentos, relativamente escasos, y además cuatro perlas con perforación central, con diámetros de 9 a 16 milímetros.

CABEZAS DE ESTUCO

Aparte de los estucos que hemos mencionado pertenecientes a la decoración mural de las termas, es interesante un conjunto formado de cinco cabezas fabricadas en este material, aparecidas también en las dependencias termales. Tres estaban casi enteras (lám. XXXI), y dos fragmentadas. Todas son de factura y tamaño parecidos, 16 centímetros de alto las que conservan mayor porción de cuello y 14'5 la tercera. Los ojos son grandes, señalados por una simple depresión en forma de almendra, sin representación de la pupila, cosa que se explica pensando que estas cabezas eran pintadas, aunque los restos de policromía conservados sean muy escasos; las cejas se señalan por líneas arqueadas; la boca es una sencilla hendidura; la nariz es en todas ellas recta y triangular, lo mismo en su sección que en su base; la barba está mejor moldeada en la número 1 que en las demás; la frente, muy estrecha en 1 y 3, es más ancha en la 2; el cabello se representa por mechones rectos que terminan perpendicularmente a la frente y que han sido hechos con la técnica a la *barbottina*; las orejas son toscas y adheridas a la cabeza. Todo respira la condición de obras debidas a manos inexpertas en el arte del moldeado escultórico. No creemos que hayan formado parte de estatuas completas, pues no ha aparecido el menor fragmento de éstas, lo que sería raro a haber existido, y aunque rotas por el cuello es probable que por allí se prolongasen escasamente. Se trataría de elementos decorativos usados a manera de remates de un muro, cancel o lo

que fuese. El estuco en que están moldeadas es de la misma calidad granujenta que el del revestimiento de las paredes.

PIEDRA

Molinos.—Se encontraron media docena de piezas enteras o fragmentadas de piedras de molino de mano con agujero central, pero el más notable es el de la figura superior izquierda de la lámina XXXII. Es de granito muy fino, de forma cilíndrica, mide 63 centímetros de diámetro por 25 de alto y presenta en el centro un agujero cuadrangular de 14 por 13 centímetros de lado; la porción central, que es la de frotación, se ofrece en ligera concavidad, y el ángulo que la limita está cortado en bisel. Lo que caracteriza esta pieza son las ranuras diagonales trazadas en este bisel en número de unas 40, y las que cubren la parte cilíndrica, dispuestas en trece haces con ocho surcos cada uno, inclinados alternativamente en sentido opuesto y separados por trece ranuras verticales que quedan a distancias irregulares de 10 a 22 centímetros. Se trata de la piedra fija de un molino, encima de la cual giraba la parte móvil; en el orificio central debía encajarse el árbol que unía a ambas, con intermedio de una pieza metálica cuadrangular exteriormente, que esposaba el agujero, y con orificio cilíndrico central en el que encajaba el árbol en torno al que giraba la piedra superior; en este árbol debía haber una ranura lo suficientemente ancha para dar paso al grano colocado en una tolva dispuesta encima. Los surcos de la piedra fija no tienen valor decorativo, sino utilitario para encaminar la harina hacia un recipiente inferior en que debía recogerse,

siendo probable que el conjunto quedase encajonado más o menos estrechamente en un cilindro de madera. Se trata, pues, de un molino notablemente perfecto, cuya descripción y fotografía ofrecemos a los interesados en estas materias para su estudio y posible rectificación de la primera.

Vamos finalmente a enumerar un fragmento de ara y algunas piedras esculpturadas aparecidas en el curso de los trabajos.

La primera es la parte inferior de una pequeña ara de mármol, que mide la parte conservada 23 centímetros de alto (lám. XXXV, izquierda) y en la que se conservan las tres últimas líneas de la inscripción, que dicen:

M A R O A
N V S R E D E
T G R A T I M

en letras muy groseramente grabadas. La primera A carece de trazo transversal, que lo tienen bien manifiesto las demás; la primera E de la segunda línea queda borrosa, afectada por un hoyo accidental de la piedra; la I es más pequeña; la última letra parece ser un nexo de A y M, de manera que la última palabra se leería *gratiam*; no hay puntos divisorios entre las palabras. Entre las líneas quedan dobles trazos horizontales muy finamente grabados. Podría leerse *Maroanus redet gratiam*, acaso un nombre personal del cual no quedaría más que el último miembro, cuya persona daría las gracias a una divinidad enunciada en la primera línea. No sería, pues, funeraria, sino de dedicación religiosa.

Los fragmentos que vamos a citar a continuación corres-

ponden a la ornamentación arquitectónica de la *villa*, y son una muestra muy pequeña, pero suficiente para atestiguar que la tenía muy rica, y que seguramente a partir de una época muy antigua fué paulatinamente despojada de ella, hasta no quedar en el momento de la excavación más que estos insignificantes restos.

Base de columna de granito que carecía de plinto y estaba formada de un toro y una escocia; medía de diámetro 44 centímetros. Apareció en la zona Oeste.

Pequeño trozo de columnita estriada, de mármol blanco, con once estrías verticales. Longitud, 23 centímetros; diámetro, 10'5 centímetros. Hallada en la excavación de la capilla cuadrilobulada.

Piedra de mármol pulimentada, de forma ovoide, de 48 centímetros de longitud, con una base de 18 centímetros. Debió formar parte de un edículo, fuente u otra arquitectura decorativa, a la que remataría. Descubierta junto al patio número 10.

Diversos fragmentos de capiteles (lám. XXXVI, figuras centrales) de mármol blanco, todos ellos muy destrozados, pertenecientes al orden corintio o compuesto, de los que no se conservan mas que trozos de la parte superior con las volutas o restos de éstas. Uno de ellos mide, en su parte central, de la que se desprenden las volutas, 24 centímetros de diámetro, y otro 30.

Por fin, acaso la mejor pieza de esta serie es la columna o pie de una pila de mármol blanco que se apoya sobre un plinto de 23 centímetros de lado; forma un doble ensanchamiento decorado con hojas de muy buena escultura y mide en total 56 centímetros de alto (lám. XXXV, figura derecha. Fué encontrada en la excavación mayor, en el área del peristilo.

MONEDAS

Se han hallado cerca de un centenar, cuyo estudio está efectuando el ilustre numismata D. Felipe Mateu y Llopis.

ENSAYO SOBRE LA FILIACIÓN Y CRONOLOGÍA DE LAS RUINAS DE LA COCOSA

Nos queda por exponer el capítulo a la vez más interesante y más complejo de toda Memoria arqueológica, el que se refiere a la filiación y cronología de los restos que en ella son estudiados. Este capítulo, en algunas monografías, ocupa un espacio muy amplio, a expensas de la parte descriptiva de aquéllos, lo que presenta el grave inconveniente de privar al estudioso de muchos elementos necesarios para formarse un juicio propio sobre los dos puntos citados de filiación y cronología, que a veces puede diferir esencialmente del que sostiene el autor de la Memoria. Nosotros nos hemos esforzado en dar a la descripción objetiva de los restos descubiertos toda la amplitud necesaria, para posibilitar esta labor de crítica de nuestros colegas actuales o futuros, y en cambio seremos comparativamente parcos en este capítulo, ya que, como hemos sostenido en muchas ocasiones, creemos que el momento de nuestra arqueología es, ante todo, el de aportación de materiales, tan bien elaborados como sea posible, para construir en el futuro las grandes síntesis, o que, en todo caso, éstas han de exponerse en trabajos independientes de las monografías de excavaciones.

La *villa* de La Cocosa era un gran dominio agrícola, con amplias habitaciones residenciales para vivienda del dueño, rodeadas de dependencias mucho más extensas destinadas a la población servil y a las necesidades de la explotación de la tierra, al calor de la cual acaso llegó a formarse un *vicus* de extensión desconocida. La época de su erección hay que situarla necesariamente en tiempos posteriores a la fundación de Mérida (hacia el año 25 antes de J. C.), momento crucial para la romanización de nuestra actual Extremadura, indiferentemente de las partes correspondientes a la provincia bética o a la lusitana. Señalamos la fundación de Mérida, sin que sea obstáculo para esta afirmación la existencia anterior de la *Colonia Metellinensis* (fundada por Quinto Cecilio Metello Pío, Cónsul el año 80 antes de J. C., y que triunfó en Hispania el año 71) y las también más antiguas de *Pax Julia* (Beja) y *Norba Caesarina* (Cáceres), erigidas en colonias por Caesar.

Antes de aquella fundación no creemos que haya de buscarse en esta región habitaciones aisladas, desprovistas de toda defensa y dedicadas exclusivamente a las pacíficas tareas del cultivo de la tierra. El hecho de que, al parecer, en el momento de la fundación de la gran colonia que había de presidir la Lusitania, se creyese necesario dotarla de murallas, demuestra que la seguridad no era completa en aquellas tierras, las que, si acaso podían considerarse pacificadas, no estaban, ni mucho menos, romanizadas. Si un gran núcleo urbano, habitado en gran parte por veteranos legionarios, creía prudente rodearse de defensas, no puede pensarse que antes ni inmediatamente después hubiese ciudadanos romanos, itálicos o indígenas adictos al

nuevo orden de cosas, que estableciesen sus moradas en el campo carentes de toda protección.

Pero bien pronto debía echarse de ver que las murallas emeritenses eran completamente inútiles por innecesarias. Habían de pasar varios siglos antes de que fuese preciso dotar a la ciudad de otras murallas (de las que se conocen más vestigios que de las primitivas), en los tiempos en que, desgraciadamente terminada la *pax romana*, se iniciaba otra era que había de durar larguísimos años, más de un milenio, durante la cual toda clase de defensas habían de parecer insuficientes.

Creemos que ya en el siglo I de la Era, y aun en su primera mitad, debió empezar a poblarse de *villae* el valle del Anas. Carecemos de elementos cronológicos decisivos para fundamentar ninguna hipótesis sobre el momento de erección de la *villa*, culturalmente del todo romana, de La Cocosa. Los hallazgos monetarios son poco demostrativos por sí solos, ya que las diferentes acuñaciones seguían circulando a lo largo del tiempo, pero no deja de ser indiciario que en La Cocosa se hayan descubierto monedas cuya serie se inicia con bronce del mismo Agrippa, el fundador de Mérida, y que sigue con los de gran número de Emperadores, desde los de la dinastía Julio Claudia hasta Arcadio, el primer Emperador de Oriente.

Que elementos de las ruinas relativamente fechables, como son los mosaicos, sean posteriores, ya del siglo II avanzado, es seguro, pero no constituyen argumento para creer que la *villa* en su origen haya de ser de esta época. La cerámica, al presentarse sin estratigrafía, pierde buena parte de su valor, pero de todas maneras no deja de tenerlo. Al contrario de lo que pasa con las monedas, las obras

fabricadas en barro permanecen normalmente en uso un tiempo muy corto. Sus frágiles productos se rompen pronto y pasan a las escombreras. Pero cuando tenemos estratos tan débiles y tan removidos como en nuestras ruinas, lo más frecuente es que sean los productos más modernos los que subsistan en mayor abundancia, y que en todo caso se mezclen unos con otros. De todas maneras, el hallazgo de fragmentos de sigillata, que se pueden fechar a mediados del siglo I de J. C., nos demuestran que en esta época el lugar estaba ya habitado, concordando de manera bastante ajustada con los hallazgos monetarios, éstos, naturalmente, más antiguos por la perdurabilidad del uso y conservación de sus productos.

La vida de la *villa*, a partir de la época que hemos supuesto de la fundación, mediados del siglo I de la Era, siguió tranquilamente durante siglos, con todas las modificaciones constructivas que se producen continuamente en un organismo vivo, cual es una casa habitada (véase la nota de la pág. 29). Hacia mediados del siglo II se tienden los pisos de mosaico que conocemos, más tardío el del *tepidarium*. Después parece llegar un momento en que unos propietarios sienten una verdadera pasión por los rústicos pavimentos de hormigón testáceo, que prodigan por todas partes. Pero esta moda debió abarcar un período de tiempo muy dilatado, y habrá muchos de época extremadamente tardía, rozando con los momentos finales de la historia de este lugar de habitación.

¿Cuándo se cristianizaron los habitantes de la *villa*? Este extremo sería uno de los más interesantes de precisar, pero hemos de confesar que creemos muy difícil dilucidarlo. Tenemos algunos restos de inscripciones paganas, dos

sepulcrales y la contenida en un pequeño fragmento de ara posiblemente dedicada a una divinidad, pero una sola cristiana y todavía en un objeto móvil cuya fecha poco nos dice respecto a la de la *villa*. El gran número de sepulturas, con toda probabilidad cristianas, descubiertas en torno a la capilla cuatrilobulada, carecen de inscripciones y de hallazgos. En cuanto a restos arquitectónicos, tal como hemos visto, hay tres construcciones que demuestran la cristianización de los habitantes. Una es una obra cristiana con toda seguridad, la capilla cuadrilobulada, y las otras dos creemos que también lo son. Se trata de la que hemos denominado pequeña basílica con ábsides opuestos y la capilla funeraria de detrás del *oecus*. De primera intención querríamos creer que las dos últimas son las más antiguas, de fecha netamente romana, del siglo IV acaso, y que la primera, cuya estructura permite una filiación más segura, del siglo VI o VII, como veremos luego. Pero a la fecha dada para aquéllas se oponen razones de mucha entidad. La primera basílica, si a su planta extraordinaria hemos de encontrar algún paralelismo, ha de ser en el grupo de las iglesias con doble ábside afrontado, como en España las de Casa Herrera o Vega del Mar, y estas a su vez derivan de las basílicas africanas del mismo grupo, cuya prioridad en el tiempo parece segura, formando la retaguardia del compacto conjunto de influencias africanas que llegan a España con el cristianismo. Y en Africa, la de Orléansville, se fecha de una manera muy segura, en cuanto al segundo ábside, el año 475, y no parece que las otras puedan ser muy anteriores. Aunque pensemos que la de La Cocosa, como la de Casa Herrera, es anterior a la de Vega del Mar (que probablemente pertenece al siglo VI y no al IV

como pretendía Pérez de Barradas), no podemos ir a una fecha anterior a mediados del siglo vi, es decir, ya en pleno dominio visigótico.

No podemos alegar, pues, que en La Cocosa hayan aparecido restos seguros que puedan calificarse de paleocristianos. La construcción terminada en ábside y presidida por un sepulcro, situada detrás del *oecus*, creemos es en su conjunto un mausoleo, y dada la diferencia de la técnica constructiva de sus muros respecto los de la pequeña edificación que la precede, a todas luces anterior, y especialmente la desviación de su eje en relación a la orientación general de todos los restos de la *villa*, opinamos que es una construcción más tardía que la generalidad de ésta, pero resulta muy expuesto datarla más concretamente. La sepultura estaba muy bien construída, revestida de mármol y cubierta con un túmulo de ladrillos, que no pudimos examinar, pero que por la descripción que de él hemos recogido nos recuerda uno excavado detenidamente por nosotros en Mérida (inérita), que albergaba un sarcófago de plomo y que contenía dos vasos de ofrendas (uno de barro fuera del ataúd y otro de vidrio dentro de él) previsigóticos y aun acaso precristianos. De todas maneras, nos inclinamos a creer cristiano este mausoleo de La Cocosa, pero no nos atreveríamos a fijarle fecha precisa.

Creemos que la basílica con dos ábsides opuestos con plantas en arco de herradura o ultrapasado, ha de datar del siglo vi, de mediados del mismo, y que su utilización fué extremadamente corta, lo que explicaría que en ella no se practicase más que un enterramiento, el que se ha descubierto en su ábside meridional y principal. Bien pronto se erigió, para dar sepultura a una persona importante por su

santidad o su poder, o por ambas cosas a la vez, la capilla cuatrilobulada de la excavación menor tantas veces citada, de filiación, creemos, oriental, digamos bizantina, ya que las tierras del próximo Oriente y los Balcanes, donde hemos encontrado sus paralelismos más numerosos, estaban bajo el dominio o influencia bizantinas. De San Fructuoso de Montelius se ha dicho «que es acaso la iglesia más bizantina de la Península» (61), y que «resulta el ejemplar máximo de nuestro tipo bizantino» (62). Algo semejante podría decirse, y con más razón todavía, de esta construcción de La Cocosa, a pesar de las diferencias existentes entre ambas. La influencia bizantina en la Península se manifiesta bien claramente mucho más allá, lo mismo en el espacio que en el tiempo, del territorio y el período que fueron dominio político de Bizancio. Precisamente Mérida aparece como un foco principal de estas influencias griegas (63), acaso por el origen griego de alguno de sus metropolitanos, como Fidel (muerto el año 571). A esta época, a finales del siglo vi o comienzos del vii, fecharíamos la capilla a la que nos referimos, que atrajo en torno a ella las numerosas tumbas que faltan en la pequeña basílica de doble ábside. Las causas de la existencia de este doble lugar de culto, en realidad se nos escapan. Construída la basílica en el corazón de la *villa*, cuando ésta era todavía un lugar de habitación, puede que al querer erigir el mausoleo representado por la capilla cuadrilobulada,

(61) Helmut Schlunk: *Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigótica*. (Archivo Español de Arqueología, 1945, páginas 177-204.)

(62) M. Gómez-Moreno: *Iglesias Mozárabes*, Madrid, 1919, pág. 97.

(63) Schlunk, l. c., pág. 196.

acaso para uno de los poseedores de la *villa*, se considerase que allí faltaba el espacio necesario. El lugar donde se erigió este espacio se logró derribando construcciones anteriores, cuyos restos hemos señalado. Lo que parece muy posible es que el culto en esta capilla cobrase pronto importancia sobre el de la basílica, hasta anularlo. Ya hemos señalado el carácter de verdadero *martyrium* que ofrece este pequeño monumento.

Un hecho parece evidente: de la época romana a la visigótica se pasó sin brusquedad. La *villa* pudo sufrir mayores o menores depredaciones, pero no fué destruída. La región del Guadiana medio no fué lugar de asentamiento de masas de germanos, por lo menos no conocemos en ella ninguna necrópolis germánica al estilo de las que tenemos con tanta abundancia en Castilla la Vieja. Los trabajos de Mérida efectuados últimamente por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que han proporcionado y siguen proporcionando tantos restos que pueden fecharse en esta época, no nos ofrecen nada auténticamente visigótico. Si bien el país fué perdiendo paulatinamente la paz y tranquilidad anteriores, las grandes *villae* rurales no debieron ser abandonadas y siguieron llevando una vida más o menos próspera. Las turbaciones ocurridas desde 409 hasta la incorporación de Mérida al reino visigótico en 468, debieron pesar sobre la comarca y más de un lugar debió despoblarse, pero creemos que nuestra *villa* no fué uno de ellos.

En un cierto momento, acaso a finales del siglo VII, se habilitaron para baptisterio las dependencias situadas al Sur de la capilla, que podían existir anteriormente. En esta forma debió llegarse a la conquista árabe. Las noticias his-

tóricas bien confusas que tenemos de ésta, nos señalan de todas maneras que Mérida fué uno de los escasos lugares del reino visigótico que ofrecieron al invasor una resistencia que puede calificarse de tal. Ello es tanto como decir que la campiña del Guadiana sufrió todas las depredaciones que se siguen al paso de ejércitos en campaña. En este momento pudo producirse el fin de la *villa* y sus anejos, probablemente decadente desde mucho antes. Pero tampoco esto es seguro. La comarca de Mérida (y la historia de la capital lusitana nos ha de servir de guía a lo que pudo ocurrir en toda la región), incorporada a los dominios musulmanes mediante pacto, administrada por sus antiguas autoridades, sigue teniendo riqueza e importancia. Abderramán I, que hizo en ella diversas estancias y en ella vió el fin de sus días, no es probable la hubiese escogido para retiro si se hubiese tratado de una región desolada por unas guerras recientes. El período agitado que marca el comienzo del siglo IX señala otro momento de perturbaciones que pudieron acarrear la ruina de muchas de las grandes propiedades rurales presididas por las antiguas *villae* de origen romano. Acaso aún sobre las ruinas perduró un tiempo más o menos largo una población pobre y escasa, a la que hay que atribuir las sepulturas adventicias descubiertas en el área de la *villa* propiamente dicha, ya que tales sepulturas no se explicarían en un lugar totalmente deshabitado. También correspondería a este momento final la última etapa de aprovechamiento de las habitaciones próximas a la capilla cuadrilobulada, con señales de uso inadecuado de elementos procedentes de su ruina, como son las columnas hincadas en sus pavimentos. Pero lo cierto es que no se ha recogido en La Cocosa

ningún fragmento de cerámica musulmana, ninguna moneda de los invasores, ni otro resto alguno que delate que los elementos culturales propios de éstos llegaron a introducirse entre la población, seguramente indígena en su gran mayoría, de la región. Pero hay que pensar que esta introducción fué lenta y por lo tanto relativamente tardía. Cuando más adelante, durante la época musulmana avanzada, la hegemonía política pasa a radicar a Badajoz, que sustituye a Mérida en la función capitalicia, a pesar de la mayor proximidad de este núcleo principal, estas campañas debieron ofrecer un aspecto completamente distinto al que tuvieron durante la buena época romana. La población rural debió ser mucho menos densa, como también las ciudades debieron ser más reducidas, pues el Badajoz árabe dista de habernos dejado las señales de grandeza de la Mérida romana. Gran diferencia existe entre la Alcazaba de Badajoz, que es el resto árabe más importante que ha llegado hasta nosotros, y los que poseemos de la colonia Emérita. Incluso la Alcazaba musulmana de Mérida, al beneficiarse de los enormes restos de las construcciones anteriores que se elevaban en el mismo lugar, está edificada con materiales de mucha mejor calidad.

Este estado de cosas perduró después de la Reconquista y puede decirse ha llegado hasta nuestros días, pues los cortijos actuales, que no parecen tener raíces muy seculares, no guardan relación topográfica con las ruinas de las villas romanas, y no tienen tampoco la extensión de éstas. Incluso en el orden de los cultivos ha habido un cambio evidente en sentido de retroceso. Hasta hace muy poco los dos cultivos fundamentales de la antigüedad, al lado del de los cereales, el del olivo y el de la vid, que quedan testi-

moniados en la *villa* romana de La Cocosa por la abundancia de restos de molinos, prensas y lagares de aceite y vino, no existían en absoluto (64).

(64) De un trabajo nuestro titulado *Algunos elementos que puede aportar la Arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispano romana*, aparecido en la *Revista Internacional de Sociología*, año V, 1947, copiamos los siguientes párrafos, en los que se hace referencia a los cambios de la economía agraria en esta comarca. En ellos se mencionan cosas tan conocidas por los extremeños que parecería innecesario hacerlo, pero su interés, fuera de la región, es lo suficientemente grande para justificar su reproducción:

«Hoy día gran parte de este término [el de la ciudad de Badajoz] está ocupado por dehesas, vastas superficies de tierra, con frecuencia excelente, en las que bastante espaciadas, es decir, sin formar un verdadero bosque, crecen encinas, robles y alcornoques, en las que pasta casi libremente numeroso ganado ovino, porcino, vacuno, caballar, y en las que principalmente se practica un cultivo extensivo de cereales, que distan mucho de abarcar toda la superficie arable. El ganado vive de los pastos naturales y de la «montanera», es decir, el fruto de las encinas. Las superficies destinadas a viñedo u olivar son muy reducidas, y faltan totalmente en muchas fincas. El cultivo hortícola es todavía más reducido, y la cría, tan remuneradora en otras partes, de aves de corral es también muy restringida. La habitación humana consiste en vastos cortijos, que se levantan con frecuencia sobre leves ondulaciones de la llanada, en los que sorprende la poca «densidad de vida» que se observa. En ellos hay casi siempre una parte considerable destinada a habitación temporal del dueño para cuando éste visita la finca. Son muy pocos los propietarios que viven permanentemente en estos cortijos, aparte de que la mayoría de ellos poseen varias dehesas, con sus correspondientes alquerías. El administrador, el *villicus* de cada finca, la importancia y bienestar del cual (aparte de las cualidades personales del dueño) depende, como es natural, de la extensión y riqueza, especialmente ganadera, de la finca, habita una parte del cortijo. No así los encargados del ganado, que se alojan, por lo común, en los llamados «chozos de pastores», verdaderas cabañas de planta circular con te-

Tal es la manera como vemos el desarrollo histórico de la población establecida en estos lugares desde su romanización, acaecida hacia el cambio de Era, hasta su despo-

chumbre cónica hecha de ramas y paja o hierba seca, en cuyo centro está el hogar, el humo del cual sale al exterior por la puerta; en torno a él suele haber un banco corrido de madera, que forma, por lo tanto, círculo, en el que sobre jergones duermen los miembros de la familia. Colgados de las estacas que sostienen la techumbre, que a la vez es la pared inclinada que forma el chozo, se ven escasos utensilios de menaje, ropas y reducidas provisiones, que forman el ajuar de estas gentes, cuya vida, por lo menos en el aspecto de habitación, difiere poco de la que pudiesen llevar nuestros antepasados neolíticos.

Como quiera que la economía de esas dehesas dista de ser completa, los habitantes de los chozos, y aun de los cortijos, adquieren en el exterior la mayoría de los productos que necesitan para su subsistencia, y el dueño de la dehesa suele remunerar sus servicios con dinero o con productos adquiridos por él fuera de la finca. En efecto, los productos que rinde la dehesa, a veces en cantidades considerables, carbón, corcho, bellotas, caza, granos y, por encima de todo, ganado, son para ser vendidos en su mayor parte al exterior. Ni tan sólo los productos de la ganadería, como el queso y la mantequilla, tienen importancia, pues tampoco la tiene la leche. Como hemos apuntado, son muchos los cortijos que carecen de todo cultivo hortícola, de manera que esta base esencial para la vida doméstica falta en ellos. Nada menos «autárquico» que tales dehesas y cortijos.»

Nos preguntábamos a continuación: «Ahora bien, ¿este estado de cosas económico y social, consecuencia del mismo, era idéntico en la época romana? Las escasas investigaciones efectuadas no son suficientes para contestar esta pregunta de una manera segura, pero en algunos puntos se pueden atisbar indicios verdaderamente interesantes para intentar una respuesta.»

Citábamos seguidamente observaciones hechas en Las Tomas y El Albercón, cerca de Badajoz, en la dehesa de Torre Baja y, finalmente, hablamos de la *villa* de La Cocosa, que aquí estudiamos, y decíamos: «Más expresivos, por haber sido objeto de una prospección científica

blamiento, tal vez hacia comienzos del siglo ix. Réstanos sólo decir que al hablar de «romanización» no queremos decir en manera alguna establecimiento de grandes masas

[nos referimos a la de 1945], son los restos de otra *villa* romana, la situada en la dehesa de La Cocosa, que bautizamos con el nombre de *villa Maroanus* por una inscripción conteniendo este nombre, que descubrimos en el curso de la citada prospección, el día 31 de Octubre de 1945... La dehesa está ocupada actualmente por tierras de labor y otras de pastos, con encinar más o menos denso. La zona en la que se ha descubierto la *villa* es casi toda de tierra de labor, con algunas encinas dispersas. Es toda de secano y se practica la alternancia de barbecho y cultivo. No hay ni viñedo ni olivar.» (En la actualidad han empezado a establecerse plantaciones de esta clase.)

«Retengamos los datos arqueológicos que puedan ilustrarnos sobre la destinación de la *villa*. Son principalmente los siguientes: Ricos pavimentos de mosaico policromo, geométrico y con figuras (peces, monstruos marinos, aves); termas con hipocaustos y piscinas (uno de los mosaicos corresponde a estas termas); habitaciones con exedras, aparentemente correspondientes a una construcción suntuosa; en un lugar separado del núcleo anterior unos trescientos metros, prensas de aceite. Podríamos tener, pues, elementos de una gran *villa* señorial junto con otros de una explotación agraria. A anotar, como cosas interesantes para nuestro estudio, que un tan extenso campo de ruinas está situado en un terreno actualmente deshabitado; que los lugares de habitación más próximos son pequeños cortijos; el de La Cocosa, el más importante, queda más lejos, a unos dos kilómetros y medio, y dista de abarcar una extensión comparable a la que abarcan las ruinas. Por último, como hemos dicho, en La Cocosa y fincas próximas no hay olivar ni se elabora aceite.» (Atiéndase a la observación anterior respecto a los cambios ocurridos los últimos años.)

«No estamos ante un cambio de lugares de habitación, como, por ejemplo, el que observamos en Cataluña entre la época ibérica y la plena romanización, en donde durante la primera los lugares habitados están por lo general en las alturas de los montes, de los que las gentes descienden a los valles con la paz romana para volver a encaramarse a

de inmigrantes romanos o itálicos, aunque al principio éstos debían formar un porcentaje bastante crecido en la población de la cercana Mérida, cuyo origen semimilitar no hay que olvidar, sino asimilación a la cultura romana de las poblaciones indígenas lusitanas, anteriores a la ocupa-

aquéllos en ciertos momentos de la Edad Media, y descender nuevamente más tarde a los valles, coincidiendo estos movimientos de vaivén con las épocas de seguridad e inseguridad y determinados cambios sociales profundísimos. Aquí, en la limitada zona del valle del Anas, a la que se refieren nuestras observaciones, no pasa nada de esto; la situación de las *villae* romanas es semejante topográficamente a la de los cortijos modernos, aunque raramente coinciden en el terreno; sólo que aquéllas son más extensas y parecen presidir *fundi* de economía más compleja. Es probable que los grandes terratenientes hispanorromanos, como los actuales, no viviesen permanentemente en sus tierras, aunque es posible que fuesen menos absentistas que nuestros contemporáneos; por lo menos cuidaban prolijamente de la comodidad de sus viviendas campestres. Al mismo tiempo los *fundi* antiguos no eran sólo dehesas ganaderas, como lo son preferente y predominantemente los actuales asentados en las mismas tierras. La economía pastoril, prescindiendo de la venatoria, es la que requiere menos brazos; por lo tanto, la que mantiene una población menos densa. Creemos que cada una de las *villae* de esta zona albergaba y daba trabajo a mucha más gente que los actuales cortijos [incluyendo entre los que habitan éstos los pobladores de los chozos anejos]. Por lo tanto, lo que aquí tendríamos serían desplazamientos meramente accidentales de los lugares de habitación, determinados por la falta de continuidad en los mismos entre la época romana y la actual; seguramente una rarificación de ellos y, sobre todo, una gran simplificación de la economía agrícola, que ha de haber determinado una disminución sensible de la población rural [al contrario de lo ocurrido con la urbana, pues la misma Mérida romana no podía compararse en vecindario a la actual Badajoz]. En resumen, podríamos decir que a muchos de los antiguos regadíos han sucedido secanos, y a los viejos olivares, encinares.»

ción. De estas gentes conocemos muy imperfectamente la cultura anterior a la conquista, pues en realidad no se ha estudiado debidamente en la provincia ninguno de sus lugares de habitación, que forzosamente han de existir en número crecido dentro de su vasta superficie. Los habitantes de La Cocosa, incluso sus dueños, pueden considerarse descendientes de estos antiguos hispanos, como pertenece al mismo milenario linaje la mayor parte de la población extremeña actual, sin que los ropajes culturales externos, romano, visigodorrmano, musulmán, etc., hayan de desorientarnos respecto a la perduración del viejo tronco hispano ancestral. El estudio de las culturas hispanas prerromanas ofrece en Extremadura enorme interés, y su vasto campo está científicamente virgen, pues las pocas excavaciones practicadas en dólmenes han sido realizadas las más de las veces por aficionados, más ricos de entusiasmo que de técnica y conocimientos arqueológicos, y nada o casi nada sabemos de sus poblados. Terminemos diciendo que tales estudios podrán ser un nuevo timbre de gloria de la excelentísima Diputación de Badajoz, en estos momentos que la provincia que representa está abocada a las hondas transformaciones que en ella se inician.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 15 DE MAYO
DE 1952, EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ,
SIENDO PRESIDENTE DE LA MISMA EL ILUS-
TRÍSIMO SEÑOR D. ADOLFO DÍAZ-
AMBRONA Y MORENO, Y DIRE-
TOR DE SUS SERVICIOS
CULTURALES D. ESTE-
BAN RODRÍGUEZ
A M A Y A .

CUIDÓ LA EDICIÓN EL REGENTE
D. FRANCISCO BERMEJO.

LAUS DEO.

Este libro es propiedad de la biblioteca de la
Escuela de Estudios Superiores de la
Universidad de la Habana, en la ciudad de
La Habana, Cuba, y no debe ser
prestado ni vendido sin el consentimiento
de la biblioteca.

Cuba la nación de los
D. Francisco Romo

1910

FIGURAS Y LÁMINAS

Este libro se terminó de imprimir en el día 15 de Mayo
de 1952, en los Talleres Tipográficos de la
Empresa Editorial Proveniente de la
Compañía Editora de la misma en las
callejas de San José de Abasco, D.F.
América y Europa, y
por el Sr. Servicio
Comercial D. E.
de la Empresa
MAYA

Queda la edición en venta
D. FRANCISCO ESPINOSA
Luz de

FIGURAS Y LÁMINAS

FIGURAS Y LETRINAS

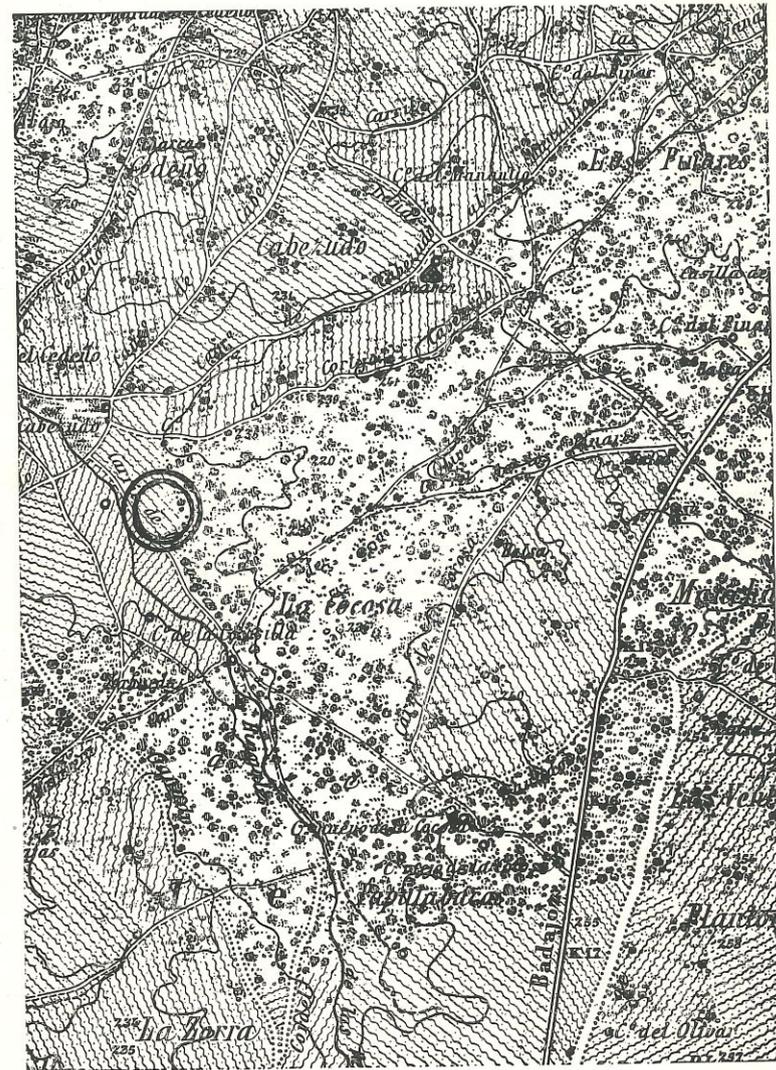


Figura 1.—Situación topográfica de las ruinas de la villa romana de la dehesa de La Cocosa, a Occidente de la carretera de Badajoz (que queda al N.) a Valverde de Leganés (en dirección al S.). (Sacado del Mapa Topográfico de España a escala 1 : 50.000.)

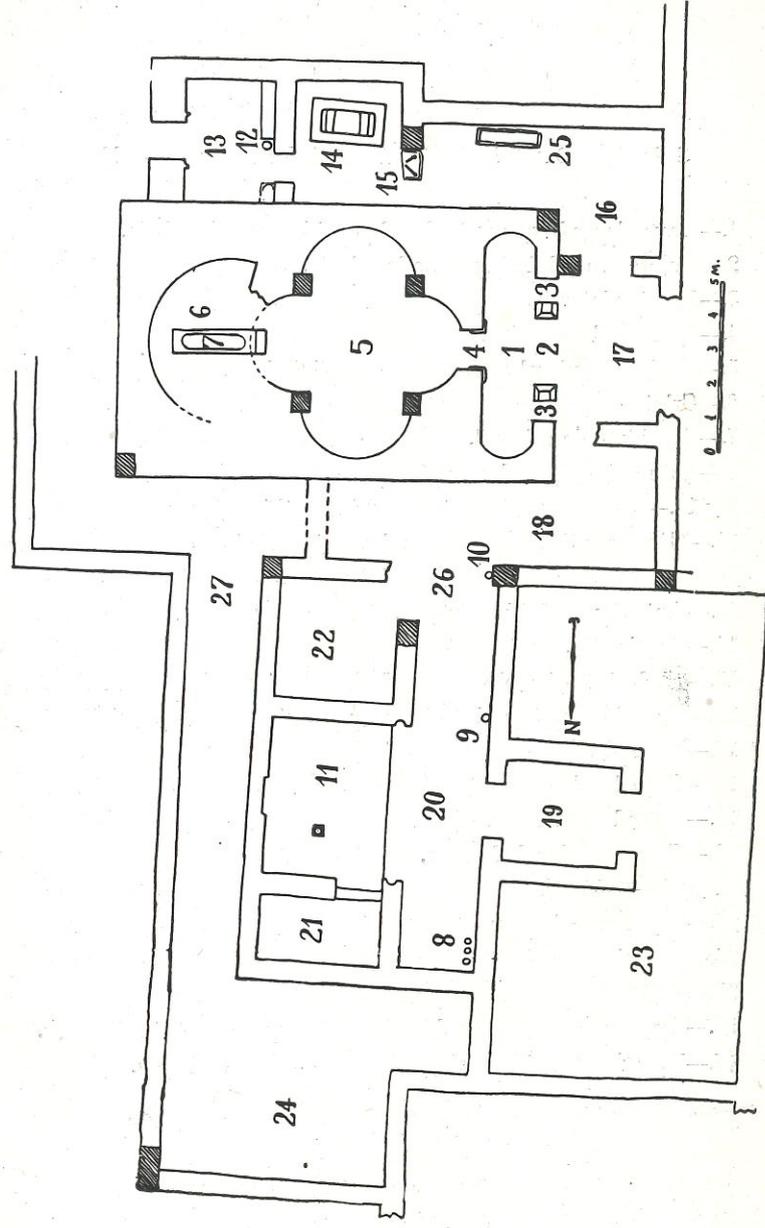


Figura 11.—Planta de la excavación menor, presidida por el mausoleo o *martyrium* de planta cuadrilobulada. (Véase al dorso la explicación de los números.)

SIGNIFICADO DE LOS NÚMEROS DE LA FIGURA 11

- 1.—Nave alargada que precede a la capilla cuadrilobulada.
- 2.—Puerta central de ingreso a la misma.
- 3.—Puertas laterales.
- 4.—Ingreso al mausoleo.
- 5.—Capilla sepulcral o mausoleo cuadrilobulado.
- 6.—Cripta.
- 7.—Sarcófago de mármol.
- 8.—Columnitas hincadas en el suelo.
- 9 y 10.—Fragmentos de fustes de columna hincados en el suelo.
- 11.—Cámara y base de columna descubierta bajo su pavimento.
- 12.—Base de columna ornamental de la entrada del baptisterio.
- 13.—Antecámara del baptisterio.
- 14.—Baptisterio.
- 15.—Piedra de mármol de la salida del baptisterio.
- 16.—Corredor de comunicación entre el baptisterio y la iglesia.
- 17.—Dependencia que precede a la capilla.
- 18.—Corredor de comunicación entre la capilla y la casa aneja.
- 19.—Entrada de la casa.
- 20.—Gran corredor de la casa.
- 21 y 22.—*Cubicula*.
- 23.—Espacio pavimentado de hormigón testaceo.
- 24.—Espacio posterior parcialmente excavado.
- 25.—Sepultura.
- 26.—Lugar donde fué descubierta una sepultura en forma de *cupa*.
- 27.—Espacio posterior en el que se encuentran sepulturas.

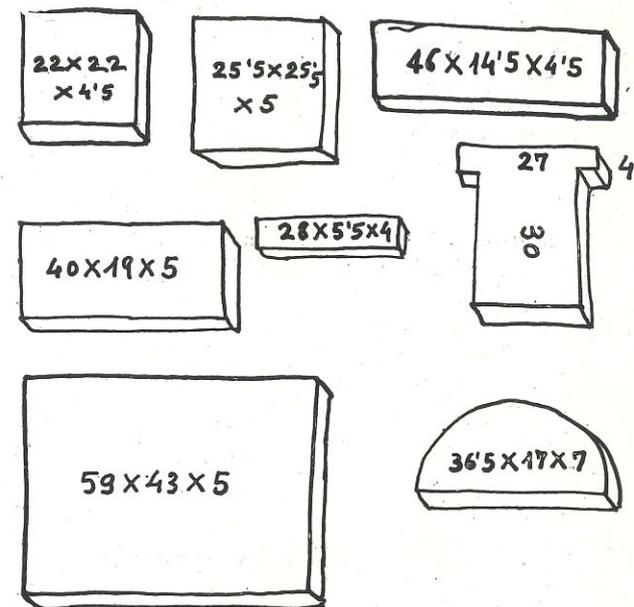


Figura 2.—Tipos de ladrillos y baldosas frecuentes en las ruinas de la villa.

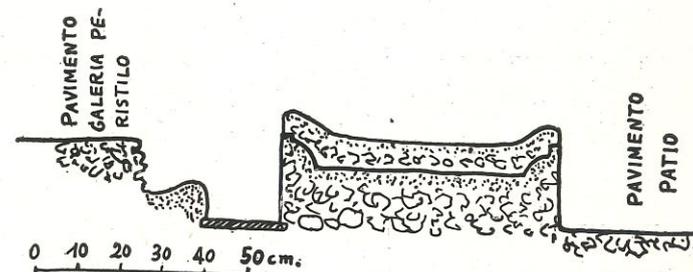


Figura 4.—Sección de las canalizaciones que rodean el peristilo. (La figura 3 es el plano general.)

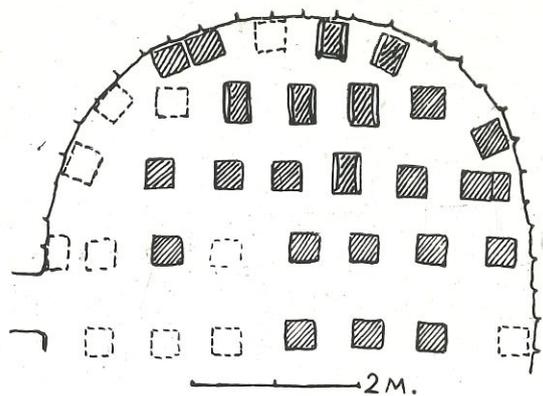
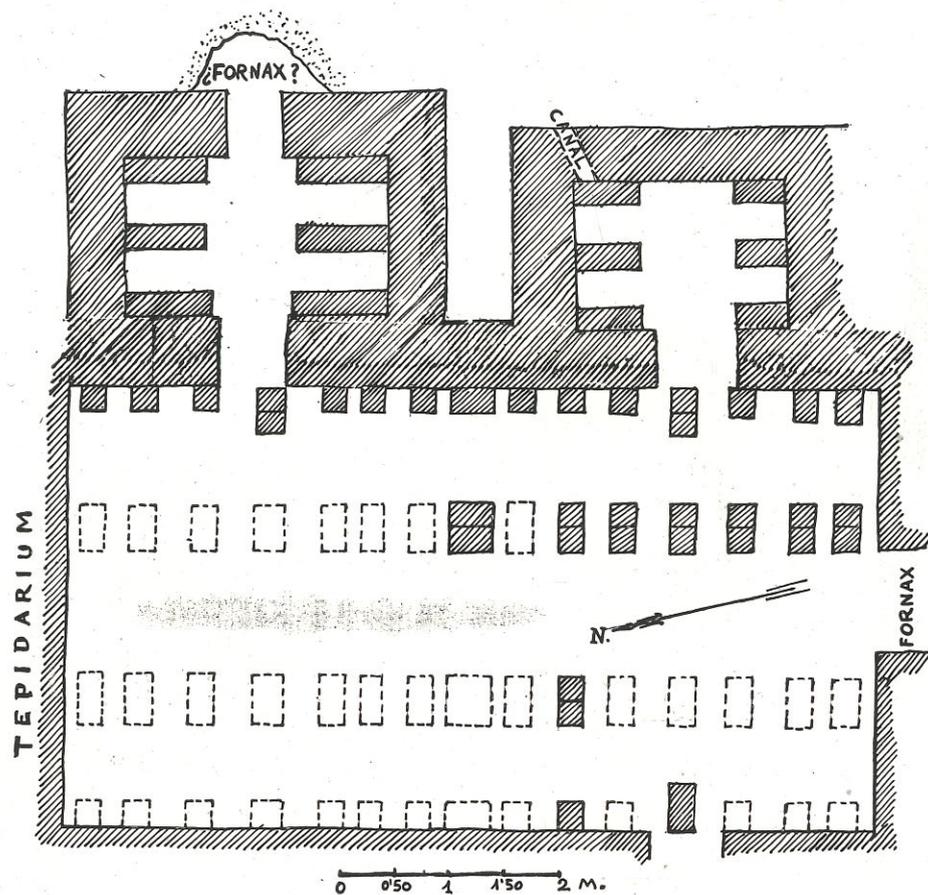


Figura 5.—Detalle de la planta de la habitación número 7, con su hipocausto.



Figuras 6, 7 y 8.—(Esta figura corresponde a las tres citadas en el texto con dichos números.) Detalle de la planta del caldarium de las termas y de los edículos anejos que contenían bañeras, marcados en el plano con los números 72 y 74.

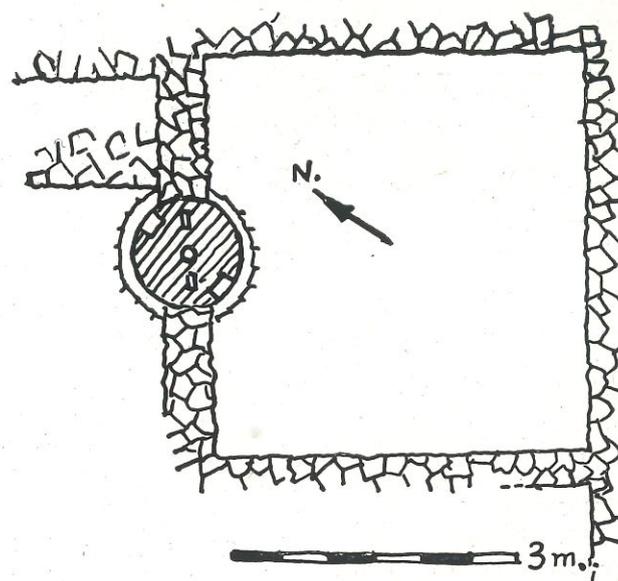


Figura 9.—Planta del molino descrito en las páginas 107 y 108.

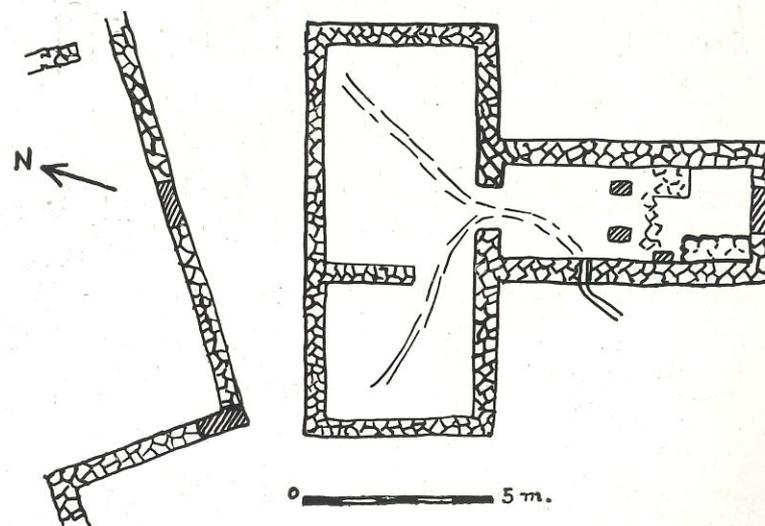


Figura 10.—Planta del molino de aceite descrito en las páginas 109 y 110.

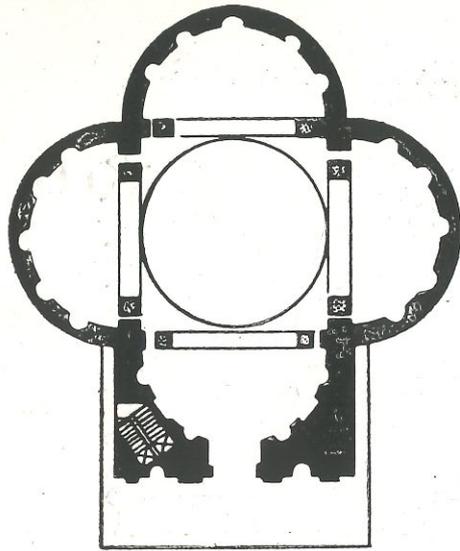


Figura 12.—Mausoleo romano precristiano, publicado por Montano en la lámina 36 del volumen II.

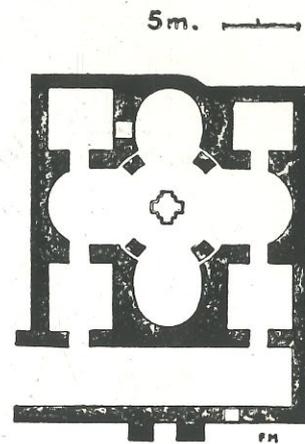


Figura 13.—Planta del edificio anejo a la basílica de Tsaritchin Grad (Yugoeslavia).

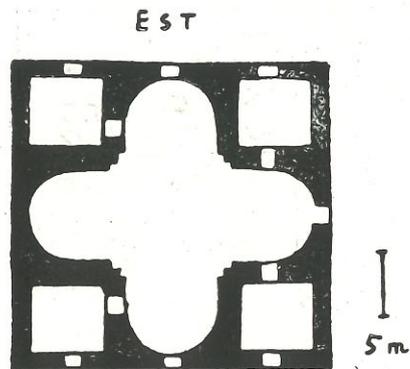


Figura 14.—Planta del santuario primitivo de la catedral de Etchmiadzin (Armenia).

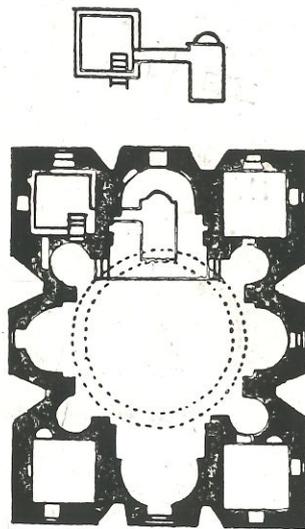


Figura 15.—Planta de la iglesia de Santa Ripsima, en Wagharschapat (Armenia). (Todas ellas según Grabar.)

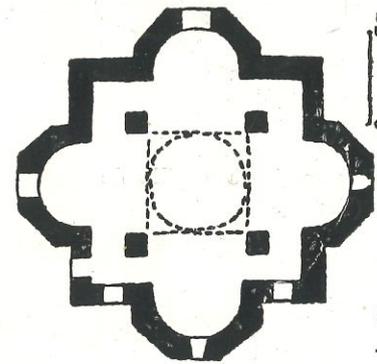


Figura 16.—Planta del martyrium de Baragan (Armenia).

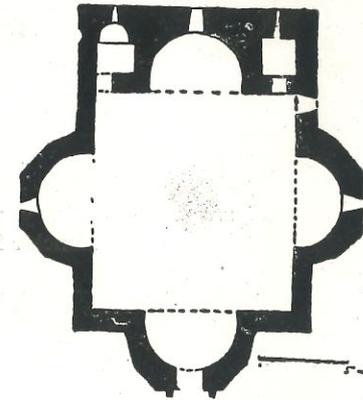


Figura 17.—Planta del martyrium de Mastara (Armenia).

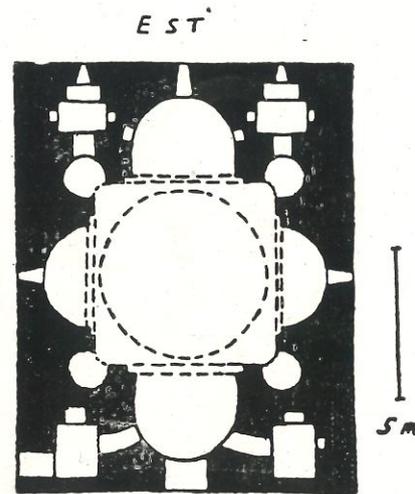


Figura 18.—Planta de la iglesia de Varak, cerca de Van.

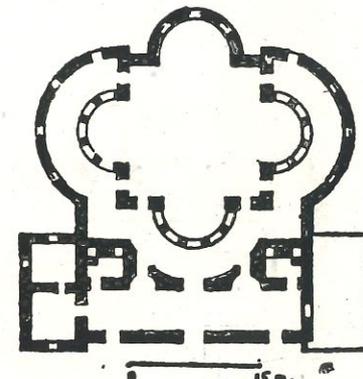
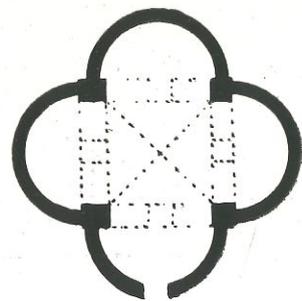
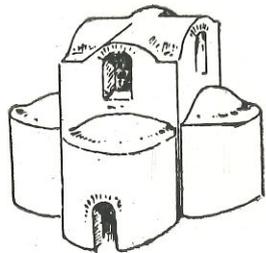


Figura 19.—Planta de la iglesia de Perüstica (Bulgaria). (Todas ellas según Grabar.)



Plan



Reconstrucción

Figura 20.—Planta y reconstrucción de la capilla de Henchir Maatria (Túnez).

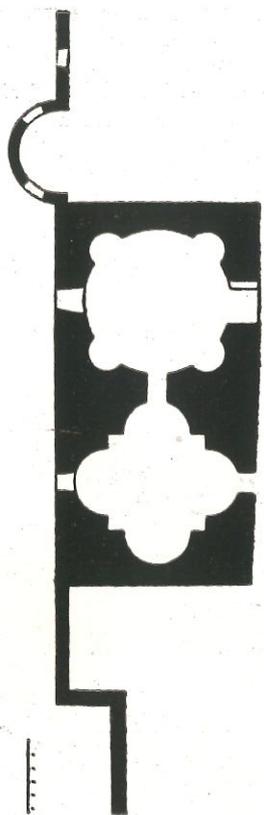


Figura 21.—Planta de las salas cubiertas con cúpula de las ruinas de destinación indeterminada de Centcelles (Tarragona).

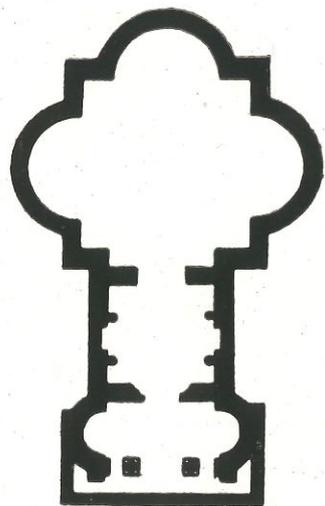
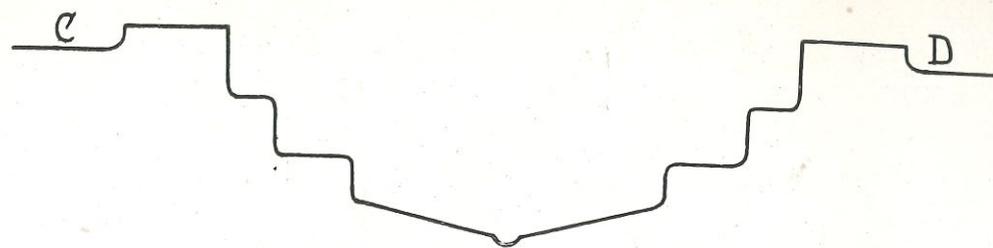
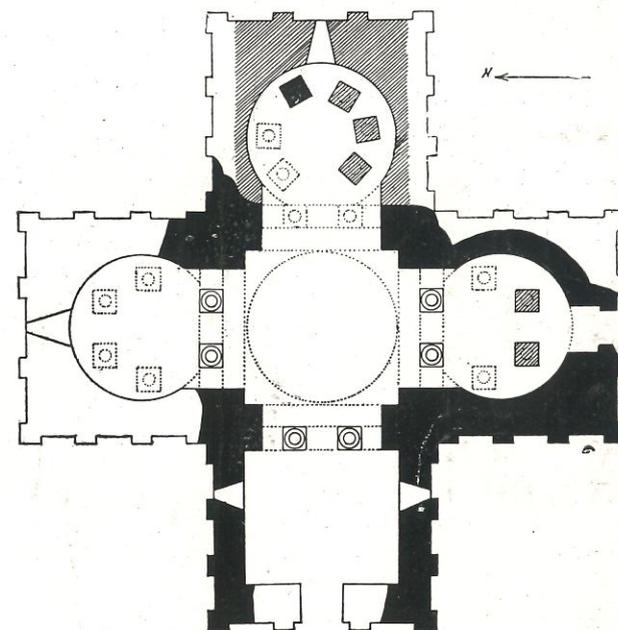


Figura 22.—Planta del monumento trilobulado precedido por una nave alargada, publicado por Montano en la lámina 10 del volumen II.



Escala 0 50 1 mt.

Figura 23.—Sección longitudinal de la pila del baptisterio anejo a la capilla cuadrilobulada de La Cocosa.



■ Muros primitivos
 ▨ Cimientos primitivos
 — Muros supuestos

Figura 29.—Planta del martyrion de San Fructuoso de Montelius, cerca de Braga (Portugal).

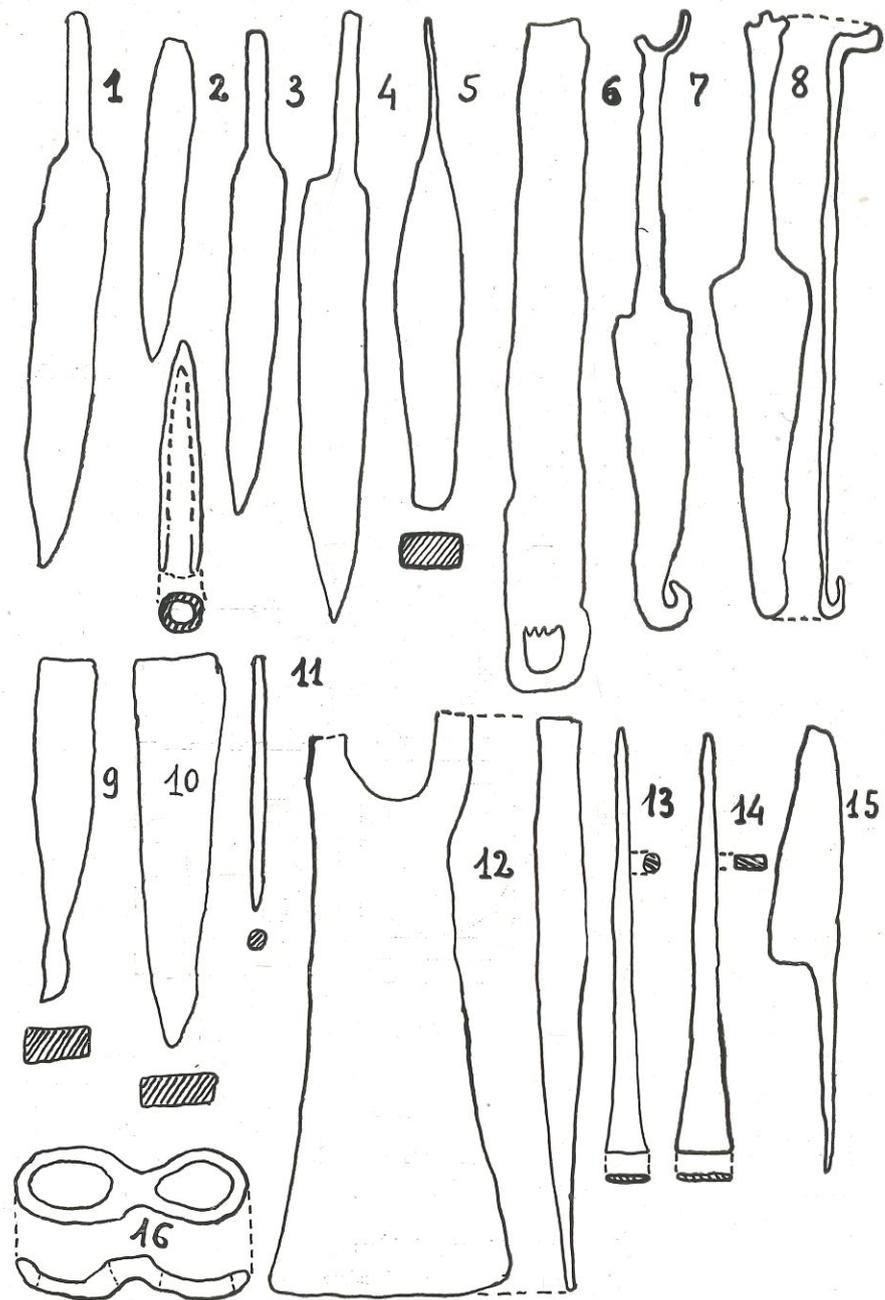


Figura 24.—Objetos de hierro (a mitad del tamaño natural). 1, 4 y 15, cuchillos; 5, lezna; 6, hierro plano; 7 y 8, ganchos; 9 y 10, escoplos; 11, punzón; 12, hacha (fragmentada); 13 y 14, punzones-cinceles; 16, anilla.

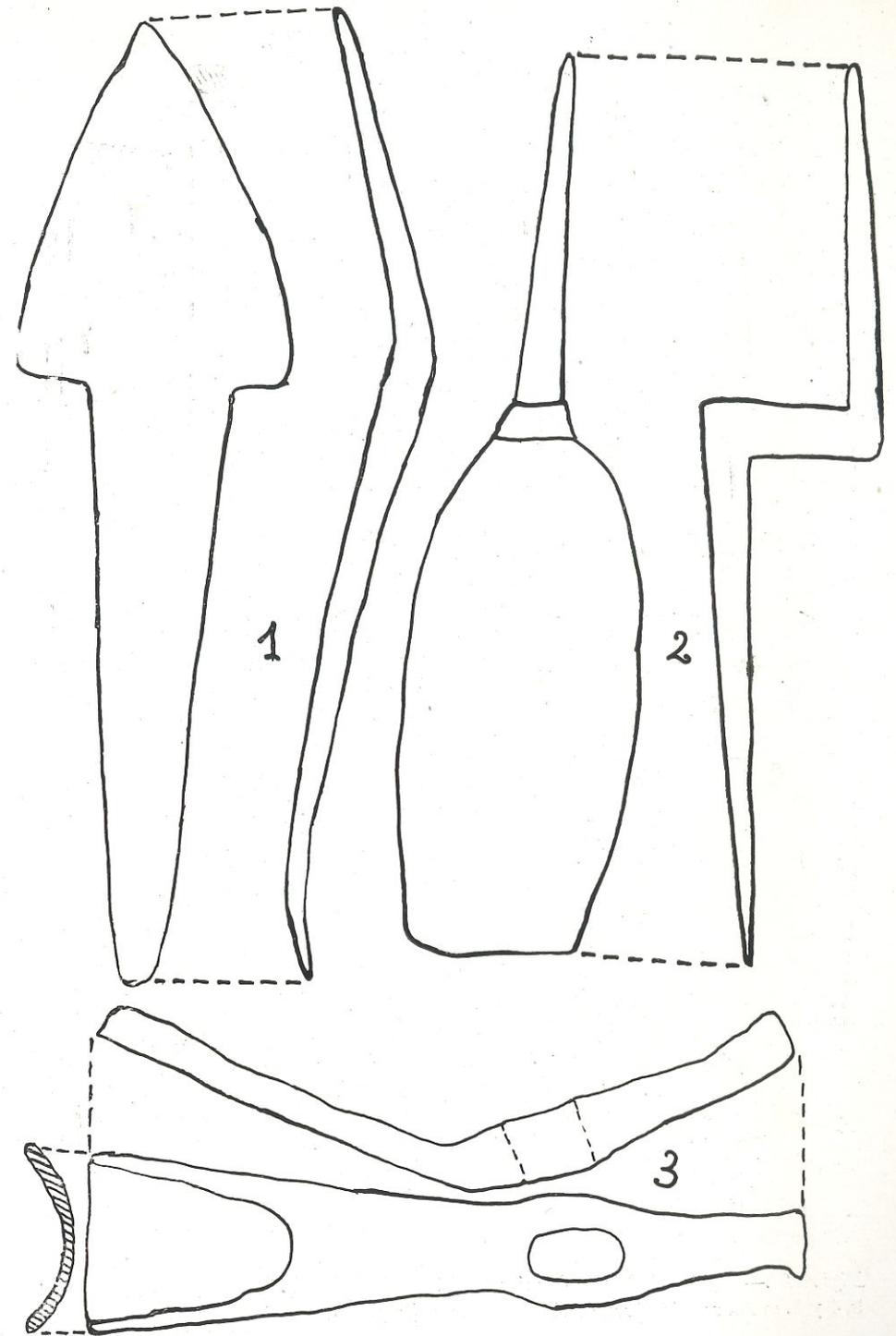


Figura 25.—Objetos de hierro (a mitad del tamaño natural). 1, reja de arado; 2, badi-
lejo; 3, hacha-martillo.

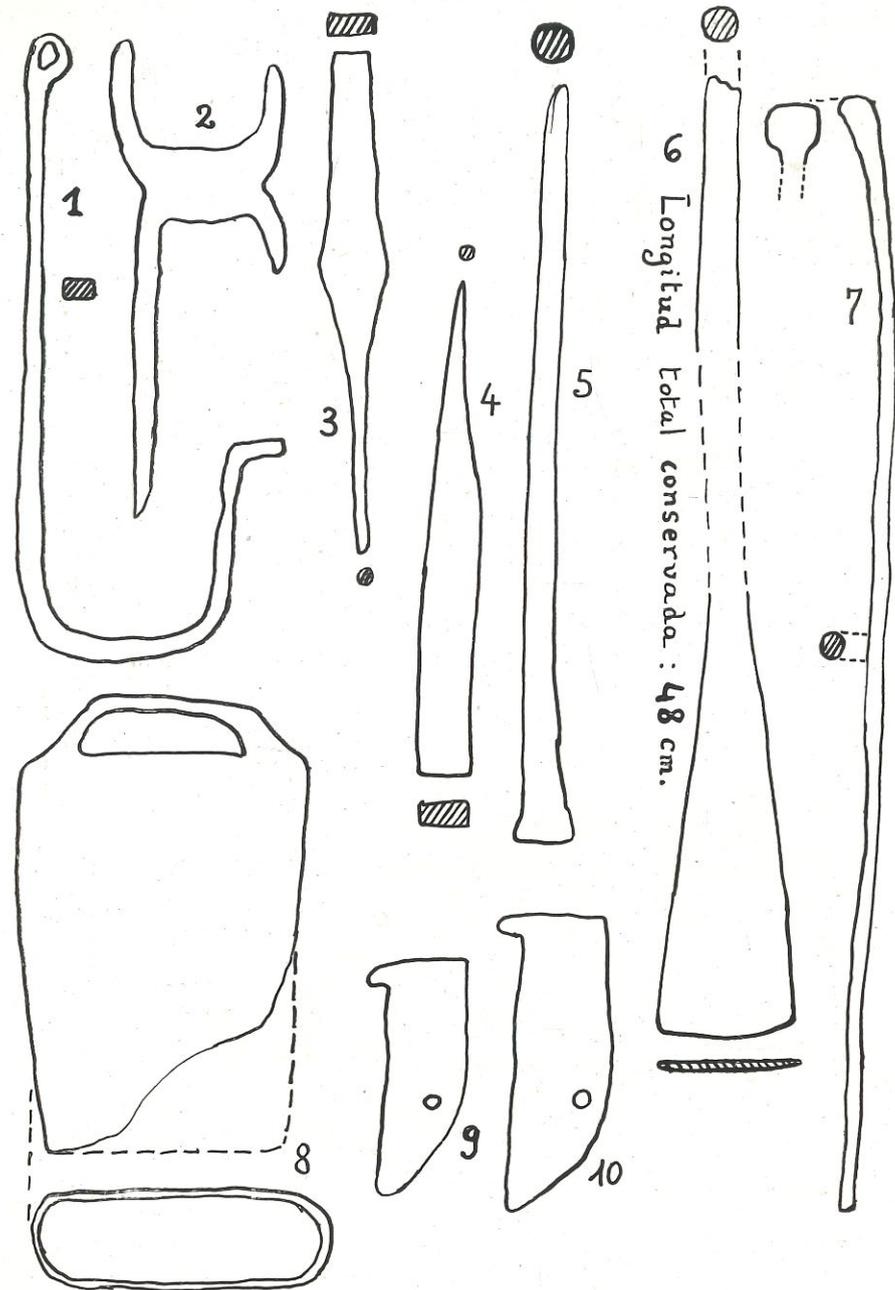


Figura 26.—Objetos de hierro (a mitad del tamaño natural). 1, gancho; 2, tenazas (?); 3, 4 y 5, punzones de diversos tipos; 6 y 7, varillas; 8, cencerro; 9 y 10, hojas curvadas.

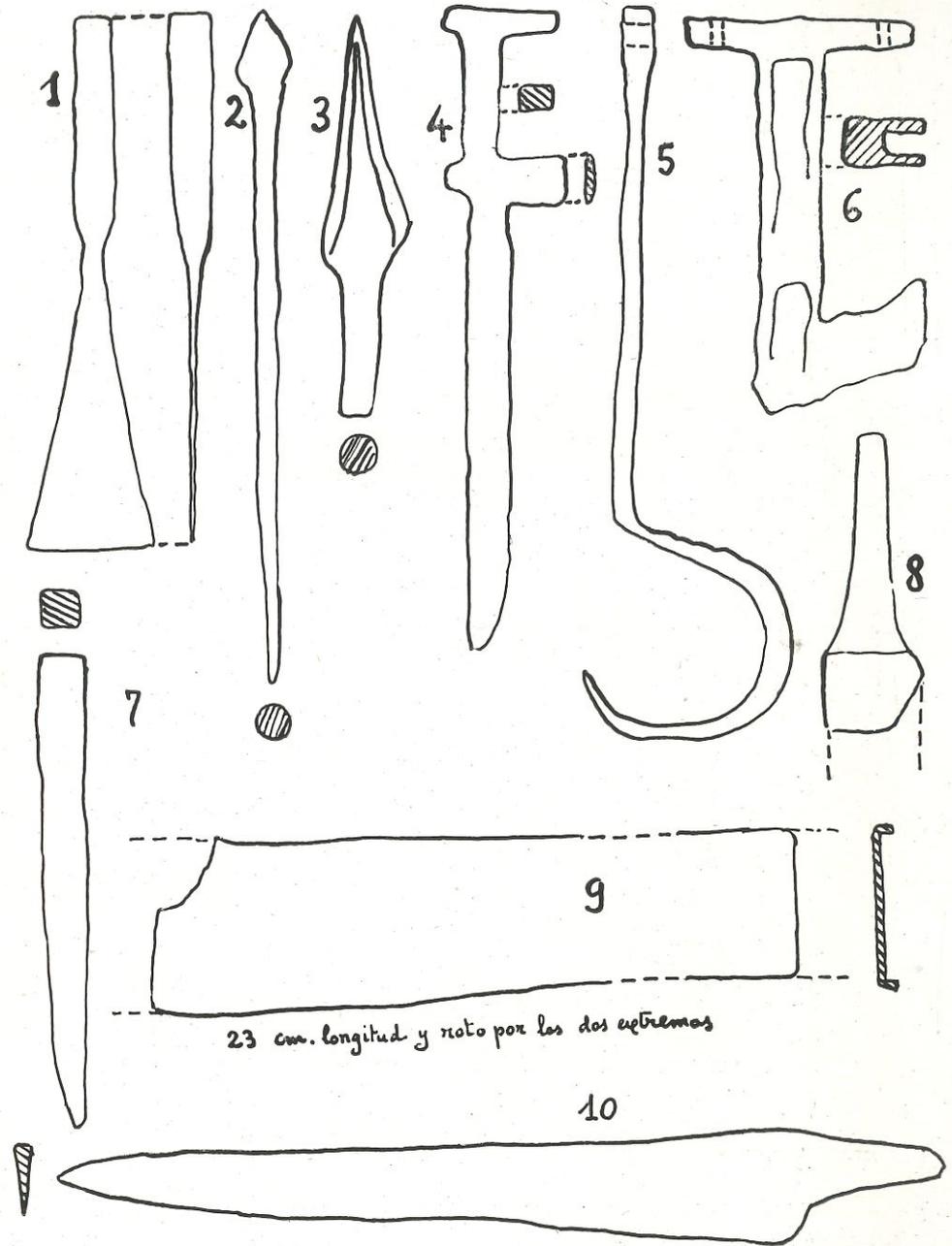


Figura 27.—Objetos de hierro (a mitad del tamaño natural). 1, raspador; 2 y 3, agujones; 4 y 6, mangos de objetos indeterminados; 5, gancho; 7, escoplo; 8, espiga y parte de un cuchillo; 9, fragmento de una vaina (?); 10, cuchillo.

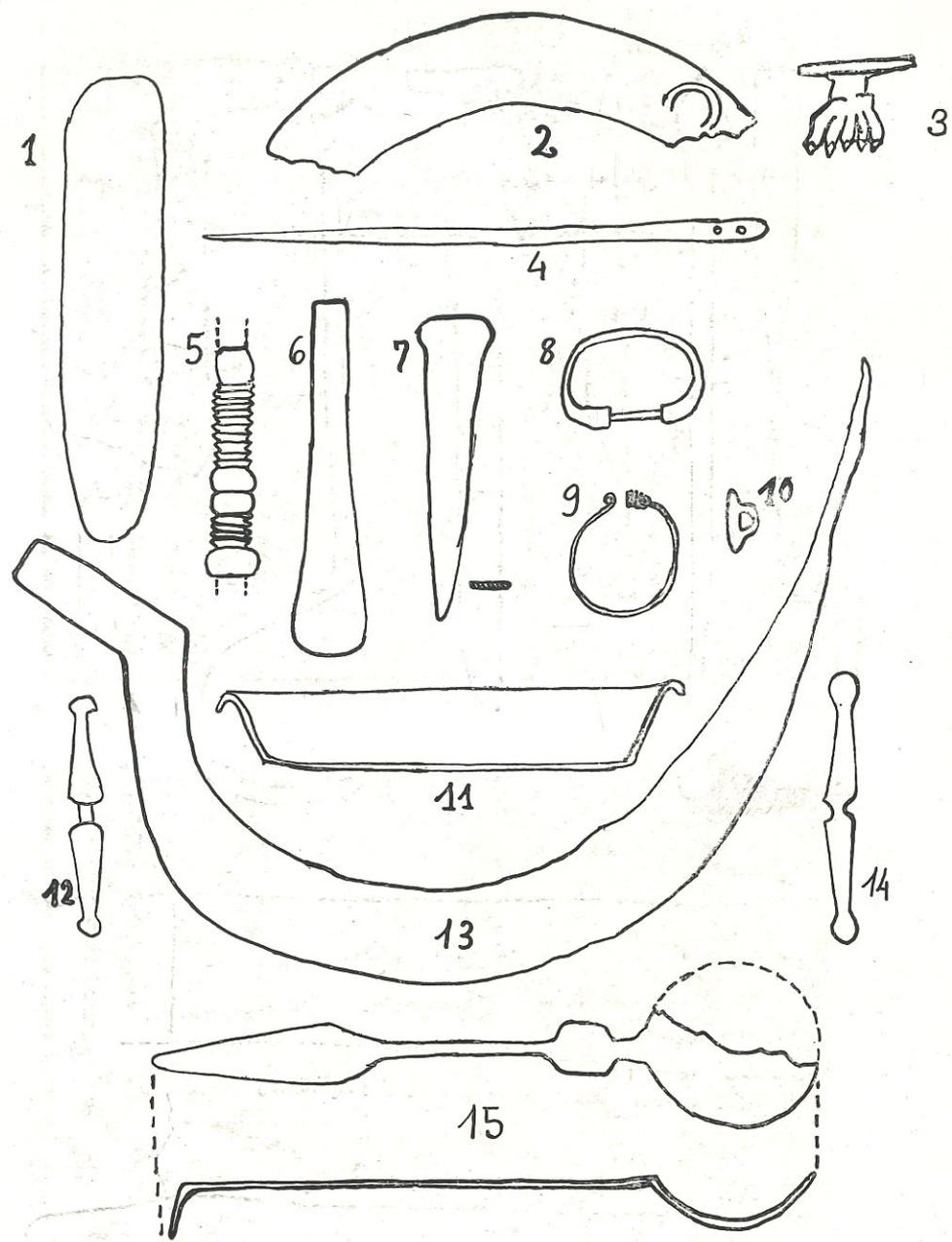


Figura 28.—Objetos de bronce (a mitad del tamaño natural). 1, 6 y 7, hojas no cortantes; 2 y 3, fragmentos del pie de un recipiente y pata del mismo en forma de garra de león; 4, lezna; 8, fragmento de un broche; 9, pendiente de oreja; 10, botón; 11, vaso plano (sección); 12 y 14, fragmentos de pasador o fibula; 5, fragmento de una aguja de tocador, de hueso (mitad del tamaño natural); 13, hoz de hierro (a mitad del tamaño natural); 15, cuchara herreña (a un cuarto del tamaño natural).

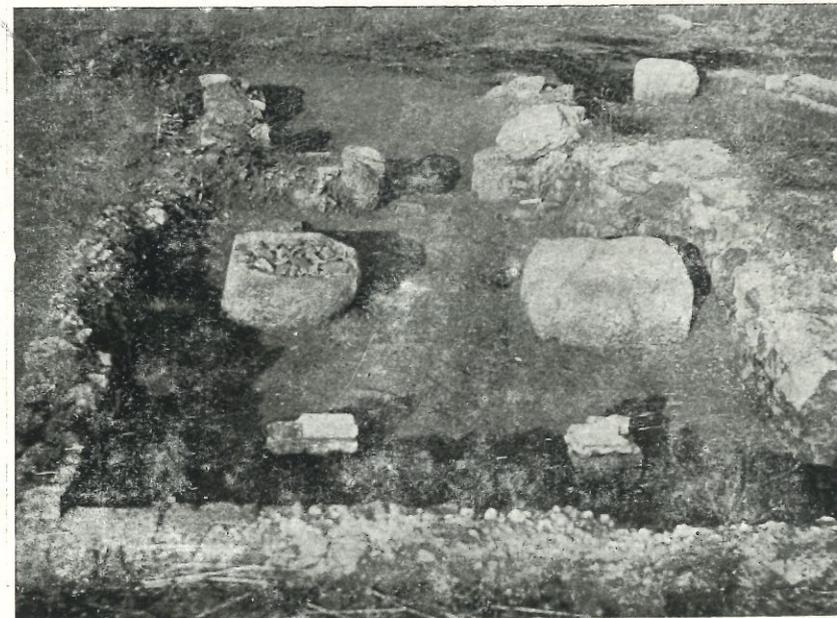


Lámina I.—1: Entrada de la villa (1 del plano). En primer término, a la izquierda, base de columna que ornamentaba el ingreso; a la derecha queda señal de su pareja. El corredor que aparece en el centro conduce al peristilo, del que se percibe la base de una de las columnas. 2: Departamento 13, seguramente un horno.

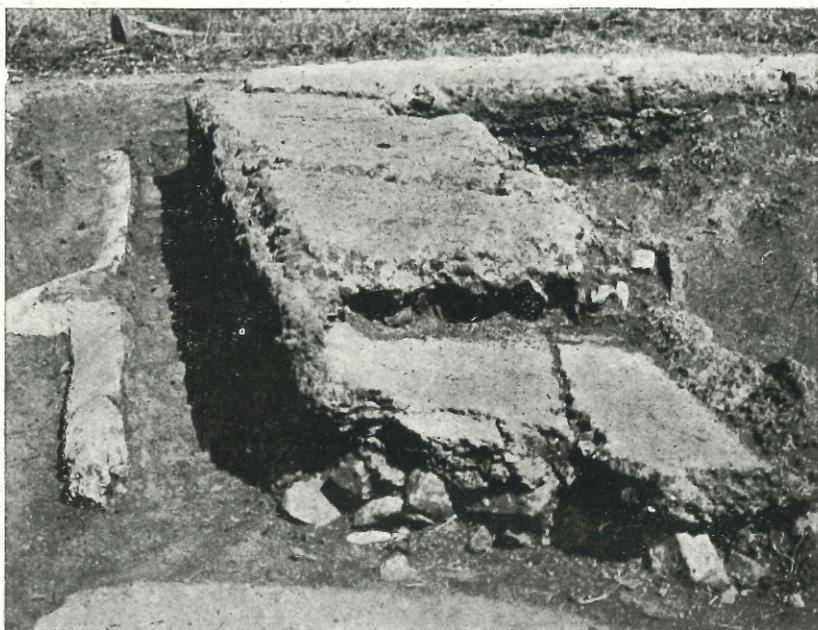
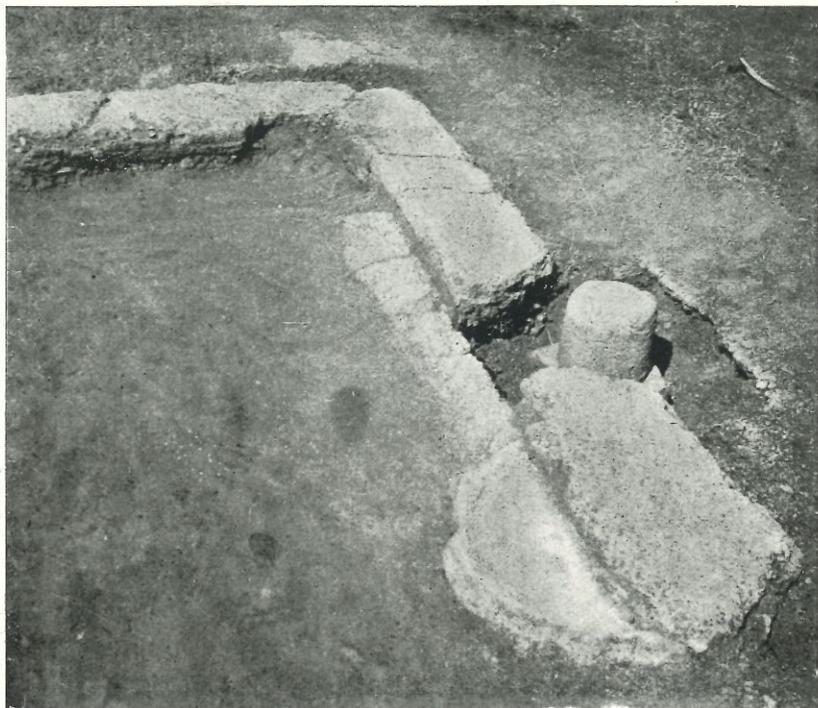


Lámina II.—1: Canalización que rodea el peristilo. En primer término, una de las fuentes semicirculares que la adornan; detrás, base de columna. 2: La misma canalización, en la que se aprecian claramente los dos niveles de hormigón existentes en la misma. A la izquierda la pequeña canal interior.

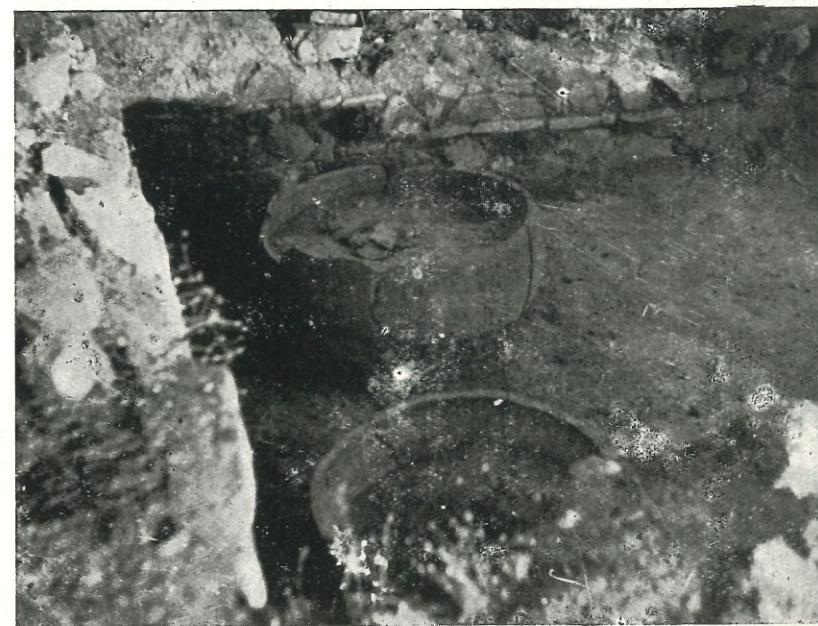
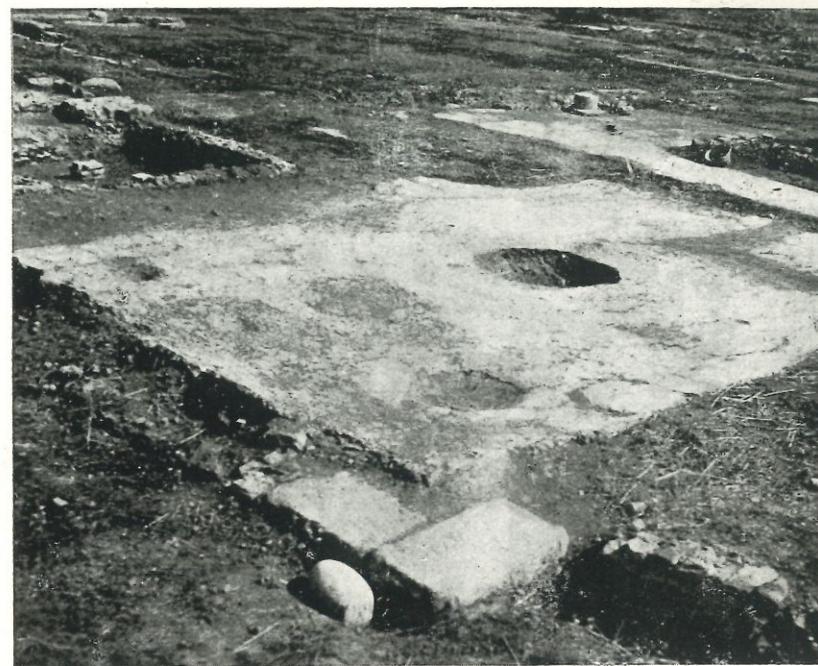


Lámina III.—1: Patio, núm. 10 del plano, con excavaciones circulares para contener *dolia*. En primer término, pieza de mármol de forma ovoide en el lugar en que fué descubierta y que seguramente formaba parte del coronamiento de una fuente u otro elemento decorativo; hacia el fondo se percibe una de las bases de columna del peristilo, la misma que se ve en la lámina I, figura 1. 2: *Dolia* del departamento 21 del plano.

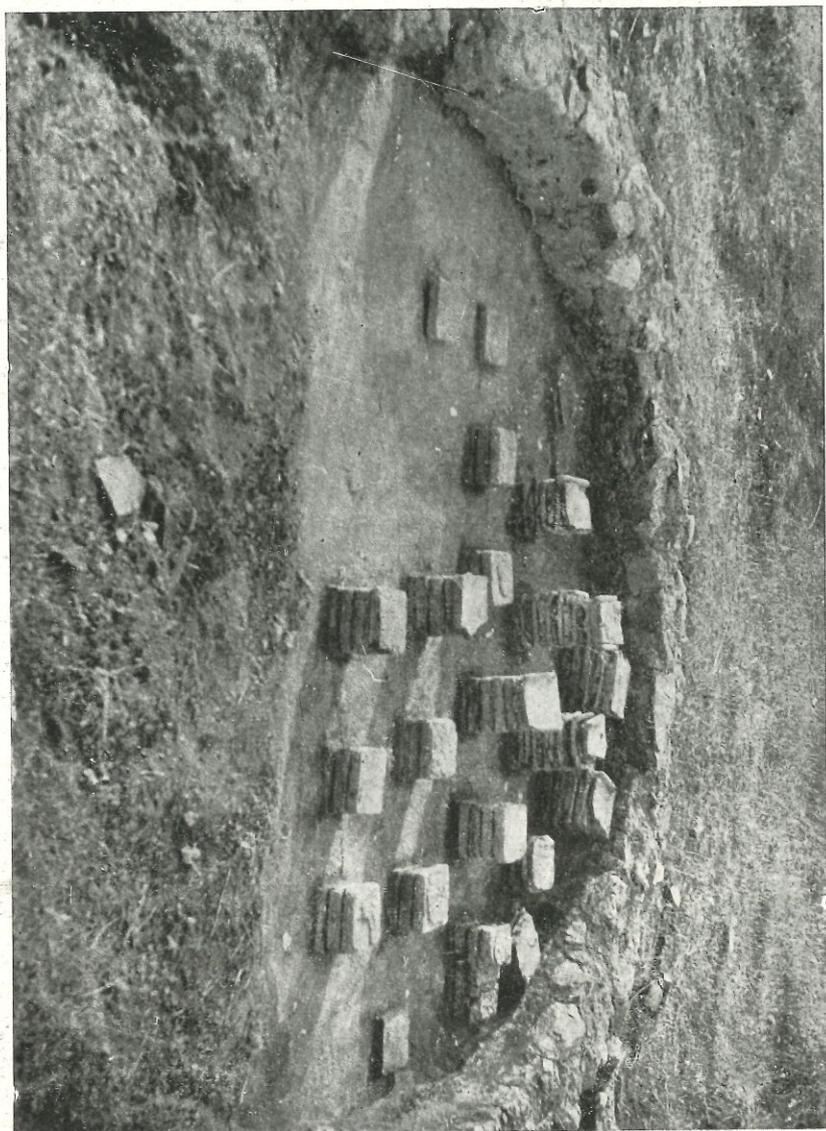


Lámina IV.—Hipocausto del departamento 7 del plano, de planta circular ultrapasada; obsérvense los pilares formados de *tegulae* de pequeñas dimensiones, al lado de otros contruidos con ladrillos cuadrados.

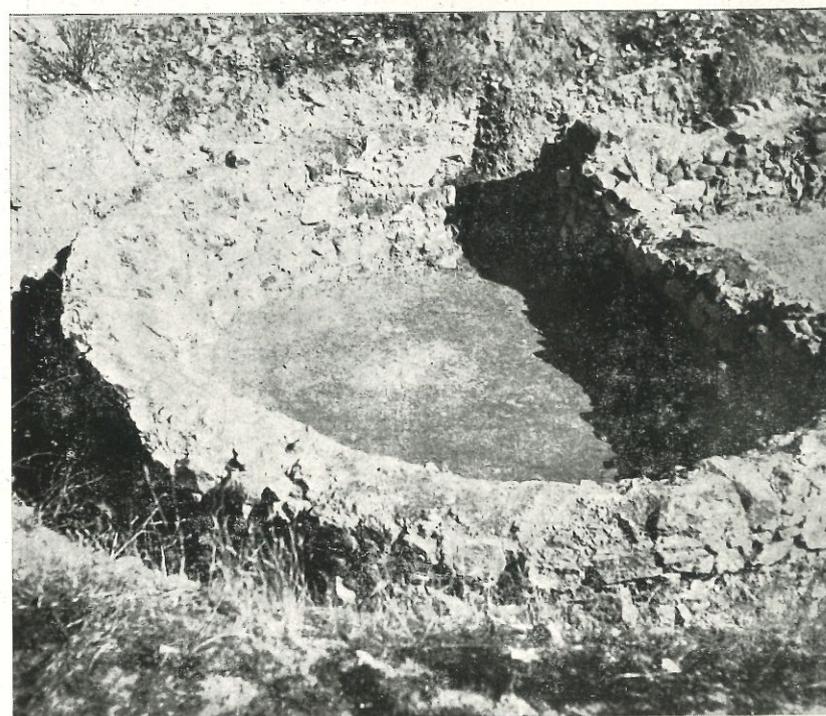
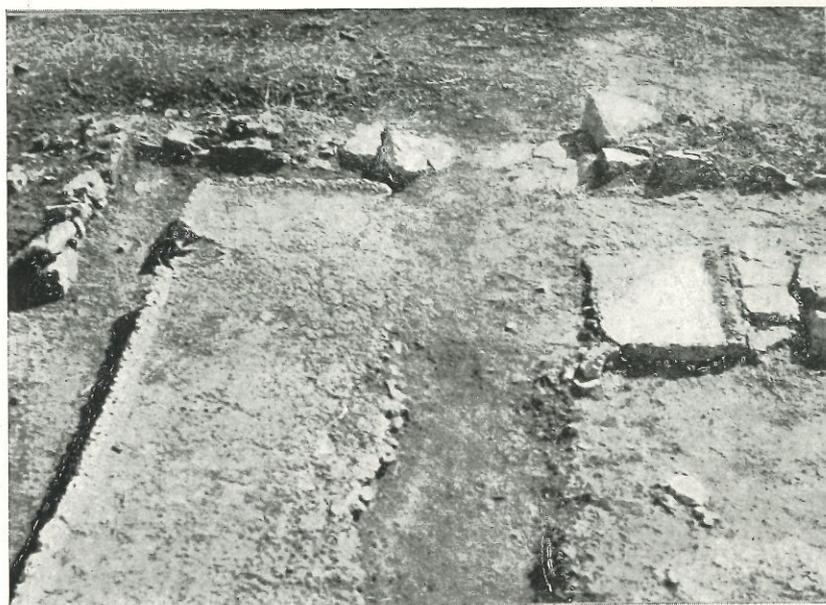


Lámina V.—1: Departamento núm. 14, posiblemente una cocina. 2: Habitación de planta semicircular ultrapasada núm. 23.

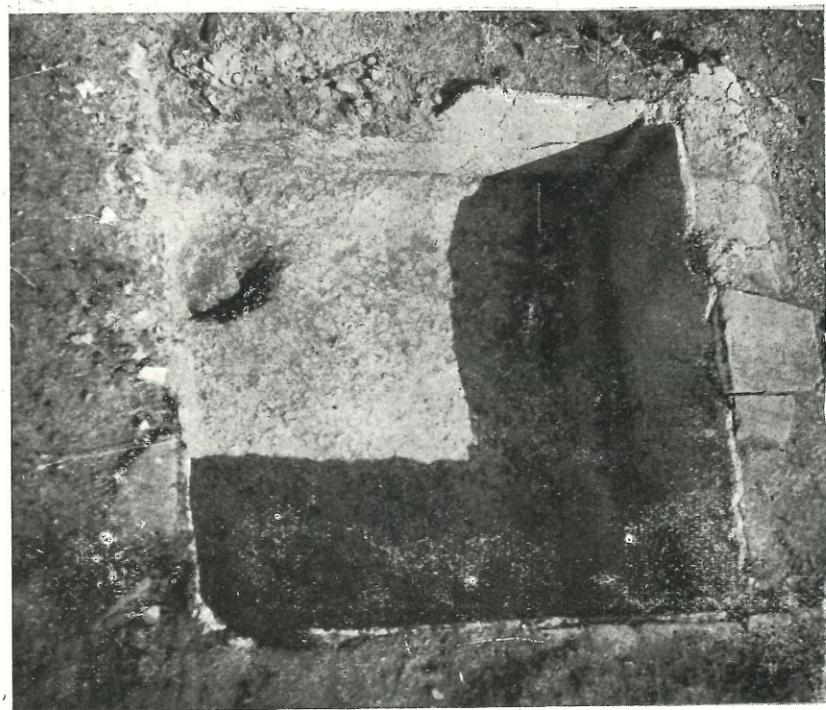
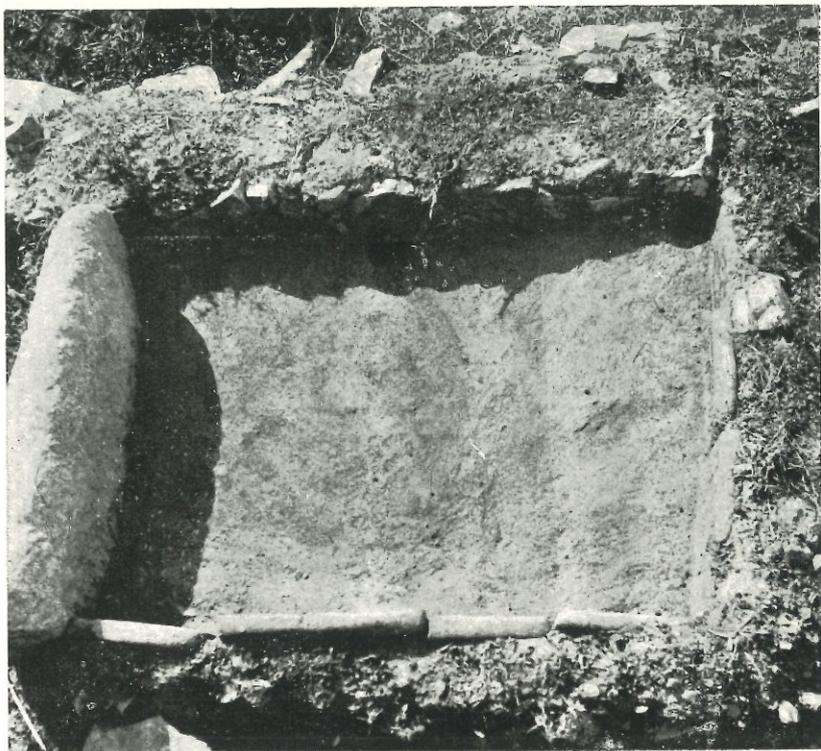


Lámina VI.—1: Depósito, posiblemente una pocilga, pavimentado de hormigón, con la pared formada de piedras sin unir con argamasa, *tegulae*, y a la izquierda una piedra oblonga (núm. 37 del plano). 2: Depósito núm. 33, con las paredes revestidas de hormigón impermeabilizante, ángulos con bordones en cuarto de círculo y un pocete para apurar el líquido que contuviese.

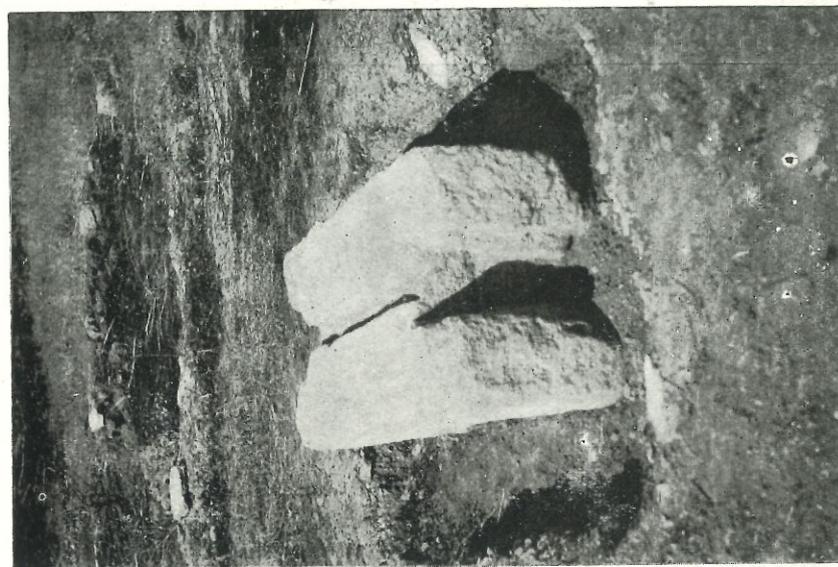


Lámina VII.—1: Uno de los depósitos solados con hormigón de la parte Oeste de la villa (el núm. 25 del departamento 24). 2: Piedra de una prensa en el gran patio del Sudeste (núm. 94).

Lámina VIII.—Fragmento de mosaico del *oculus*, con la representación de una perdiz.

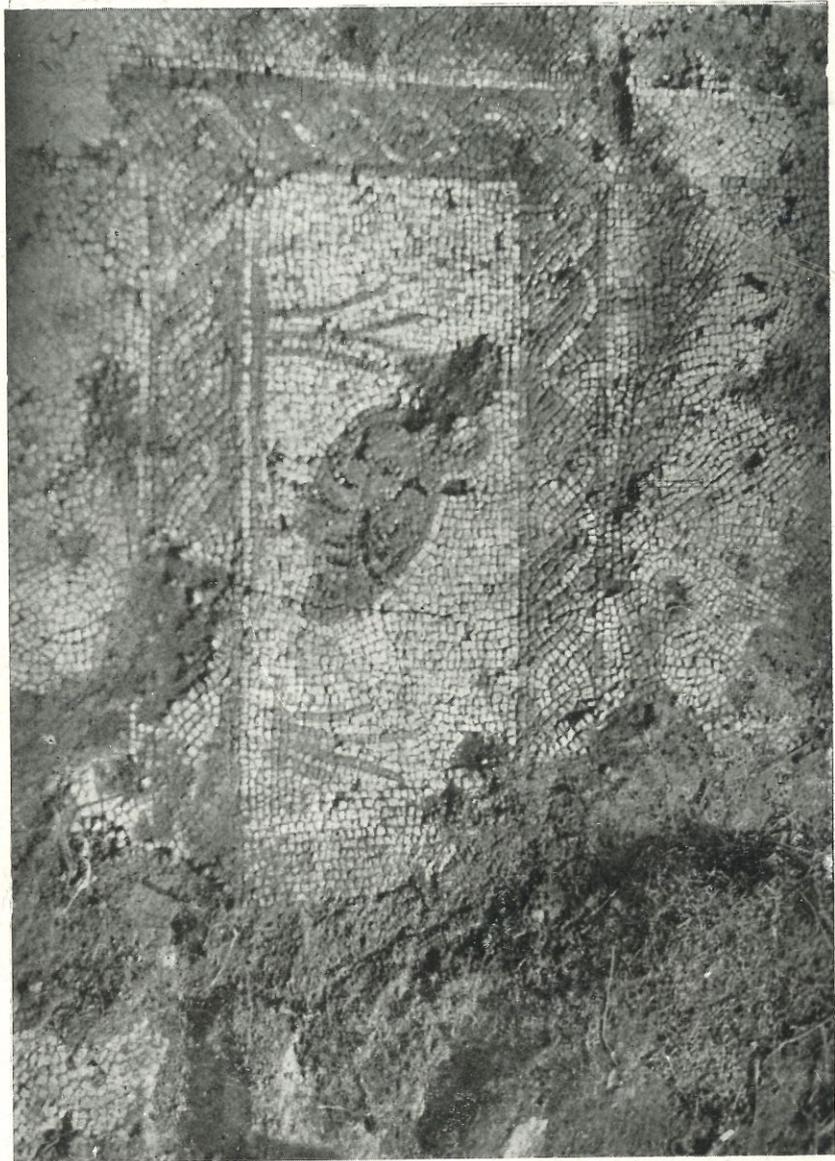


Lámina IX.—1: Fragmento de mosaico del *oculus*, con la representación de un equido o cáprido (?) rodeada de una corona de follaje. 2: Construcción de planta semicircular núm. 47; en segundo término la fosa sepulcral del departamento núm. 49.



Lámina X.—Edificio de planta basilical del centro de la villa (núm. 57). En primer término la pared Norte; en segundo término, a la derecha, restos de cimentaciones más antiguas (núm. 63); en tercer término el ábside Sur (número 58) con una sepultura en el centro, las paredes existentes en su interior y el muro semicircular que lo cierra; al fondo el gran patio del Sudeste.



Lámina XI.—Detalle del ábside Sur o principal de la basilica (núm. 58), con su muro exterior, los muros internos y la sepultura de *tejuic* existente en la parte central.



Lámina XII.—Parte septentrional de la basílica. En primer término la absidiola del Este (núm. 61); a la derecha el ábside Norte (núm. 60); en el centro el «corredor» (núm. 59) (que quedaba por debajo de las cimentaciones) entre dicho ábside y la nave de la basílica, cuyo comienzo se ve a la izquierda. En el fondo derecha del «corredor» y en la nave (núms. 63, 64 y 65) se perciben restos de cimentaciones correspondientes a construcciones más antiguas.

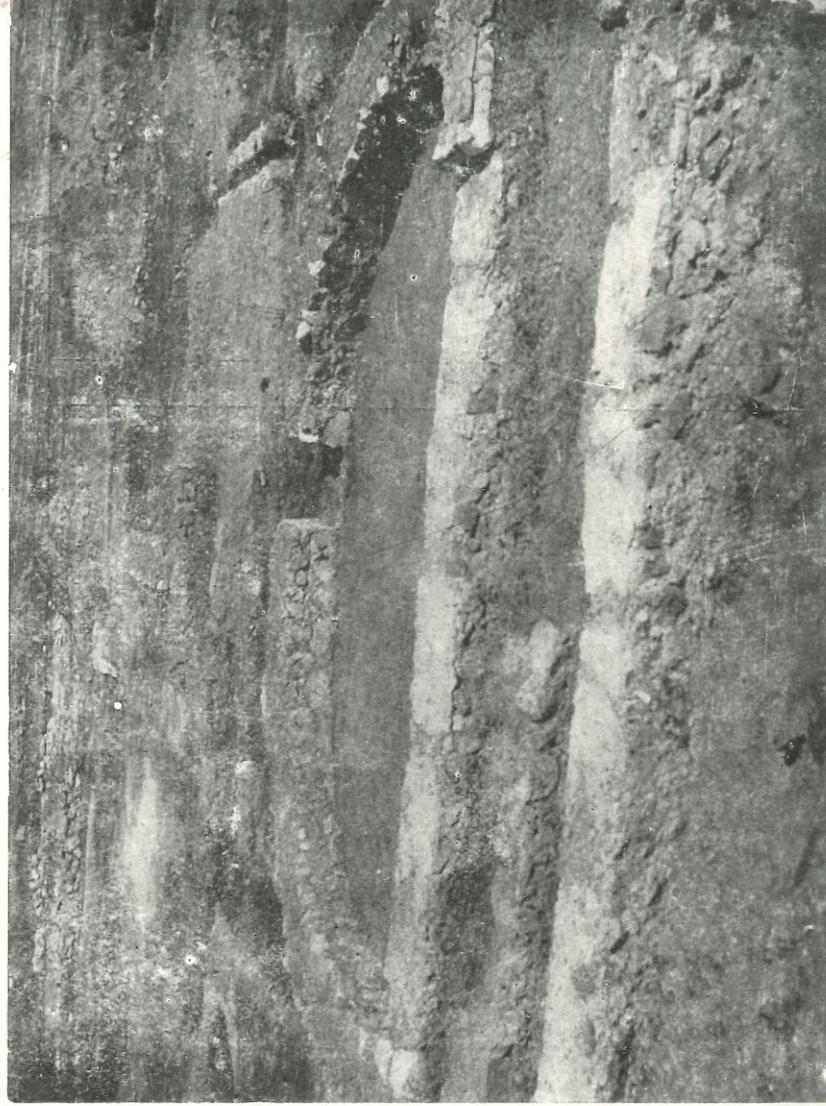


Lámina XIII.—Abside Norte de la basílica (núm. 60). Entre el muro que cierra este ábside y el que queda en primer término, que es el que limita la nave principal de dicha basílica, ambos simples cimentaciones subterráneas cuando el edificio estaba en uso, queda el «corredor» (núm. 59), en el que se ven a la izquierda los restos de cimentaciones más antiguas indicadas en el plano con el núm. 65.



Lámina XV.—1: Pilares de los arcos del hipocausto del *caldarium* de las termas. 2: El mismo hipocausto; en segundo término arco de comunicación con el hipocausto de una de las bañeras laterales (la núm. 74) y encima dicha bañera.

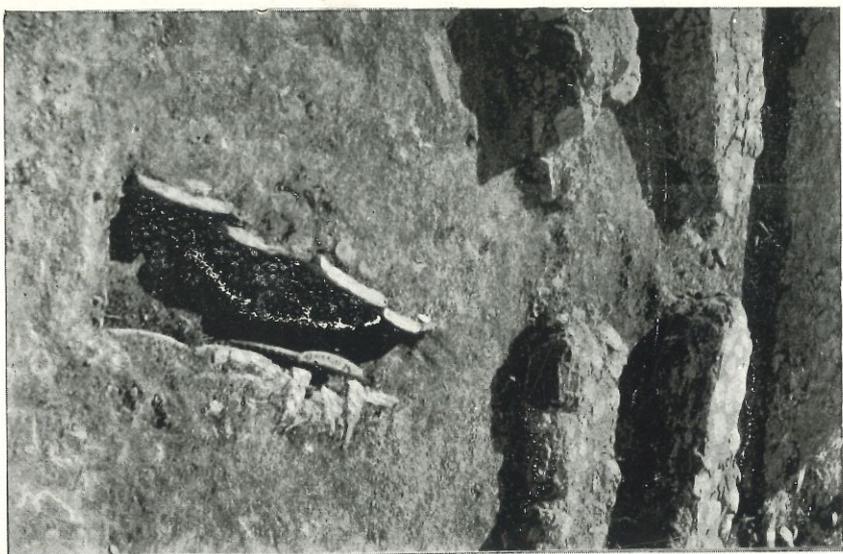


Lámina XIV.—1: Sepultura de *tegulae* del ábside Sur de la basílica (núm. 58); en segundo término los muros interiores y exterior de dicho ábside. 2: Horno del *caldarium* de las termas. En la parte inferior izquierda de la fotografía, una pequeña parte del hipocausto del *caldarium*; a continuación, hacia la derecha, el corredor constitutivo del horno, y más hacia la derecha la cámara que precede al horno, en la que debía estar instalada la caldera del agua caliente.



Lámina XVI.—1: Corredor ciego entre los edículos o bañeras 72 y 74 del plano, anejas al *caldarium* de las termas. 2: *Supensura* o pavimento de la bañera 74. Se perciben los muros cruzados por arcos (no visibles), encima de los que se asientan las baldosas y sobre éstas el pavimento de hormigón.

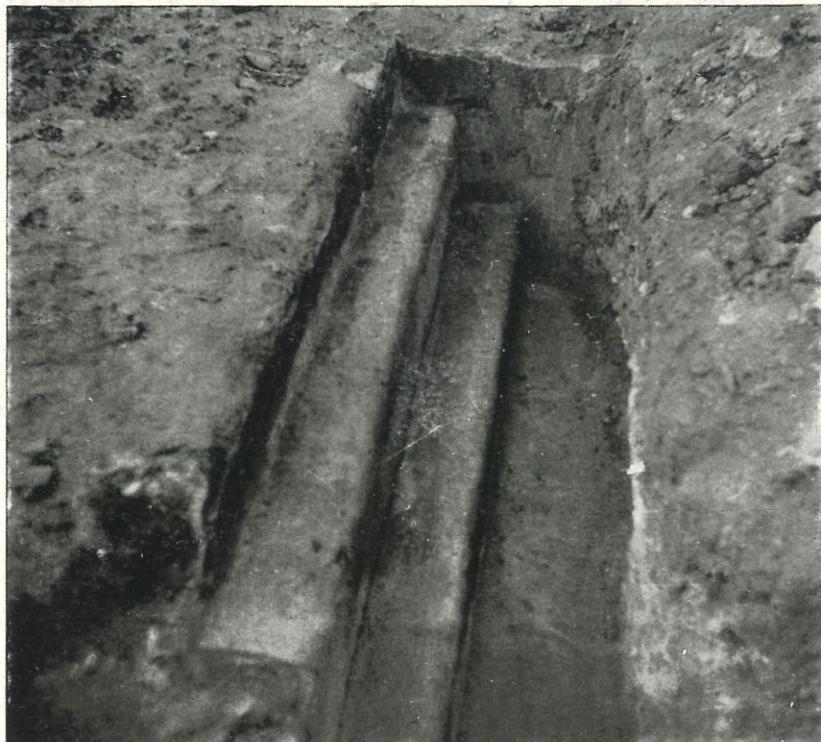
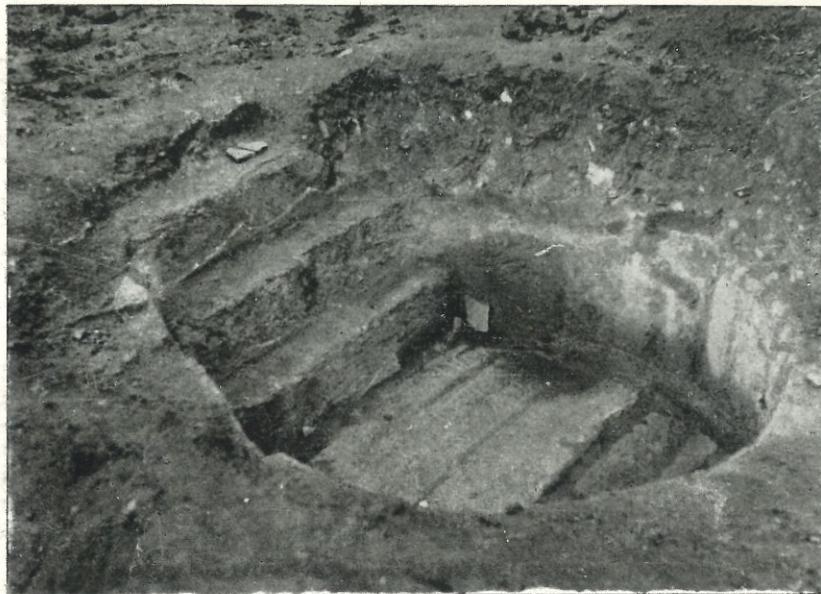
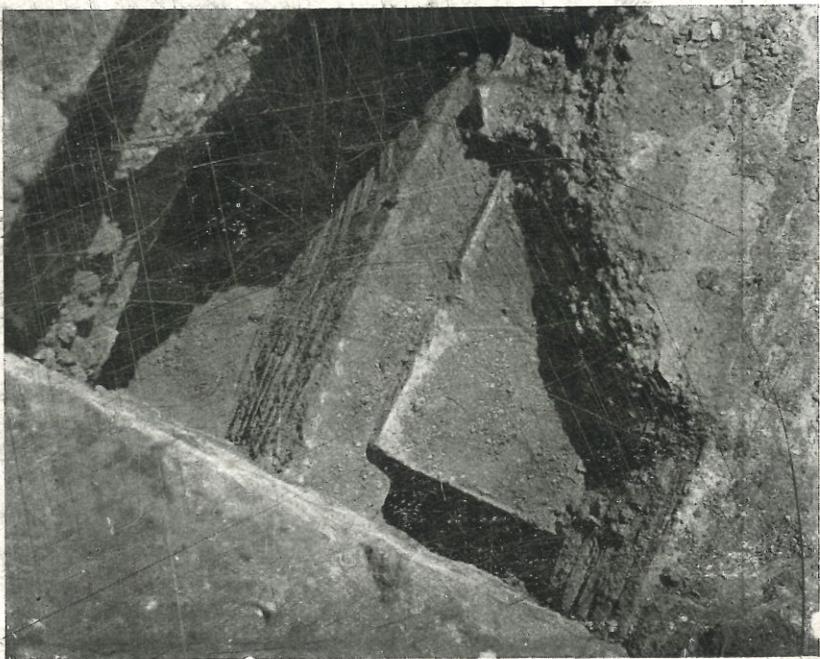


Lámina XVII.—1: Pequeña piscina de agua fría, de forma circular, en la que pueden observarse restos del revestimiento de mármol (núm. 79). 2: Peldaños de descenso a la gran piscina del *frigidarium* (durante la excavación) (núm. 78).

Lámina XVIII.—Parte del mosaico del *tepidarium* con la representación de un hipocampo o centauro marino (después de reconstruido en el Museo de Bellas Artes de la Diputación de Badajoz).

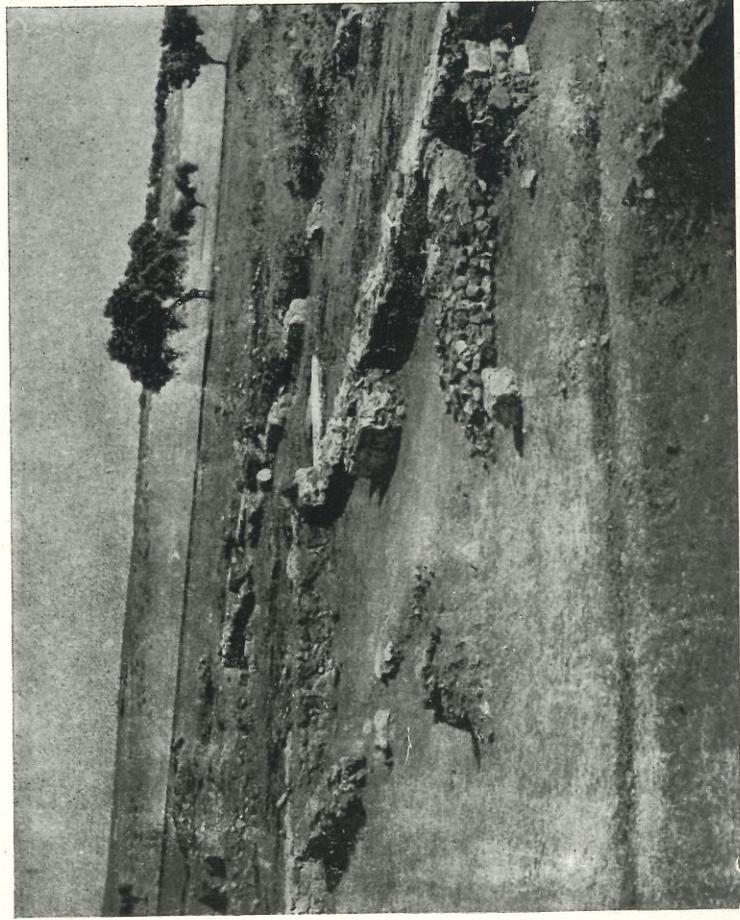


Lámina XIX.—1: Vista parcial del gran patio del Sudeste (núm. 88), en el que aparecen restos de cimentaciones correspondientes a construcciones más antiguas. En segundo término, antes de las encinas del fondo, se ven los basamentos de los arcos del acueducto rústico que abastecía la *villa*. 2: Los indicados basamentos vistos de Norte a Sur.

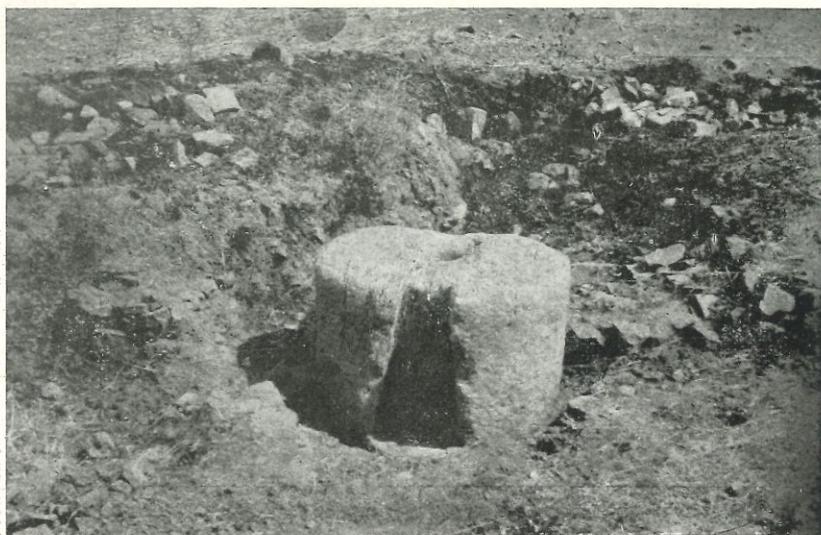


Lámina XX.—1: Piedra de una prensa. 2: Detalle de la misma vista de lo alto, con lo que se ha acusado su forma levemente cónica. (Véase el plano de la fig. 9).

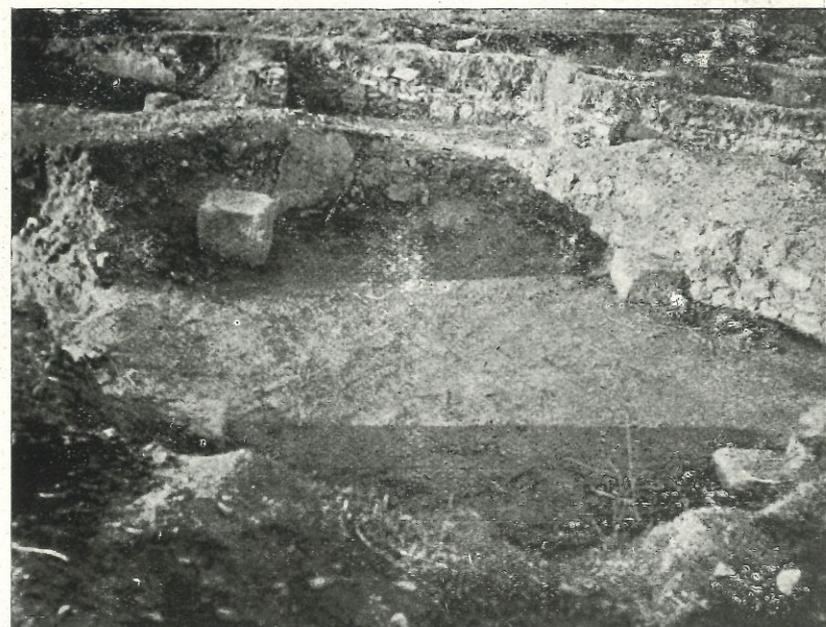


Lámina XXI.—1: Excavación de la capilla funeraria cuatribulada, de la que se ve en primer término a la izquierda el extremo de la nave alargada que la precede, y más al fondo una parte de aquélla con uno de los basamentos de granito, el del SE. A la derecha queda el baptisterio, cuya pila se percibe en parte. La piedra blanca alargada que queda en el centro es la que se reproduce en la lám. XXIII. 2: La sala cuatribulada con los cuatro basamentos cúbicos de granito que sostenían los arcos de ingreso a los cuatro ábsides.



Lámina XXII.—Pila bautismal, llena en parte de agua de lluvia.

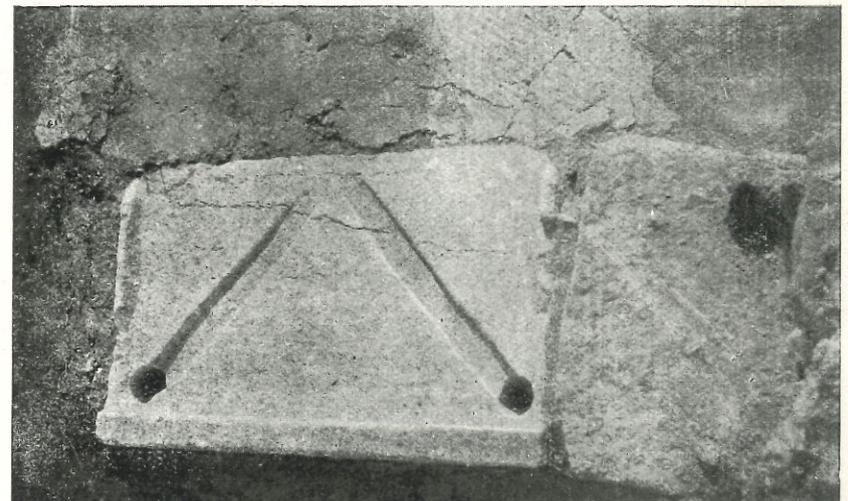
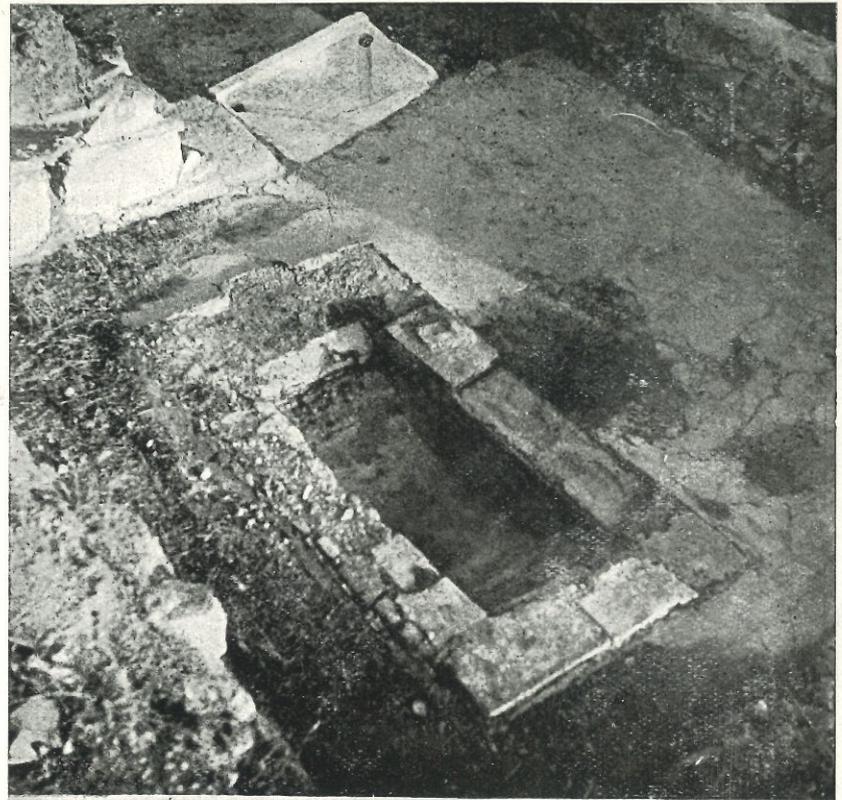


Lámina XXIII—1: El baptisterio. En primer término la pila bautismal; al fondo la losa de mármol con ranuras y pocetes emplazada a la salida del baptisterio. 2: Detalle de la misma.



Lámina XXIV.—1: Pilastritas rematadas con capiteles en la forma que fueron descubiertas en la excavación, en el punto 8 del plano de la fig. 11. 2: Basamento de granito y encima de él base de mármol, elementos descubiertos *in situ* en la estancia núm. 11 del plano de la fig. 11, debajo del pavimento de hormigón de la misma.



Lámina XXV.—1: Sepulturas cubiertas con trozos de hormigón arrancados de un pavimento, situadas junto al muro oriental de las termas (núm. 104 del plano de la fig. 3). 2: Sarcófago liso de mármol que presidía la capilla funeraria cuadrilobulada.



Lámina XXVI.—1: Tapa de mármol de una sepultura (núm. 105 del plano de la figura 3). 2: Interior de la misma sepultura.

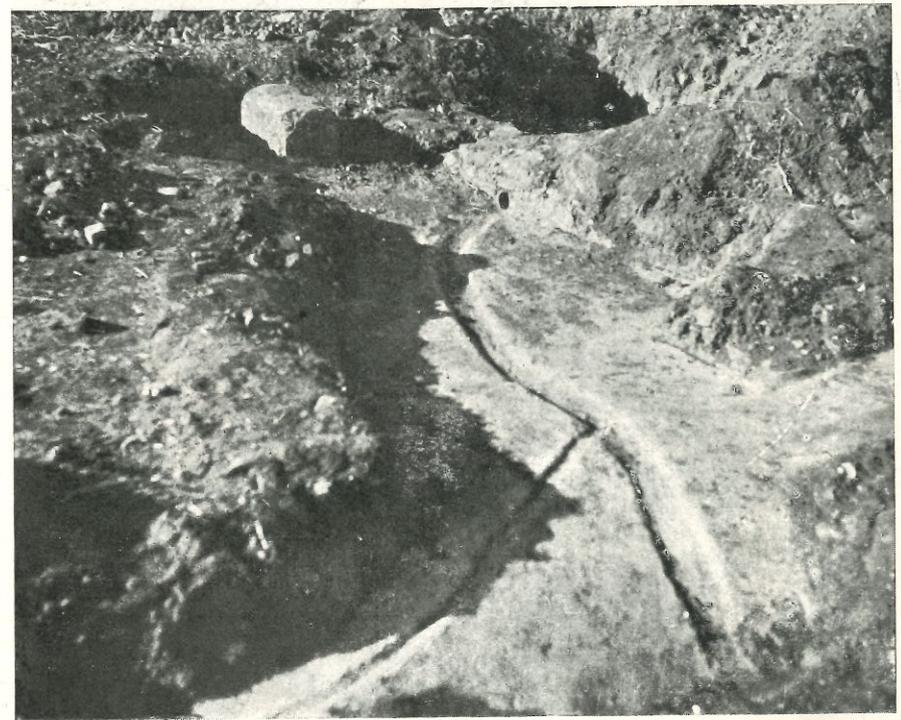
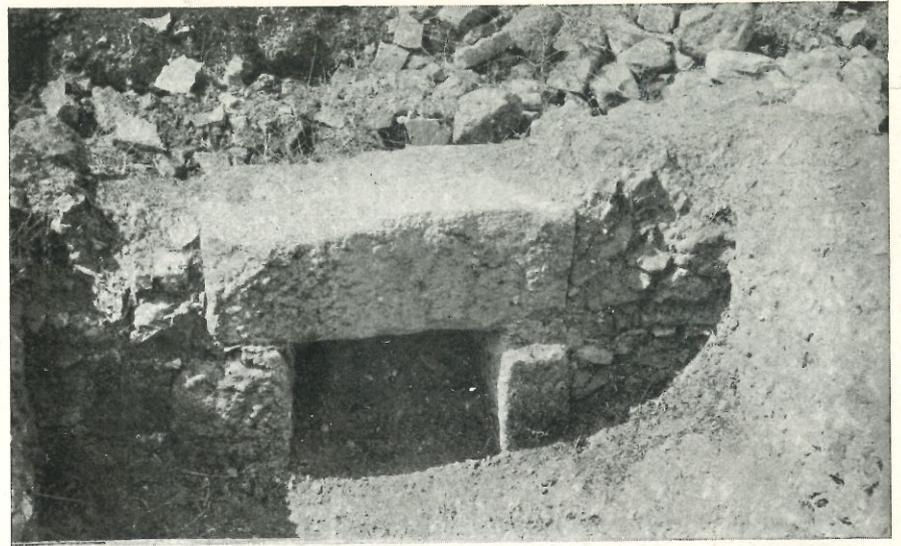


Lámina XXVII.—Dependencias de un molino de aceite. 1: Salida de la cámara inferior. 2: Surcos trazados para escurrimiento de líquidos en el hormigón que forma el piso de estas dependencias; a la terminación de los mismos se ve el agujero, revestido de un tubo de barro, por donde se evacuaban los líquidos al exterior. (Véase el plano de la fig. 10).

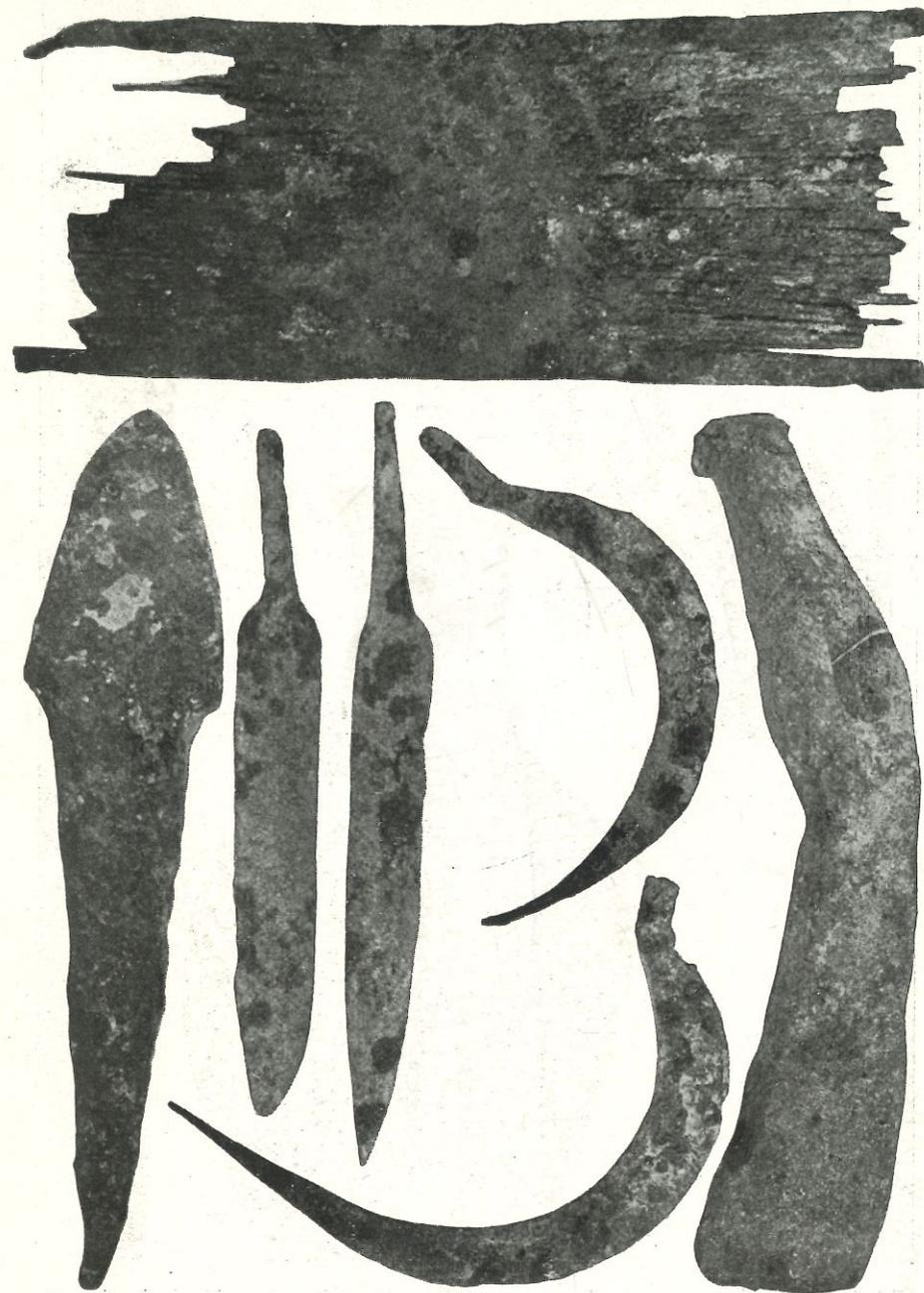


Lámina XXVIII.—Objetos de hierro descubiertos en las excavaciones. Carda, reja de arado, cuchillos, hoces, hacha-martillo. (Representados a diferentes escalas, respecto a su tamaño, véanse las figs. 24, 25 y 28.)

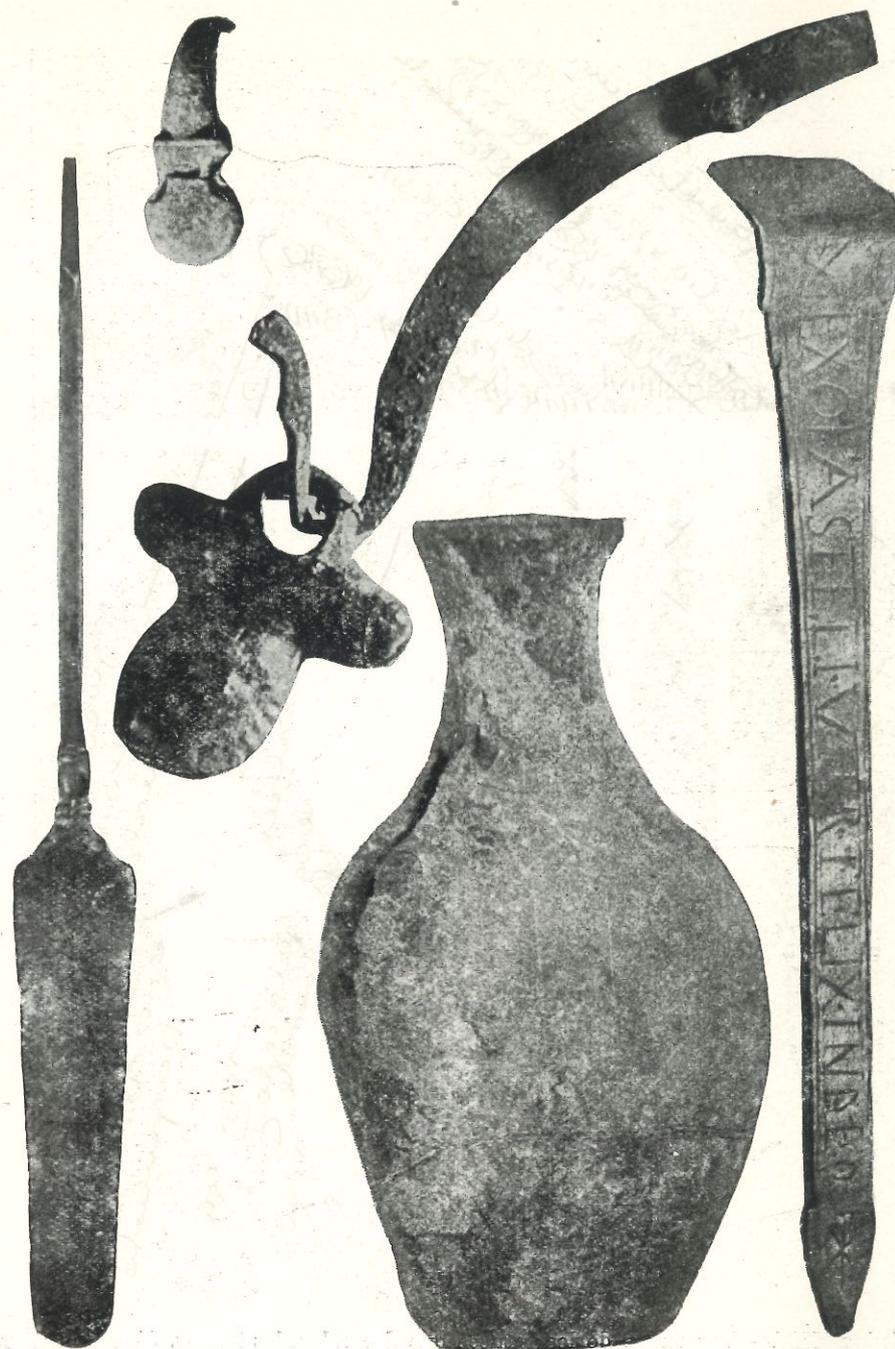


Lámina XXIX.—Objetos de bronce descubiertos en las excavaciones. Fragmento de hebilla, espátula, trozo de asa de una sítula, jarro y mango de una pátera con inscripción. (A dos tercios del tamaño natural.)

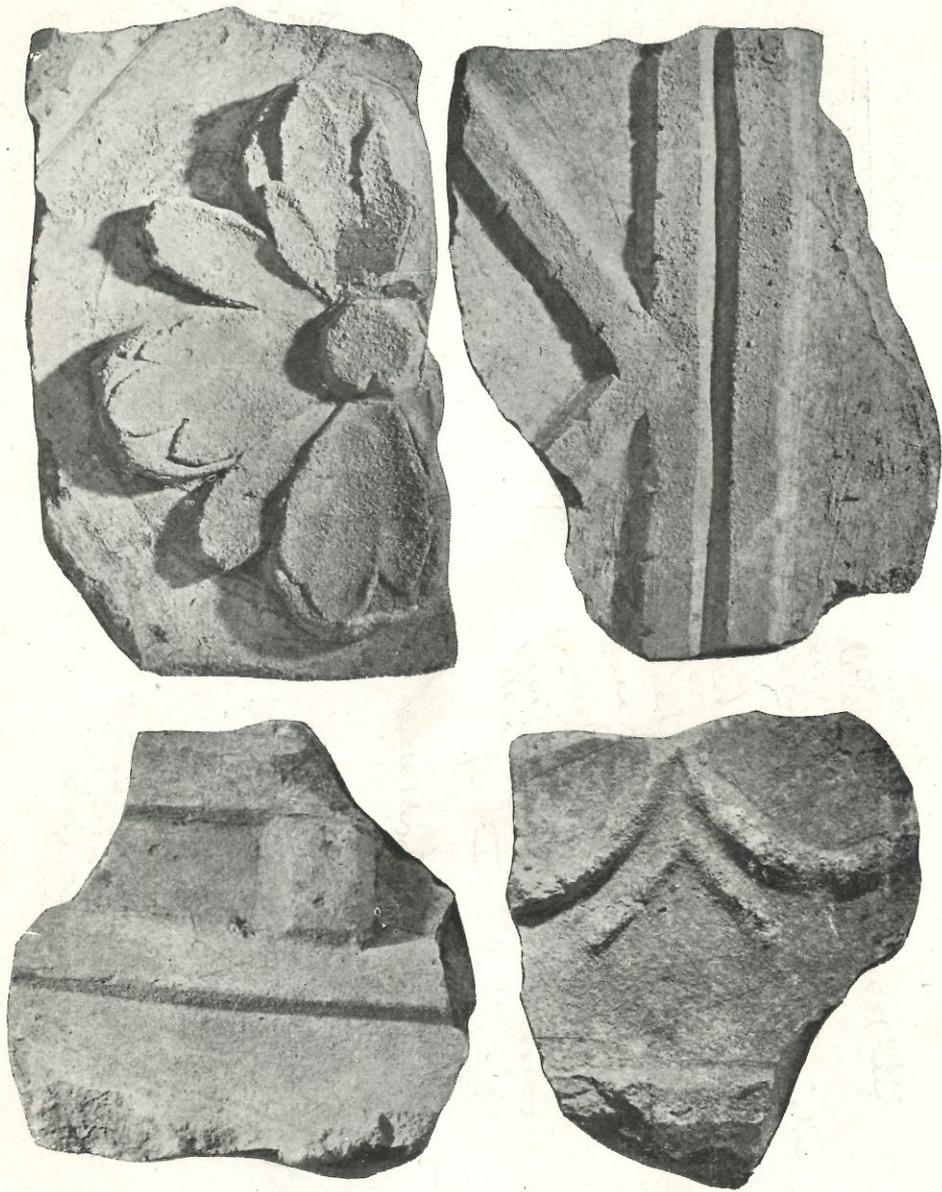


Lámina XXX.—Fragmentos de los estucos que decoraban las termas. (A mitad de su tamaño).



Lámina XXXI.—Cabezas de estuco y fragmento decorativo del mismo material. (A mitad de su tamaño.)

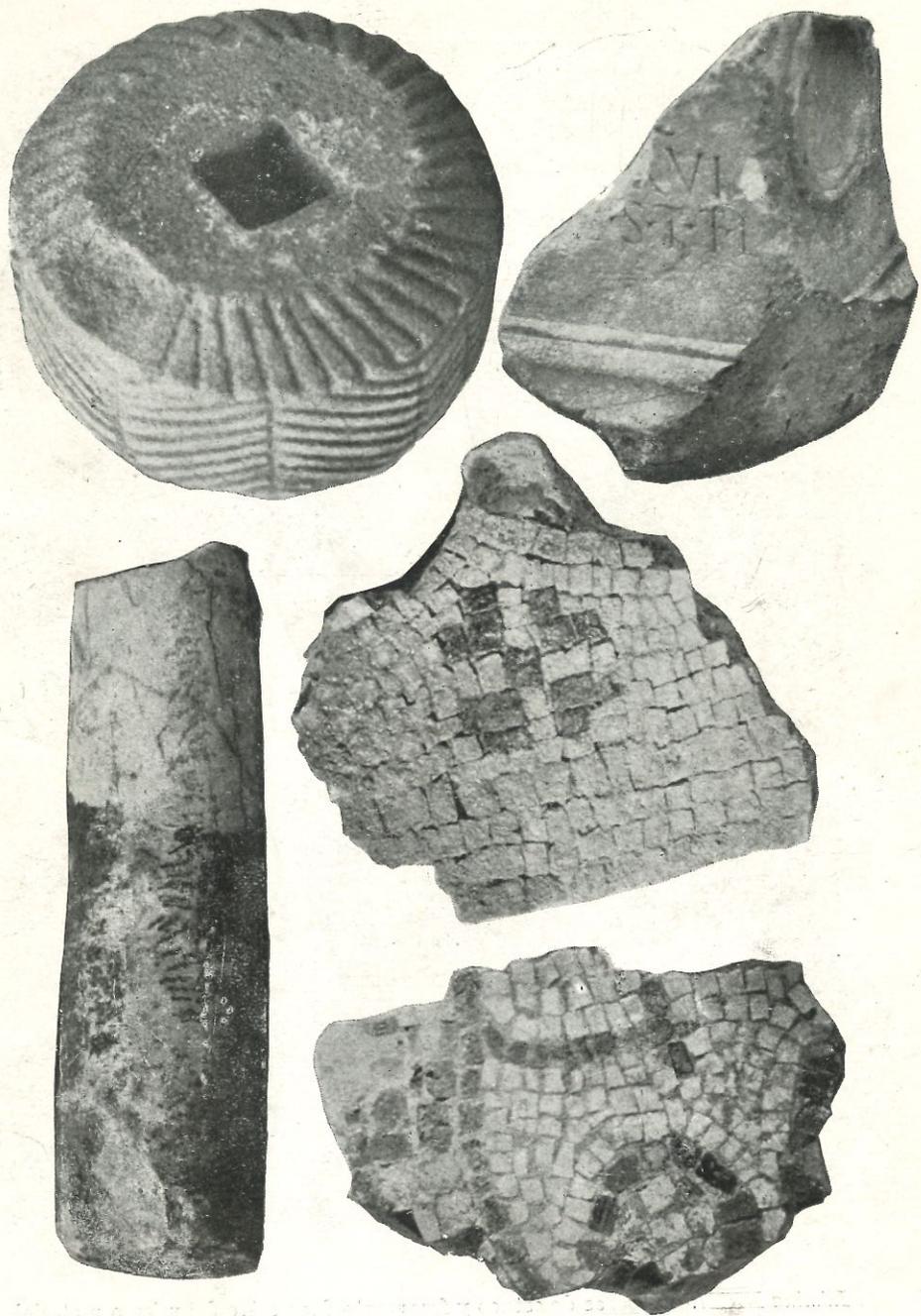


Lámina XXXII.—Piedra de molino de granito, fragmento de ara funeraria, trozo de fuste de columna con rayas grabadas y fragmentos de mosaico.



Lámina XXXIII.—Fragmentos de los diferentes tipos de *terra sigillata* encontrados en las excavaciones.



Lámina XXXI.—Columnitas de piedra descubiertas en las excavaciones de la capilla funeraria cuadrilobulada. (Véase lámina XXIV, 1.)

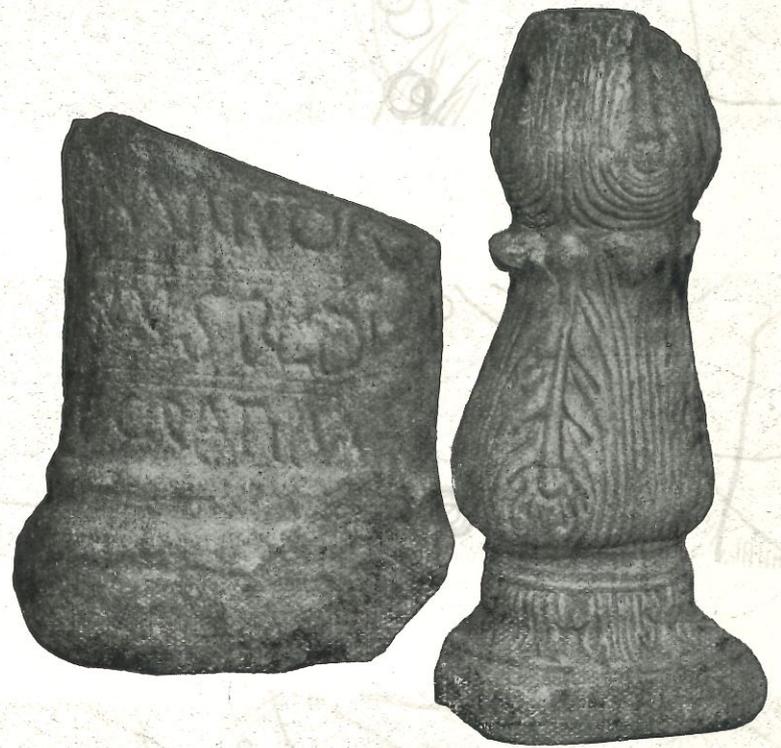


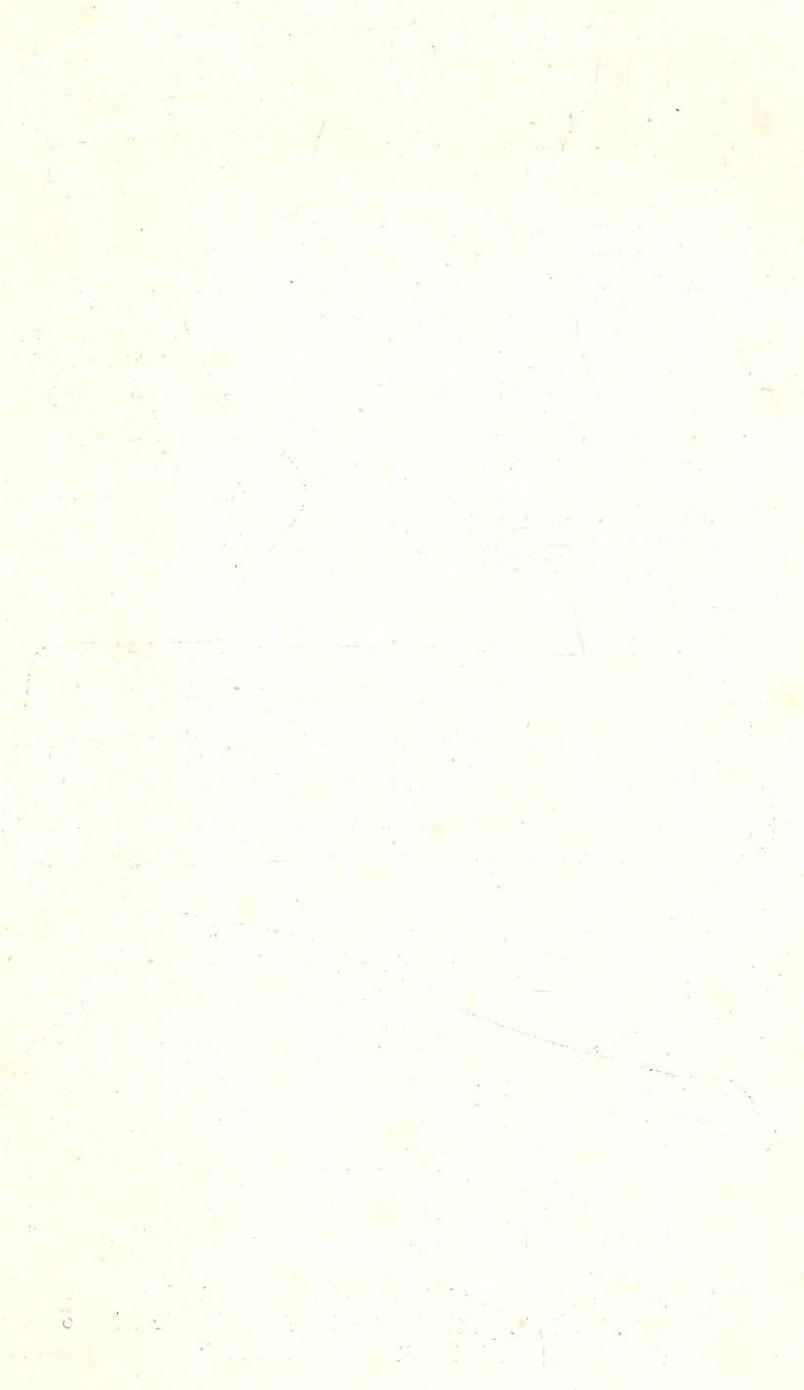
Lámina XXXV.—Fragmento de inscripción y pilón de mármol de una fuente.



Lámina XXXVI.—Fragmentos de piedras esculpidas (la piedra con una roseta y las dos bases proceden de la excavación de la capilla funeraria, y los fragmentos de capiteles de la excavación de la villa).



Lámina XXXVII.—Fragmentos de piedras esculpidas encontradas en la excavación de la capilla funeraria. La de la parte superior derecha es de mármol y corresponde a una celosía. Las dos tablas de la mitad inferior son asimismo de mármol.



Preh. XIX-5-62

R. 11.018